

**PRIORITARIO
DESARROLLAR
EL USO DE LA
ENERGIA SOLAR
EN MEXICO**

pág. 5



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**SIMPOSIO PROSPECTIVA
Y PLANEACION
DE LA EDUCACION
SUPERIOR Y
LA INVESTIGACION**

pág. 3

Séptima época Volumen II Número 26 Ciudad Universitaria 29 de marzo de 1984

Ubicada en el Estado de Quintana Roo

Inauguró el Rector la Estación "Puerto Morelos" del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

• La colaboración interinstitucional ha permitido avances valiosos en el campo de la investigación marina

A pesar de ser una nación entre dos océanos y con extensos litorales, México no es un pueblo pesquero que haya planeado solucionar el problema alimentario con productos del mar, porque a lo largo de los siglos no se ha preocupado lo suficiente por los recursos marítimos.

De esta manera se expresó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al inaugurar el pasado 26 del corriente las instalaciones y la Unidad Habitacional de la Estación "Puerto Morelos" del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, en el Estado de Quintana Roo.

En la sala de reuniones de la estación, el doctor Rivero Serrano, quien estuvo acompañado por el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, señaló que la UNAM y el CONACyT han desarrollado una serie de acciones conjuntas que han cristalizado en la creación de centros de investigación, y agregó que debe continuarse precisando, entre ambas instituciones, qué necesita el país y los lugares precisos para formar núcleos de investigación con el apoyo de los gobiernos de los estados y las universidades estatales.

pág. 26



El Rector de la UNAM develó la placa de inauguración de la Estación "Puerto Morelos"; durante el acto estuvo acompañado de los doctores Héctor Mayagoitia y Agustín Ayala Castañares, de los contadores públicos Rodolfo Coeto y Jorge Parra, y de los doctores Jaime Martuscelli y Eric Jordán.

**Profesores e
investigadores**

eméritos pág. 9



Doctor Rafael Preciado Hernández.

**VI Coloquio de análisis
historiográfico**

**Las culturas
indígenas en la
visión de
los criollos del
siglo XVIII y de
los mexicanos
del siglo XIX** pág. 5

**Firma de la carta de intención
del convenio UNAM-UCLA**

- Fue firmada por el Rector de la Universidad Nacional y el Vicecanciller de Relaciones Institucionales de la Universidad de California en Los Angeles
- Cubrirá las áreas de estudios cuantitativos, estadísticas históricas y estudios regionales, especialmente en lo que se refiere a la situación de la frontera México-Estados Unidos

pág. 3

tiempo de cambio

**Información sobre el proceso de cambios
académico-administrativos**

(Suplemento desprendible)

El documento científico, instrumento de evaluación

La importancia de las publicaciones periódicas biomédicas mexicanas

• 29 títulos biomédicos mexicanos se encuentran incluidos en siete índices internacionales



La doctora Kaethe Willms inauguró una mesa redonda sobre edición de publicaciones periódicas médicas; le acompañaron en el acto el doctor Rubén Lisker, el M en C Alvaro Vázquez, el licenciado Eulalio Flores y el doctor Miguel Arenas.

Mejorar los mecanismos para la publicación de trabajos científicos en el área biomédica constituye una de las tareas más importantes para todas las instituciones de investigación en la especialidad que existen en México.

La doctora Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, señaló lo anterior al inaugurar, en representación del doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, la mesa redonda sobre Edición de publicaciones periódicas biomédicas mexicanas.

En el evento, efectuado el pasado 27 de marzo en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, se trataron, en primer término, los siguientes temas: criterios de editores de revistas biomédicas mexicanas para aceptar trabajos a publicar, producción, distribución, financiamiento y reglamentación, que fueron abordados por los doctores Rubén Lisker, editor de la Revista de Investigación Clínica del Instituto Nacional de la Nutrición, y Eduardo López Corella, editor de la revista Patología de la Asociación Mexicana de Patólogos, AC.

Se hizo notar que existen comités editoriales médicos, que evalúan la calidad de un trabajo, con base en los siguientes parámetros: aceptación sin cambios, aceptación con cambios mínimos, aceptación con cambios mayores por parte del autor, y rechazo.

Los especialistas coincidieron en señalar que del total de trabajos recibidos existen de un 20 a un 40% de rechazo. Además, la producción oscila entre mil y mil 300 ejemplares por cada número editado, de los cuales aproximadamente el 50% se distribuye a nivel nacional.

En relación al financiamiento, indicaron que la revista Patología es editada conjuntamente por varias asociaciones afines, y que la distribución se efectúa entre sus miembros en las reuniones o congresos nacionales e internacionales.

Respecto al servicio postal, el señor Eulalio Flores Vicente, supervisor general de Correos de la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes (SCT) manifestó que existen nuevas tarifas especiales para publicaciones periódicas dentro y fuera del país, incluyendo el registro de segunda clase con descuento especial a publicaciones de periodicidad bimestral.

Sobre el tema El investigador ante las publicaciones periódicas biomédicas mexicanas, el doctor Carlos Larralde, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, expuso que el documento científico se ha convertido en un instrumento de evaluación de los científicos por parte del Estado, y que las publicaciones son un medio de transferencia del conocimiento, y no de la evaluación de la calidad

científica de un investigador.

Al disertar sobre el Criterio de los índices internacionales para aceptar indizar títulos de revistas, el doctor César Macías Chapula, director del Centro de Información y Documentación en Salud de la Secretaría de Salud y Asistencia, y el M en C Alvaro Vázquez, director de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Biomédicas, expusieron un análisis detallado de los criterios existentes en 13 índices internacionales, resumiendo que, en general, no existe un perfil global de aceptación para el indizado de revistas biomédicas, exceptuando las restricciones a noticias, editoriales, comunicaciones cortas y revisiones de

libros, entre otras.

Agregaron que existe un interés general por parte de los editores de fuentes secundarias de recibir ejemplares de revistas biomédicas mexicanas para su análisis y posible inclusión en sus índices. Actualmente son 29 los títulos biomédicos mexicanos que se encuentran incluidos en siete índices internacionales, apuntaron.

Más adelante, el licenciado Carlos Pulido Rodríguez, jefe del Departamento de Reserva de la Dirección General de Derecho de Autor de la SEP, expuso el trámite a seguir para la reserva de un título de revista científica.

Con relación al ISSN (International Standard Serial Number), el arquitecto Fernando Alba Aldave, subdirector de Información de la Coordinación de Informática del CONACyT, explicó la función y responsabilidad del Centro Mexicano del ISSN.

Por su parte, la licenciada Luz Elena Cabrera, jefa del Departamento de Apoyos Especiales y Vinculación Internacional del CONACyT, dio a conocer los requerimientos necesarios para obtener un máximo de 50 por ciento de apoyo, por parte de esta dependencia, para la edición de publicaciones periódicas científicas mexicanas.

Finalmente, miembros de la asociación civil Bibliotecarios en Biomedicina (BIBAC), entidad coordinadora de la mesa redonda, consideraron importante efectuar eventos de este tipo con el fin de plantear alternativas para mejorar la calidad editorial de las revistas científicas mexicanas, como uno de los medios de transferencia del conocimiento biomédico nacional.

Al acto asistieron también los doctores Alfonso Escobar, editor del Boletín de Estudios Médicos y Biológicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Miguel Arenas Vargas, exdirector de la División de Ciencias Biológicas de la UAM (Unidad Xochimilco); Luis David Marcial, editor de la revista Salud Pública de México, de la SSA, y el maestro Tomás Doreste, subdirector de Apoyo a la Difusión de la SEP. ■

Secretaría General Administrativa/Sistema de Tiendas UNAM

Contenido de la despensa del mes de abril de 1984:

Azúcar	2 K.
Arroz	2 K.
Aceite	1 L.
Café	1 frasco 200 grs.
Frijol	2 K.
Huevo	2 paquetes con 12 piezas c/u.
Leche en polvo	1 caja de 340 grs.
Sopa de pasta	3 paquetes de 200 grs.
Chocolate en polvo	1 K.
Frutas en almíbar	1 lata de 860 grs.
Detergente	2 K.
Papel higiénico	2 paquetes.

Entregándose al personal administrativo en las tiendas de Acatlán y Metro-CU, exclusivamente.



Aviso

Se recuerda que el próximo martes 3 de abril no se permitirá la entrada a las tiendas UNAM al personal que no presente su nueva credencial de acceso a las mismas, ya que habrá expirado la prórroga a que se hizo mención en la Circular No. 3/84, de fecha 9 de marzo.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 29 de marzo de 1984.

EL GERENTE GENERAL
Licenciado Shelby Cánovas Theriot.

Firma de la carta de intención del convenio UNAM-UCLA

- Fue firmada por el Rector de la Universidad Nacional y el Vicecanciller de Relaciones Institucionales de la Universidad de California en Los Angeles
- Cubrirá las áreas de estudios cuantitativos, estadísticas históricas y estudios regionales, especialmente en lo que se refiere a la situación de la frontera México-Estados Unidos

En el marco de un proyecto de colaboración triangular entre la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de California en Los Angeles (UCLA) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se firmará un convenio de intercambio el próximo 12 de abril en la ciudad de Los Angeles, cuya carta de intención fue signada ayer por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y el doctor Elwin V. Svenson, vicecanciller de Relaciones Institucionales de UCLA.

El convenio cubrirá las áreas de estudios cuantitativos, estadísticas históricas y estudios regionales, especialmente en lo que se refiere a la situación de la frontera México-Estados Unidos. La UNAM podrá hacer uso de las diversas metodologías que al respecto se han desarrollado en UCLA, así como de sus bancos de datos.

A través de este intercambio se verán beneficiadas grandemente varias dependencias universitarias, como el Instituto de Investigaciones Económicas, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y el Programa Universitario de Alimentos, entre otras.

El establecimiento del convenio es un paso importante en la posibilidad de utilizar recursos financieros prove-

nientes del llamado Programa de Enlace de Estados Unidos, en el que par-

ticiparán la UNAM y la UABC, cuyo convenio con UCLA ya fue signado el pasado 22 de marzo.

La carta de intención firmada ayer por el doctor Rivero Serrano define las proposiciones del Programa de Enlace, incluyendo acciones como el intercambio de profesores, seminarios e investigaciones conjuntas.

En este acto estuvieron presentes el doctor Paul Ganster, coordinador de Programas sobre México de UCLA; el doctor Larry Lauerhaus, director del Centro de Estudios Latinoamericanos de UCLA y la física Carmen Tagüeña Parga, directora general de Intercambio Académico de la UNAM.



El doctor Octavio Rivero Serrano firmó la carta de intención del convenio UNAM-UCLA, acompañado de los doctores Paul Ganster y Larry Lauerhaus, así como de la física Carmen Tagüeña Parga.

Simposio del 2 al 6 de abril

Prospectiva y planeación de la educación superior y la investigación

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Planeación, organiza el simposio **Prospectiva y planeación de la educación superior y la investigación**, que se llevará a cabo del 2 al 6 de abril, en el Auditorio Doctor Efrén C. del Pozo, de la Unión de Universidades de América Latina, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 2

- 9:00 h. **Inauguración.**
 9:30 h. **Los escenarios futuros del desarrollo social en México.** Licenciada María de los Angeles Moreno, subsecretaria de Desarrollo Social y Rural de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Conferencia Magistral.

Martes 3

- 9:30 h. **Los escenarios futuros del desarrollo industrial y del comercio exterior en México.** Doctor René Villareal, subsecretario de Planeación de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Conferencia Magistral.
 11:00 h. **El desarrollo científico y técnico de México en una perspectiva de largo plazo.** Licenciado Pedro Galicia, director general del

Fondo Nacional de Estudios y Proyectos, NAFINSA.

12:00 h. **Comentarios.**

Miércoles 4.

- 9:30 h. **La estrategia para el fortalecimiento de la educación superior y el desarrollo científico y tecnológico.** Doctor Daniel Reséndiz, secretario general del CONACyT. Conferencia Magistral.
 11:00 h. **Tendencias de la evolución de las ciencias exactas y sus implicaciones en la UNAM.** Doctores Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería, y Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física.
 12:30 h. **Comentarios.**

Jueves 5

- 9:30 h. **Prospectiva de la universidad mexicana.** Doctor Jorge Flores, subsecretario

de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública. Conferencia Magistral.

- 11:30 h. **Tendencias de la evolución de las ciencias naturales y sus implicaciones en la UNAM.** Doctor José Sarukhán, director del Instituto de Biología.
 12:00 h. **Comentarios.**

Viernes 6

- 9:30 h. **Tendencias de la evolución de las humanidades y sus implicaciones en la UNAM.** Doctor Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas.
 10:30 h. **Comentarios.**
 11:00 h. **Tendencias de la evolución de las ciencias sociales y sus implicaciones en la UNAM.** Doctor Carlos Martínez Assad, director del Instituto de Investigaciones Sociales.
 12:00 h. **Comentarios.**
 17:30 h. **Modelos alternativos de desarrollo para América Latina y sus implicaciones en la educación superior y el desarrollo científico y técnico.** Ingeniero Fernando Fajnzylber, asesor principal en Desarrollo Industrial, ONUDI.
 18:30 h. **Comentarios.**
 19:00 h. **Clausura.**

Servicio Social 84

Programas internos y externos

La Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) ofrece 190 programas internos, que se desarrollan en la Universidad, y más de 500 programas externos, que se realizan en dependencias de los sectores público y social.

La mayoría de los programas son multidisciplinarios y están apoyados por una beca mensual.

Pide informes e insíbete en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la CCSS, ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, en Ciudad Universitaria.

Si ya cursaste 70 por ciento de los créditos de tu carrera...

¡INICIA EL SERVICIO SOCIAL!

Seminario sobre productos del mar

- Falta información especializada que oriente su utilización y contribuya a satisfacer las necesidades alimentarias de la población
- Hay especies en proceso de extinción y otras totalmente desconocidas por los pescadores
- Investigadores foráneos realizan estudios que ponen a disposición de empresas trasnacionales



El ingeniero Carlos Castañeda presidió el "Seminario sobre productos del mar", acompañado de los M en C Michel E. Hendricks y Felipe Amezcua; los doctores Alejandro Yáñez, Alfredo Laguarda y Antonio García, así como por el M en C Albert Vander.

La deficiente utilización de recursos marítimos de México ha sido propiciada principalmente por la falta de información especializada que oriente la explotación de recursos y que contribuya, a la vez, a satisfacer las necesidades alimentarias de la población.

En este sentido, cabe señalar que la Universidad ha contribuido eficiente-

mente a la realización de estudios sobre recursos marítimos elaborando en las dos últimas décadas algo más de la tercera parte de información bibliográfica que sobre esta materia existe en el país.

La necesidad de continuar impulsando la investigación marítima en todas las instituciones relacionadas con esta área y que disponen de recursos

suficientes para hacerlo no puede desdarse; por ello el Programa Universitario de Alimentos organizó el seminario **Productos del Mar**, para recopilar la información que se registra en la Universidad referente a este tema, vincular a los investigadores y dar a conocer los resultados obtenidos hasta el momento.

Expresó lo anterior el ingeniero Carlos Castañeda, director del PUAL, al inaugurar el mencionado seminario, el pasado 27 de marzo, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica.

Por su parte, el organizador del evento, maestro Alejandro Yáñez, miembro del Comité Técnico del PUAL, informó que las intervenciones de los ponentes girarán en torno a dos preguntas fundamentales: ¿cuál es el marco de referencia sobre la explotación de recursos alimentarios marítimos? y ¿cuáles son las limitaciones y necesidades actuales de conocimiento científico sobre esta materia?

Al respecto, los participantes coincidieron en señalar la falta de información bibliográfica especializada sobre el territorio marítimo mexicano y sus riquezas, así como la falta de recursos humanos y materiales para impulsar la investigación sobre ecología, comportamiento de las especies, cadenas tróficas, reproducción, migración, etcétera.

Los expositores —profesores todos en la maestría de ciencias del mar de la UNAM— doctores Antonio García Cubas y Alfredo Laguarda, así como los maestros Albert Vander Haider, Michel E. Hendricks y Felipe Amezcua, señalaron que la explotación de recursos marítimos en México se hace

con bases empíricas: mientras unas especies están en proceso de extinción, otras permanecen en total desconocimiento de los pescadores.

La falta de información sobre las características del territorio marítimo así como de los recursos que en él existen, también ha impedido que el gobierno mexicano pueda negociar su explotación con otros gobiernos que pescan en la misma región.

Lo peor de todo, explicaron los ponentes, es que mientras los mexicanos ignoran aspectos fundamentales de los mares nacionales, muchos investigadores extranjeros realizan estudios en la zona, poniendo en manos de empresas pesqueras trasnacionales o extranjeras los resultados obtenidos, y sus embarcaciones operan con base en conocimientos exactos, pues sus tripulaciones saben lo que deben pescar, cómo y en qué lugares.

Así, consciente de la necesidad inaplazable de investigar sobre las características de nuestros mares, la Universidad contribuye eficientemente realizando estudios en la costa del Pacífico, específicamente en Sinaloa y Baja California.

No obstante, se requiere que los estudios que en la actualidad se realizan no se hagan de manera aislada; es necesario que los investigadores del mar compartan sus descubrimientos e informaciones, evitando así la duplicación de esfuerzos y acelerando el avance en las investigaciones. Por otra parte, señalaron los investigadores, la publicación y difusión de los estudios realizados se debe impulsar, para que la explotación de los recursos marítimos se realice con base en principios científicos y no meramente comerciales. ■

Mediante la detección de necesidades prioritarias

La instalación de nuevas terminales de transporte requiere investigación y planeación especializadas

La necesidad de planificar adecuadamente los sistemas de transporte en la Ciudad de México es cada vez más urgente, ya que aumentan progresivamente los requerimientos de traslado tanto de personas como de bienes, en tanto que el mejoramiento y desarrollo de los medios de transporte ha quedado relegado e incluso acaparado por algunas empresas netamente comerciales.

Sin embargo, la planificación y la instalación de nuevas terminales o conexiones de transporte requieren del trabajo e investigación de personas especializadas en todos los factores relacionados con la transportación: necesidades sociales y económicas, condiciones físicas, geográficas y materiales, entre otros.

Por ello, la UNAM, a través de la Facultad de Arquitectura, organizó el **Primer Simposio sobre Terminales de Transporte**, inaugurado el pasado lunes por el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la facultad; su objetivo principal es el de presentar los problemas y posibles soluciones en materia de terminales de transporte y su relación con el desarrollo nacional a los profesionistas interesados en continuar su preparación en los cursos de especialización que se imparten en la facultad, específicamente en el que se introduce a los estudiantes a las técnicas de investi-

- Han aumentado los requerimientos de traslado tanto de personas como de bienes
- Ecólogos, arquitectos e ingenieros pueden integrar sus conocimientos para aportar soluciones al problema



El pasado 26 de marzo fue inaugurado el simposio sobre terminales de transporte; en el presidium aparecen los ingenieros Federico Dovalí, Jorge Cortés, el maestro en arquitectura Xavier Cortés, así como los arquitectos Ernesto Velasco, Angel Borja y Fernando López.

gación, análisis y solución de los problemas específicos de terminales de transporte.

En la primera sesión del seminario, el ingeniero Jorge Cortés Obregón, catedrático de la FA, expuso los problemas ocasionados por la falta

de planeación en la construcción de terminales o conexiones de transporte, como sucedió con los ferrocarriles, los cuales después del Porfiriato fueron considerados como un medio de transporte ineficiente y en vez de apoyar su desarrollo se comenzó la construcción

de carreteras.

Destacó la importancia de que el Estado intervenga en la planeación y operación de sistemas de transporte, pues éstos se convierten en una necesidad infraestructural que no puede someterse a la competencia del mercado.

Por su parte, el ingeniero Federico Dovalí Ramos, profesor de la misma facultad, dijo que para la localización y construcción de nuevas terminales o conexiones de transporte se requiere hacer un análisis complejo de todas las variables que influyen y requieren de sistemas eficientes de transportación. Por ello, dijo, no se puede pensar en ser especialista en terminales terrestres, aéreas o marítimas, sino que se tienen que conocer todos los sistemas de transporte.

Otros factores que deben tomarse en cuenta son: área de influencia en la zona donde se requiere o pretende instalar una terminal; determinar la distancia (en tiempo) que tendrá que cubrir el medio de transporte, precisar cuál es el más conveniente y analizar las características económicas de los posibles usuarios.

También resulta de interés conocer la zona física donde se contemple instalar una terminal y los recursos de que se dispone para hacerlo. Todo este análisis requiere de un trabajo multidisciplinario de ecólogos, arquitectos e ingenieros, pero además, una actividad que se olvida con frecuencia: los planeadores de una terminal o conexión de transporte no sólo deben participar en el proyecto de la terminal, sino en su operación, pues sólo de esta manera se podrán observar resultados y adquirir experiencias. ■

Ahora que nuestra Universidad se enfrenta al cambio, el mantenimiento de ciertas tradiciones, como la realización de los coloquios de análisis historiográficos, serán el punto de partida para nuevas y mejores realizaciones, dijo el maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas, momentos antes de que el licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades, declarara formalmente inaugurado el VI Coloquio sobre dicho tema, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, el pasado 26 de marzo.

El Director del IHH agregó que dicho coloquio ha sido posible gracias al entusiasmo de dos historiadores: la maestra Rosa Camelo y el maestro Alvaro Matute, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

El tema propuesto al término del coloquio anterior, comentó el maestro Moreno de los Arcos, fue considerado de gran interés para ser tratado en el actual: las culturas indígenas mexicanas en la visión histórica de los criollos del siglo XVIII y de los mexicanos del siglo XIX; no hay quizá nada más medular en el estudio de la conciencia nacional que dicho tema.

A nombre del Instituto de Investigaciones Históricas agradeció a las instituciones y a las personas participantes por el entusiasmo con que accedieron a participar en estas jornadas, y auguró el mejor de los éxitos en el tratamiento de ese tema capital.

Por su parte, el maestro Alvaro Matute mencionó que indigenismo histórico, neoztequismo, clasicismo mexicano, fundamento nacionalista, pasa-

VI Coloquio de análisis historiográfico

Las culturas indígenas en la visión de los criollos del siglo XVIII y de los mexicanos del siglo XIX

- Su propósito es incidir en el estudio de la conciencia nacional



El licenciado Julio Labastida inauguró el VI Coloquio de análisis historiográfico; durante el acto estuvo acompañado por el maestro Alvaro Matute, el doctor Miguel León-Portilla, la maestra Rosa Camelo y el maestro Roberto Moreno de los Arcos.

do petrificado, estado teológico de la evolución, desarrollo limitado del examen de fuentes escritas en lenguas indígenas y restos arqueológicos, comparaciones con civilizaciones orientales son predicados y adjetivaciones que tienen su centro en un mismo sujeto histórico: el México antiguo o prehispánico.

"Gracias a la proposición del maestro Moreno de los Arcos es que nos congregamos ahora para analizar 18 ponencias y un diálogo, otros tantos aspectos de la historiografía, cuyo tema es el México antiguo y cuya época de elaboración radica en los siglos XVIII y XIX", dijo.

Señaló, asimismo, que pese al nutrido grupo de ponentes, provenientes de diversas dependencias universitarias (los institutos de investigaciones Históricas, Estéticas y Antropológicas, las facultades de Filosofía y Letras y de Medicina y la ENEP Acatlán), no ha sido posible evitar ausencias; sin embargo, habrá aportaciones novedosas, destacó.

Agradeció a las instancias universitarias copatrocinadoras del coloquio, el IHH y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, así como a la ENEP Acatlán, que se sumó a la organización de estos eventos, junto con el Centro de Enseñanza para Extranjeros, desde el cuarto de los coloquios celebrados.

Acompañaron a los ya mencionados en la presidencia del evento, el doctor Miguel León-Portilla, historiador y miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, y la maestra Rosa Camelo, investigadora del IHH. ■

Contribuiría a reducir la dependencia tecnológica

Prioritario desarrollar el uso de la energía solar en México

- Fue inaugurado el segundo curso de actualización en esta especialidad
- Se estudiarán sus aspectos científicos, tecnológicos y económicos

Para aprovechar en forma intensiva y a gran escala el potencial que representa la energía solar, es imprescindible hacer una inversión económica y un esfuerzo considerable y así desarrollar tanto ciencias básicas como aplicaciones tecnológicas de frontera.

El doctor Mariano Bauer, director del Programa Universitario de Energía, precisó lo anterior al inaugurar el pasado 26 de marzo, en representación del doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, el Segundo Curso de actualización en energía solar, en el Instituto de Investigaciones en Materiales.

Al respecto indicó que el aprovechamiento íntegro de la energía solar, al igual que el petróleo, requiere la aplicación de métodos de recuperación primaria, secundaria y terciaria que involucran desarrollos científicos y tecnológicos importantes, principalmente en las áreas físico-química, teoría de transporte y ciencia de materiales, entre otras.

Precisamente esta problemática es la que aborda el IIM en forma primordial dentro de la UNAM, junto con otras instituciones, para la realización de cursos que permitan a los especialistas actualizar sus conocimientos sobre el particular y optimar la

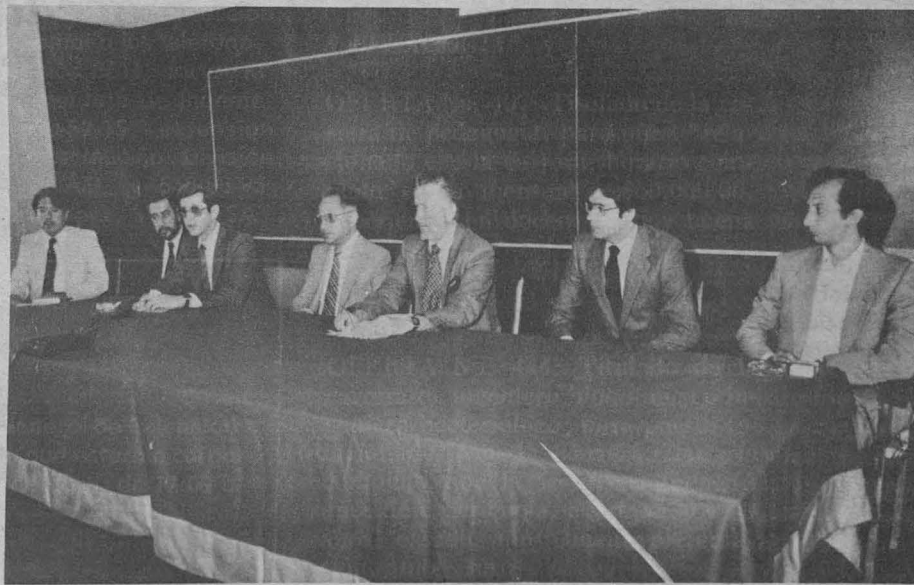
utilización de esta fuente alternativa de energía, apuntó el doctor Bauer.

En su intervención, el maestro Pablo Ruiz Nápoles, secretario general de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, destacó la necesidad que tiene el país de desarrollar el uso de la energía solar, que brinda posibilidades de reducir la dependencia tecnológica de México respecto al exterior, así como en relación a otras fuentes energéticas.

Esta necesidad, agregó, es muy importante para el país por el proceso de desarrollo en que se encuentra, lo que confiere una gran trascendencia a la realización de cursos de actualización en energía solar.

Al recordar que el IIM llevó a cabo su primer curso de este tipo en 1983, el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, director de la dependencia, expresó que entonces, como ahora, "nos mueve el propósito de actualizar los conocimientos de profesionales y estudiantes en la utilización de la energía solar, tanto en sus aspectos teórico-prácticos como tecnológicos y económicos".

Para lograrlo, dijo, se han conjuntado esfuerzos y recursos materiales y humanos de las siguientes entidades:



Presidium durante la inauguración del curso sobre energía solar; aparecen, en el orden habitual, los doctores Armando Leyva, José M. Berruecos, Guillermo Aguilar, Luis Esteva y Mariano Bauer, el maestro Pablo Ruiz y el doctor Enrique Sansores.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, institutos de Geofísica y de Ingeniería, Programa Universitario de Energía, facultades de Ingeniería y de Ciencias y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado.

Finalmente, señaló que está próxima la inauguración del Laboratorio de Energía Solar de la UNAM en Temixco, Morelos, el cual será sede del departamento de la especialidad del

IIM y permitirá realizar allí el tercer curso de actualización.

Al evento asistieron también los doctores José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado; Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería; Enrique Sansores, jefe del Departamento de Energía Solar del IIM, y Armando Leyva Contreras, investigador del Instituto de Geofísica. ■

El pensamiento de Ortega y Gasset

- El filósofo superó el antagonismo entre racionalismo y relativismo
- Definió a la ciencia como el "vaso mágico" por el que observamos el futuro
- Consideraba a las generaciones como cuerpos sociales íntegros

José Ortega y Gasset llamó "sensibilidad vital" a las variaciones que se expresan en las generaciones (categoría histórica fundamental en el pensamiento del filósofo); una generación, apuntó, no es un puñado de hombres egregios ni simplemente una masa; es como un nuevo cuerpo social íntegro, con su minoría selecta y su muchedumbre, que ha sido lanzada sobre el ámbito de su existencia con una trayectoria vital determinada.

Cada generación representa una cierta actitud vital, cierto desarrollo; hay generaciones que prefieren entregarse o doblegarse a las ideas recibidas desoyendo las íntimas voces de lo espontáneo; Ortega y Gasset las llama "cumulativas". En cambio, como contrapartida, hay generaciones que se rebelan contra el pasado; a éstas denominó "eliminadoras" o "polémicas generaciones de combate".

Cada generación tiene también una vocación propia, su dimensión histórica; pero acontece que las generaciones, como los individuos, faltan a veces a su vocación y dejan su misión incumplida; ejemplo de una generación desertora para Ortega y Gasset lo ofrece España.

Los anteriores conceptos fueron vertidos por el licenciado Gustavo Escobar, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, dentro del ciclo de mesas redondas que se efectuó en esa facultad con motivo del centenario del nacimiento de Ortega y Gasset.

El ponente aseveró que por ello el filósofo escribió en su tiempo que las instituciones como los espectáculos, son residuos anquilosados de otra edad. "No hemos sabido romper resueltamente con esas desvirtuadas concreciones del pasado, ni con la posibilidad de adecuarnos a ellas".

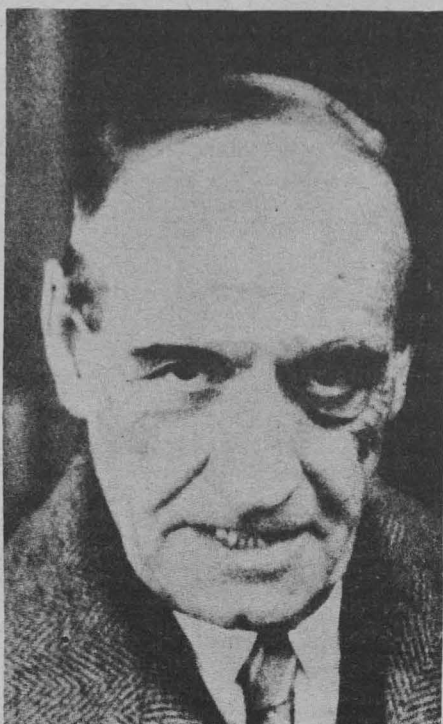
El licenciado Escobar continuó con la lectura de textos del filósofo: "Nuestra generación parece obstinada radicalmente en desoír las sugerencias de nuestro momento histórico, de nuestro común destino".

Al referirse al concepto de la ciencia en Ortega y Gasset, el conferenciante aseveró que la veía como "el vaso mágico donde tenemos que mirar para obtener una vislumbre del futuro; de lo que hoy se empieza a mirar depende lo que mañana se diga en las plazuelas".

Para diagnosticar el tema de nuestro tiempo, añadió, Ortega analiza dos tendencias que caracterizan a sendas generaciones; una es el relativismo, que si bien propugna la historicidad y la vitalidad, llega a renunciar a la verdad y a la objetividad de las cosas. El relativismo para Ortega es escepticismo, por lo cual deriva en una actitud suicida.

La otra gran tendencia es el racionalismo, propio de la época moderna. El racionalismo nos capacita para alcanzar la verdad, pero a costa de la negación de la vida; por ello nuestro filósofo, dijo el ponente, ve en esta

doctrina un espectro irreal que se desliza inmutable a través del tiempo, ajeno a las vicisitudes que son síntomas de la vitalidad.



José Ortega y Gasset.



En la mesa redonda sobre "El pensamiento de Ortega y Gasset" se analizaron ideas centrales de la concepción histórica del filósofo español; participaron en el evento el licenciado Gustavo Escobar, el maestro Carlos Pereyra, el doctor Fernando Salmerón y la maestra María Rosa Palazón.

Su espíritu antihistórico

Posteriormente añadió: "Desde el punto de vista de la creencia racionalista, la historia, con sus incasantes peripecias, con su flujo y reflujo, carece de sentido. Así, una característica del racionalismo ante los ojos de Ortega, es su espíritu antihistórico". Según Ortega, nuestra época se encuentra ante un gran dilema que tiene que resolver: el absolutismo racionalista que salva la razón y nulifica la vida, y el relativismo que salva la vida evaporando la razón. Al superar este antagonismo entre razón y vida, Ortega concibe al pensamiento bajo un doble aspecto, ensanchando con ello su dimensión.

Respecto a la cultura, el profesor Escobar señaló que el filósofo la concebía como una región de valores

existentes en sí y por sí, llegándose a desligar de la vida espontánea que la hizo posible; por ello el pensamiento, el éxtasis religioso, el heroísmo moral, podrían existir sin la humilde secreción pancreática, sin la circulación de la sangre y el sistema nervioso. No hay cultura sin vida, dijo en otra parte de su obra; no hay espiritualidad sin vitalidad.

La cultura debe estar regida por las leyes de la vida. Este imperativo es expresado así por Ortega: "La vida debe de ser culta, pero la cultura tiene que ser vital; la vida inculta es barba-rie, pero la cultura desvitalizada es bizantinismo". Por ello, Ortega pensó que en su tiempo se asistía a una bancarrota del racionalismo, que en otro tiempo constituyó la creencia fundamental que dio impulso a una generación.

El licenciado Escobar dijo, por últi-

Libro de Fernando Salmerón

Las mocedades de Ortega y Gasset



Hablar de Ortega y Gasset es hablar del hombre, del filósofo y del político posiblemente más importante de la historia contemporánea. En España, la figura ilustre del pensador preside una etapa entera de la historia espiritual de la nación. De su obra como maestro, escritor, editor y político, podrá discutirse el valor y condenarse una porción de ésta, pero es innegable que, por su densidad y su fuerza, ocupa un lugar central en la historia de la filosofía universitaria y de la historia política de la España del siglo XX.

Así lo expresa el doctor Fernando Salmerón en la introducción a su ensayo *Las mocedades de Ortega y Gasset*, que próximamente pondrá a la venta la Distribuidora de Libros de la UNAM, y agrega que este trabajo ha nacido, más que del deseo de intervenir en la vieja disputa sobre el valor y el alcance filosóficos de la obra orteguiana, de una firme desconfianza frente a todos aquellos estudios confiados a unas cuantas citas entre la inmensa obra del filósofo español, que presentan una interpretación más brillante que exacta, más elocuente que fiel.

La vasta obra escrita por el filósofo español determinó que el crítico limitara su campo de estudio a los materiales escritos durante su etapa juvenil, que de acuerdo a la propia división de las etapas de la vida que Ortega y Gasset hizo: niñez, juventud, iniciación, predominio y vejez, se sitúa

mo, que las doctrinas de libertad y democracia, expresiones del mundo racionalista, parecen hoy insuficientes por no encajar con la nueva sensibilidad; las verdades, los valores, para ser aceptados plenamente, deben estar acompañados por un imperativo vital. El ideal ético no debe contentarse con ser el correctismo; es necesario que acierte a excitar nuestra impetuosidad.

En esta mesa redonda participaron también la maestra María Rosa Palazón y el doctor Fernando Salmerón, profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, así como el maestro Carlos Pereyra, quien fungió como moderador.

Teoría generacional de Ortega y Gasset

Una generación joven sólo puede despuntar intelectualmente cuando la anterior, la que se encuentra en la cúspide, empieza a declinar; según Ortega, ello ocurre cada 15 años, pero quienes desean aplicar sus teorías a las generaciones de escritores franceses, alemanes e ingleses dicen que son cada 32 y otros 70 años, expresó por su parte el maestro Arturo Souto, de la Facultad de Filosofía y Letras, en otra de las mesas redondas.

Al referirse a la teoría de las generaciones que el filósofo español abordó en su tiempo, refirió: tenemos por ejemplo la posición de Pío Baroja, quien nunca creyó en generaciones, ni mucho menos en generaciones concretas como las de 1898, de tanta fama y abolengo.

“Yo siempre he afirmado —citó de Pío Baroja— que no creía que existiera una generación del 98; el invento fue de Azorín, y aunque no me parece de mucha exactitud, no cabe duda

que tuvo gran éxito porque se ha comentado en infinidad de periódicos y de libros, no sólo de España sino del extranjero. Una generación que no tiene puntos de vista comunes ni aspiraciones iguales, ni solidaridad espiritual, ni siquiera el nexo de la edad, no es una generación... En esa generación yo no advierto la menor unidad de ideas. Había entre ellos liberales, monárquicos y reaccionarios”.

Sin embargo, agregó el maestro Souto, se sigue usando el concepto generacional porque una generación no significa comunidad de ideas; significa soluciones diferentes y opuestas a un mismo problema, por ejemplo, la Guerra Civil de 1936, en donde tuvieron actitudes opuestas: Alberti se hace del Partido Comunista, Jiménez Caballero se hace del Partido Falangista.



Los maestros Alvaro Matute, Arturo Souto y Josefina Mac Gregor, así como los doctores Luis González y González y Enrique Krauze, participaron en la mesa redonda sobre “La teoría generacional de Ortega y Gasset”.

entre los 15 a 30 años de edad, a los que Ortega hace referencia en el prólogo a *Personas, obras, cosas* y define así: “esos mis diez años jóvenes son místicas trojes henchidas sólo de angustias y esperanzas españolas”.

En su ensayo, el doctor Fernando Salmerón también explica que su estudio no tiene en cuenta todos los discursos y pláticas y polémicas en las que el filósofo español mostró tanta lucidez, pues no se tienen suficientes referencias acerca de ellas; así pues se limita al estudio de las obras escritas a partir de 1902 hasta 1913, antes de redactar las *Meditaciones del Quijote*, las cuales aparecieron en su mayoría publicadas en periódicos y revistas europeas.

Lo interesante de este ensayo sobre Ortega y Gasset radica quizás en el método que utilizó el doctor Salmerón para llegar a comprender al escritor y su obra; “en realidad Ortega ha insinuado algo que indica claramente el camino por el cual debemos acercarnos a su obra, si ésta permanece tan ligada a su vida, si es tan compleja y llena de secretos, la mejor manera de aproximarnos a ella es tratándola de ver desde un principio como lo que es: la melodía de un destino personal, la guía y al mismo tiempo la trayectoria misma de un programa de vida”.

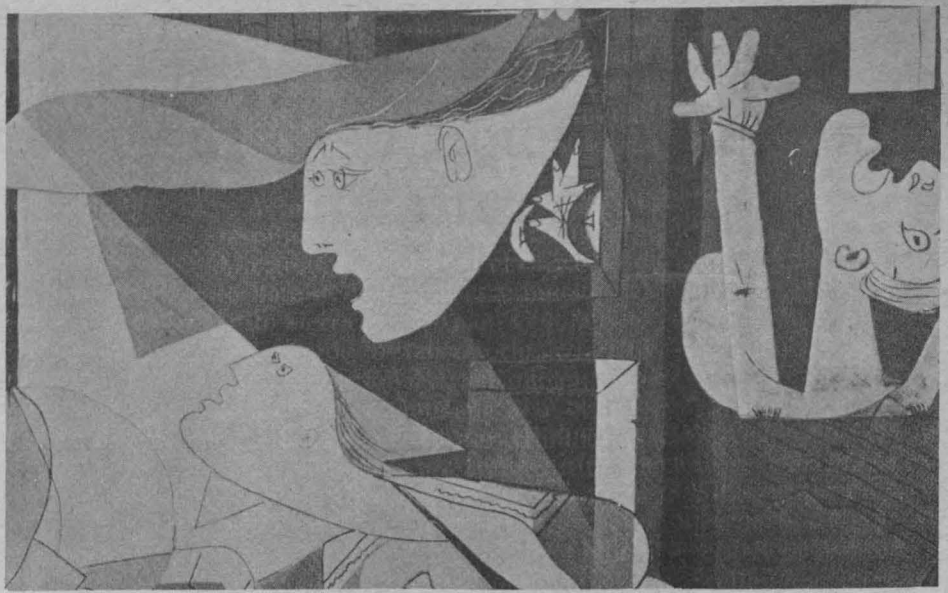
Así pues en su ensayo Fernando Salmerón presenta una breve biografía del filósofo español y después analiza la producción de sus obras en relación a las circunstancias personales y so-

ciales que determinaron su contenido e incluso la manera en que fueron escritas, ya que como decía el propio Gasset, “mis escritos no son abstractos”, es decir, que no contienen principios vacíos y formales que puedan funcionar en todo tiempo y lugar con igual eficiencia, sino afirmaciones concretas con relación a la circunstancia española de principios de siglo.

El estudio de la obra de Ortega y Gasset en este ensayo se presenta como “una biografía de temas” capitales en la producción orteguiana de la mocedad. Sigue la evolución de ideas sobre temas específicos a los que el propio filósofo español daba mayor importancia y trata de explicarse cuáles fueron las circunstancias que propiciaron esa evolución.

De esta manera, el libro *Las mocedades de Ortega y Gasset* se presenta como un estudio novedoso en el sentido de que sigue la fluidez del pensamiento y circunstancias que rodean al filósofo, lo cual permite, conjuntamente, conocerlo en todas las esferas de su vida juvenil.

Finalmente se puede decir que esta obra editada por la Universidad es fundamental no sólo para conocer a Ortega sino para compenetrarse de la moderna filosofía española e hispanoamericana, e incluso para comprender a toda una época en la cual la filosofía fue entendida como un instrumento indispensable para la educación.



Fragmento de *Guernica* de Pablo Picasso.

ratura española a partir del 98 viene la del 14, la del propio Ortega; luego la del 27, la de García Lorca; la del 36, la de Miguel Hernández; después la del 50, la de Goytisolo. Resulta entonces que la diferencia entre una y otra, respectivamente, son los siguientes años de por medio: 16, 13, 9, 14.

Indudablemente que las cuentas no salen, dijo el ponente, pero si sumamos todas esas diferencias y sacamos la media aritmética obtenemos por resultado 15.5. Empero, opinó que el ritmo generacional planteado por Ortega y Gasset es difícil de demostrar, porque en el renglón literario no hay nada preciso y exacto.

Por su parte, el maestro Alvaro Matute, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros y catedrático de dicha facultad, dijo que las teorías de las generaciones sí resultan instrumento útil para que el historiador comprenda la realidad con la cual trabaja.

A diferencia del maestro Souto que hizo agrupamientos de las generaciones literarias, el maestro Matute se abocó al proceso formativo de las mismas porque consideró que tienen ahí mejor funcionamiento. Mencionó como ejemplo el Ateneo de la Juventud: personas de una misma clase social, con padres lectores que los inducen a ese hábito, y que cuando van a la escuela tienen el mismo libro de texto; los maestros les transmiten los mismos valores, y luego, cuando emigran a la capital de la República serán discípulos de Gabino Barreda en la Preparatoria, donde recibirán una enseñanza positivista.

Finalmente, el maestro Enrique Krauze, miembro de El Colegio de México, dijo que las teorías generacionales funcionan en ámbitos culturales e intelectuales; la extrapolación de la teoría de las generaciones a otras esferas, sociales, económicas o políticas es más difícil, subrayó.

Para concluir el maestro Krauze externó que hasta 1968 se puede hablar en México de una generación de masas porque anteriormente la Ciudad de México vivía aislada del resto de la República; hizo alusión a una primera generación posrevolucionaria, cuyos integrantes nacieron entre 1891 y 1905; una segunda, de los nacidos 15 años después, de 1906 a 1920, que ellos mismos se pusieron la generación del 29; la siguiente, de los nacidos entre 1920 y 1935, y la última, de 1935 a 1950.

En esta mesa redonda estuvieron presentes también el maestro Luis González, director del Colegio de Michoacán y Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, y la maestra Josefina Mac Gregor.



José Ortega y Gasset.

Prioritario un plan integral para la solución del problema de la basura en el DF

- La explosión demográfica y la inexistencia de una conciencia cívica, algunas de sus causas

El obsoleto centralismo, la desmedida expansión del Distrito Federal, la explosión demográfica, la falta de planeación en los servicios públicos y la inexistencia de una conciencia cívica, han provocado y fomentado la ineficiencia de la mayor parte de los servicios que son indispensables a los habitantes de la capital.

Esta situación se ha acentuado en el sistema de limpia y recolección de basura del DF, pues la falta de iniciativas tendientes a solucionarlas no han permitido integrar a los sectores de pepenadores en el proceso de industrializa-

para el subsidio anual de la Planta Industrializadora de Desechos Sólidos, que tan sólo en 1978 recibió un presupuesto de 50 millones de pesos.

Cualquier cambio en favor de la modernización en el proceso de aprovechamiento de la basura constituye un problema sumamente difícil y complejo, agrega el licenciado Castillo.

Una dificultad surgiría al intentar modificar la actual estructura de dominación que sostiene el cacique de los pepenadores, dado que éstos dejarían de recibir la basura que sería destinada a la nueva industrialización,



de desechos debido a que en ellas se encuentran grandes zonas populares e industriales; pero, sobre todo, porque se encuentran al centro de la Ciudad.

Las de Azcapotzalco, Iztapalapa, Iztacalco, Alvaro Obregón y Coyoacán producen entre 400 y 700 toneladas de basura diariamente, mientras que las de Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta producen entre 50 y 350 toneladas de desechos diariamente.

El especialista indica que en las zonas populares por lo regular el tipo de desechos son botellas, papel, cartón, desperdicios orgánicos y trapo en general; sin embargo, en las zonas donde habitan la clase media y alta es otro el

tipo de desperdicios, pues ahí se pueden encontrar zapatos, ropa, televisiones rotas, radios descompuestos, trastos viejos, colchones, cortinas y desechos de aparatos eléctricos.

Los tiraderos de la Ciudad de México

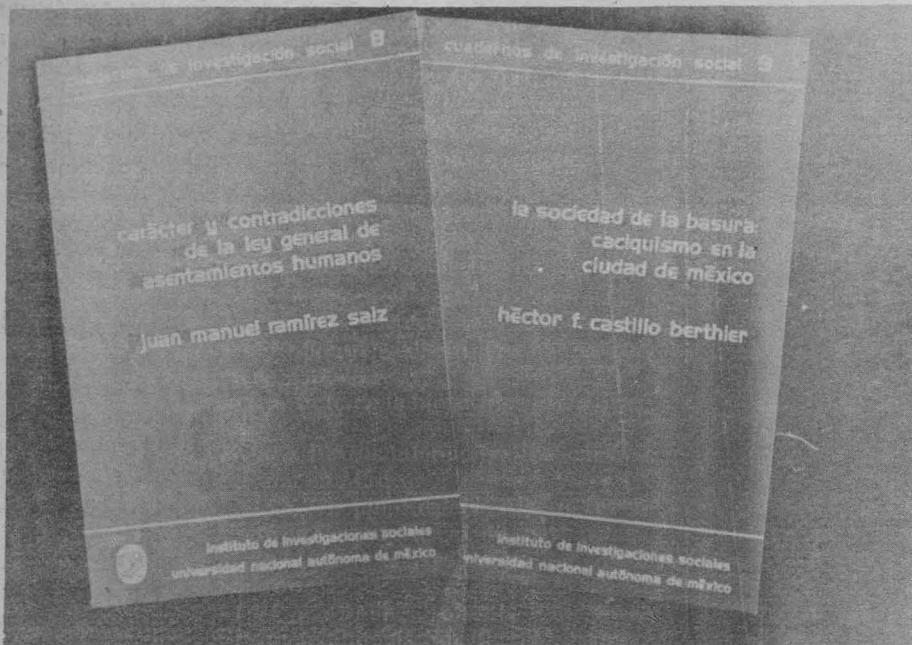
El tiradero de Santa Cruz Meyhualco está ubicado en una superficie de 194 hectáreas, de las cuales se estima que 160 se destinan para disposición final; debido a sus 20 años de servicio alcanza una altura de 100 metros de desechos.

Ahí laboran más de 800 familias pertenecientes a la Unión de Pepenadores del Sindicato Unico de Trabajadores de los Tiraderos, que está presidida por el señor Rafael Gutiérrez Moreno.

El de Santa Fe está ubicado al poniente de la ciudad, y se encuentra rodeado de enormes barrancas de hasta más de 100 metros de profundidad; fue creado en 1978 sobre un terreno de 7 hectáreas, pero en la actualidad ocupa más de 40 y en él trabajan 500 familias.

El tiradero del Cerro de la Estrella es el de menos extensión de la Ciudad de México, pues su promedio de superficie es de 5 a 6 hectáreas; de 150 a 200 pepenadores diariamente se dan cita en el lugar para escoger los desechos que ahí se depositan.

Finalmente, el licenciado Castillo Berthier informa que existen otros tiraderos, aunque de menor importancia, entre los que se encuentran el de Iarango, San Mateo Nopala y Milpa Alta.



Lo anterior se demuestra en el desaprovechamiento de la Planta Industrializadora de Desechos Sólidos, construida por el Departamento del Distrito Federal en San Juan de Aragón, en noviembre de 1974, sobre una superficie de 20 hectáreas y con una inversión global de 126 millones de pesos, que tiene una capacidad de 500 toneladas diarias de basura y puede ampliarse a 750 para la fabricación de fertilizantes ("Compost") y la recuperación de materiales como papel, cartón, vidrio, hueso y plástico.

El licenciado Héctor F. Castillo Berthier, del Instituto de Investigaciones Sociales, en su libro *La sociedad de la basura: caciquismo en la Ciudad de México*, indica que en 1982 se pretendía rehabilitar esta planta para que se procesaran solamente 300 toneladas de basura, lo que representaba alrededor de 3 por ciento del total de la generada diariamente en la Ciudad de México.

Asegura que varios proyectos, que pretendían un plan de inversiones abierto al capital privado para la explotación de plantas procesadoras de basura, nunca se pusieron en funcionamiento, y los que tuvieron apoyo financiero no respondieron a los objetivos planteados.

En la obra del licenciado Castillo Berthier se afirma que la basura representa fuertes erogaciones, pues enormes sumas de dinero se utilizan para el pago de salarios de los empleados de limpia, para el mantenimiento de los viejos camiones y equipo en general, para la construcción de nuevos centros de recolección, así como

con lo cual se disminuirían sus posibilidades de ingreso y supervivencia.

También se daría una nueva distribución de la plusvalía financiera generada por la basura, lo cual influiría en la relación existente entre el líder de los pepenadores y las empresas con las que sostiene acuerdos para el abastecimiento de materias primas de desechos.

Respecto al problema poblacional, éste se presentaría en la reubicación de los pepenadores que habitan en los tiraderos, así como en su acomodo en otro trabajo, pues de otra forma simplemente quedarían desempleados.

Informa que el Gobierno Federal ha elaborado un proyecto llamado Plan Maestro de Basura, que contempla un conjunto de acciones como la creación de más estaciones de transferencia en las delegaciones hasta el cierre del tiradero de Santa Cruz Meyhualco, considerando la construcción de incineradores de basura, la rehabilitación de la Planta Industrializadora de Desechos Sólidos y la edificación de otras plantas del mismo tipo.

Delegaciones productoras de basura

Las delegaciones políticas de Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez son las que producen más basura por día, pues se calcula un promedio de 800 a 1,300 tonela-

Facultad de Ingeniería/DEP

Estudios de posgrado

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería invita a los alumnos egresados de esta facultad, a los interesados graduados en otras instituciones y a los que concluyan sus créditos de la licenciatura durante este semestre, a continuar estudios de posgrado en la DEPEFI, la cual ofrece los siguientes programas académicos:

Especializaciones en:

- Construcción.
- Métodos artificiales de producción petrolera.
- Perforación de pozos petroleros.
- Recuperación secundaria del petróleo.
- Proyecto de instalaciones eléctricas.
- Proyecto de instalaciones mecánicas.

Maestrías en ingeniería:

- Ambiental (Opciones: agua, aire, residuos sólidos, sistemas).
- Aprovechamientos hidráulicos.
- Eléctrica (Opciones: control automático, electrónica, sistemas de potencia).
- Energética (Opciones: planeación, evaluación energética y uso eficiente de la energía, energía nuclear, desarrollo de nuevas fuentes de energía).
- Estructuras.
- Exploración de recursos energéticos del subsuelo.
- Hidráulica.
- Investigación de operaciones.
- Mecánica (Opciones: diseño y ma-

nufactura, mecánica de sólidos, sistemas mecánicos y termofluidos).

- Mecánica de suelos.
- Petrolera (Opciones: física de yacimientos, producción, perforación).
- Planeación.

Doctorado en ingeniería:

- Ambiental.
- Aprovechamientos hidráulicos.
- Estructuras.
- Hidráulica.
- Investigación de operaciones.
- Mecánica de suelos.
- Mecánica *
- Petrolera.

Semestre escolar 1984/2

Entrega de documentación: del 9 al 13 de abril y 30 de abril al 11 de mayo (alumnos egresados de otras instituciones: entregar en la URI de la SE-CEP, edificio de Posgrado). Alumnos egresados de la UNAM: entregar documentación en la Sección Escolar de la DEPEFI.

Exámenes de admisión **, requisitos y entrevistas: del 7 al 9 de mayo de 1984.

Entrega de solicitudes e instructivos para inscripción: 11 y 14 de mayo de 1984.

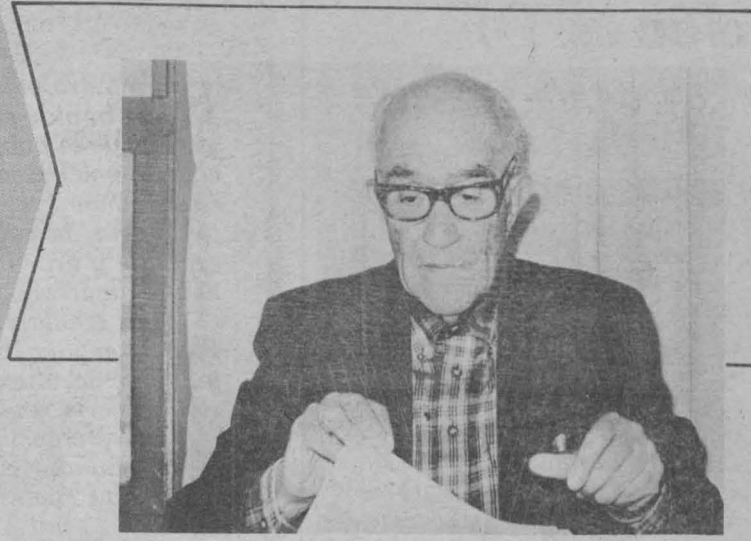
Autorización y recepción de solicitudes de inscripción y recibos de pago: 16, 17 y 18 de mayo de 1984.

Inicio de clases: 21 de mayo de 1984.

* Pendiente de aprobación por el Consejo Universitario.

** El registro para el (los) examen(es) será del 30 de abril al 4 de mayo.

Entrevista al licenciado Rafael Preciado Hernández



“Muchos jóvenes se inscriben en la Facultad de Derecho, porque piensan que van a llegar a ser funcionarios públicos importantes y creen que ése es el camino más fácil para lograrlo. Otros lo hacen porque consideran que por el simple hecho de estar en esta facultad, ya se perfilan como candidatos a la Presidencia de la República”.

Así opina el profesor emérito de la UNAM licenciado Rafael Preciado Hernández, quien sustentó su examen profesional el 8 de octubre de 1930, para obtener su licenciatura en Derecho en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad de Guadalajara. Su labor docente en la UNAM data de

un principio, qué posibilidades reales tienen para trabajar aplicando sus conocimientos jurídicos. Les falta orientación profesional”.

—¿No sería más conveniente impartir pláticas de orientación vocacional en el nivel que antecede a la licenciatura, en este caso el bachillerato?

“Tengo la experiencia de que a ese nivel todavía no toman la carrera muy en serio, ya que al ingresar al nivel superior no saben mayor cosa sobre el

- Los profesores no se pueden improvisar. Se forman sobre la base de la enseñanza, de practicar la docencia
- Hace falta la cátedra de “Deontología Jurídica” donde se enseñen los deberes que tienen los que profesan una actividad

1939, cuando se incorporó como profesor de la cátedra de Introducción al Estudio del Derecho, y poco después de Filosofía del Derecho. Cuenta, asimismo, con varios estudios filosófico-jurídicos publicados, entre los que destacan *Lecciones de Filosofía del Derecho y La Democracia en México*, este último en colaboración con otros autores. En 1977 publicó la obra *Ensayos Filosófico-Jurídicos y Políticos; Lecciones de Filosofía del Derecho*, fue editado por la UNAM en 1982.

Con la experiencia adquirida durante 43 años dedicados al trabajo docente, expresó su punto de vista sobre los problemas que padecen los estudiantes, sobre todo la falta de orientación vocacional:

“Yo sugeriría que a los alumnos que se inscriben en la Facultad de Derecho, y de ser posible en todas las facultades, durante el primer semestre se les impartiera un cursillo, algunas pláticas, para que se les mostrara con datos objetivos, con estadísticas, los índices de titulación y el porcentaje de egresados que consiguen un empleo en el que pueden aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad. Muchos de los estudiantes de Derecho observan que los funcionarios públicos, en su mayoría, son abogados; aunque esto es cierto, hay que agregar que en la actualidad, proporcionalmente también existe una cantidad enorme de abogados que no tienen empleo. Insisto, pues, en señalar que numerosos estudiantes que ingresan en la facultad, pretenden llegar a ocupar cargos de funcionarios públicos importantes, y piensan que éste es el camino más fácil para lograrlo. Esto es un error muy grave, y en parte obedece a que no hay alguien que les diga, desde

Derecho. Por eso considero conveniente que la orientación se les dé durante el primer año de enseñanza superior, porque, si pierden un semestre, si rectifican, lo ganan en realidad. En algunas preparatorias existe una cátedra que se les imparte, de Introducción al Estudio del Derecho, para los que desean estudiar la abogacía; yo no tengo mucha confianza en este mecanismo”.

—¿A qué se debe esta desconfianza?

“Porque generalmente los profesores encargados de impartir esa materia no son abogados ni tienen la experiencia profesional necesaria. Son personas que viven de dar clases”.

—Independientemente de la falta de orientación vocacional ¿qué otros problemas ha detectado en los alumnos?

“En términos generales, el nivel de los alumnos que ingresan a la facultad ha mejorado mucho en los últimos años. Por ejemplo, en la época del doctor Chávez se puso mucho empeño en elevar el nivel académico de los estudiantes; no obstante, nos llegaban jóvenes que en el noveno o décimo semestre, cuando estaban a punto de recibirse, nos presentaban sus tesis que adolecían de graves fallas gramaticales. Esta falla aún se advierte, pero en menor grado. El abogado debe saber escribir, razonando y criticando; resulta que muchos alumnos se atienen a su buena memoria, y son buenos reteniendo en la mente toda una serie de conceptos o de datos; pero el buen jurista no se debe conformar con esto, sino que debe contar además con un espíritu crítico. Y es necesario, ante todo, que sea un investigador”.

—¿Entonces, usted considera que el nivel académico se ha elevado?

“Sí, yo pienso que ha mejorado. Por lo que a mí respecta, nunca he tenido problemas en el Seminario de Filosofía del Derecho, porque mis grupos son muy pequeños y selectos. Tengo fama de ser muy estricto; en realidad, no lo soy tanto, les doy facilidades; pero eso sí, jamás les regalo una calificación. El que no sabe, no acredita en mis grupos. Hay muchos que me dicen: ‘Oiga, maestro, mire que es la última materia; yo les contesto: entonces estúdiela mejor. Esa es una clase fundamental para todo jurista. Si usted no sabe Filosofía del Derecho, en el mejor de los casos va a terminar siendo un ‘leguleyo’, pero no va a ser un jurista. Lo que necesita usted es acreditarla debidamente. Siempre he logrado convencerlos, y después me lo han agradecido”.

—¿Cuáles son las cualidades que deben reunir todos aquellos que pretenden dedicarse a la docencia?

“Bueno, el profesor —desde luego— debe amar la cátedra que va a impartir, porque, como se dice: en el orden intelectual lo que mejor se conoce, es lo que más se ama. Una materia que no les interesa, que no les gusta, no la van a estudiar a fondo; una materia que es de su agrado la estudian bien. Siempre les he aconsejado a mis discípulos más distinguidos que procuren impartir cuando menos una cátedra, porque los obliga a no empujarse y estar al día cuando menos en

- El buen jurista no se debe conformar con memorizar conceptos; requiere de un espíritu crítico
- En el orden intelectual lo que mejor se conoce, es lo que más se ama

la materia que es su especialidad. Esto los lleva a continuar estudiando; eso es fundamental. Los abogados que no estudian los casos concretos que se les plantean, se van acartonando, se van haciendo fórmulistas y no avanzan. Por otro lado, he tenido extraordinarios alumnos que posteriormente me he encontrado ocupando puestos muy importantes”.

—¿De qué manera resiente la UNAM el crecimiento de la población estudiantil?

“La resiente, por ejemplo, en el sentido de que necesita más profesores para hacer frente a ese problema. Aquí viene otra dificultad: los profesores no se pueden improvisar, no se les puede poner placa de inauguración como a los edificios, como a los salones. Un profesor se forma sobre la base de enseñar, de practicar la docen-

cia, por el amor a la enseñanza; si no se da eso, no se puede ser buen profesor. Hay muchos que imparten clases nada más por tener una ‘igualita’. Estos, definitivamente, nunca van a ser buenos profesores. El maestro es aquél al que le gusta transmitir enseñanza y, por lo mismo, se prepara a conciencia...”

“Volviendo a su pregunta, si usted multiplica el número de grupos que hay en la facultad, en esa misma proporción se necesitaría multiplicar el número de buenos docentes que se requieren, y eso no es fácil. Paralelamente a este problema, tenemos que los grupos son muy grandes; las autoridades universitarias deberían establecer políticas en relación a la orientación vocacional porque, haciéndoles ver la realidad, el panorama de lo que es la profesión, tal vez se frenaría un poco el alud de jóvenes que quieren estudiar la abogacía y con esto se reduciría el número de grupos”.

—¿Responden los planes y programas de estudio a las exigencias actuales?

“Me parece que hace falta una cátedra que es muy importante: la *Deontología Jurídica*”.

—¿En qué consiste la *Deontología Jurídica*?

“*Deontología jurídica* viene de “deontos”, que significa el deber, y “logos” tratado; esto es, el tratado de los deberes, que es algo parecido a lo que escribió Cicerón en torno a los deberes. La *Deontología Jurídica* no es lo mismo que la *Filosofía del Derecho*. La *deontología* es la ciencia que estudia los deberes profesionales. De tal forma, hay *deontología del médico*, del *abogado*, del *matemático*, en fin, de todos los profesionales. Son los deberes que tienen los que profesan una actividad, para no abusar del poder que tienen, porque el conocimiento les da un cierto poder. Hay algunos que estudian una carrera por conquistar una posición económica en la escala social, y están muy equivocados, porque toda profesión es, ante todo, un servicio a la sociedad. Yo admiro mucho a los

médicos que dedican dos o tres horas de consulta gratuita a personas de escasos recursos”.

—¿Usted ha sido testigo de casos de deshonestidad de los profesionistas para con sus clientes?

“¡Claro!, le citaré tres ejemplos: hay médicos que, por principio, cobran tarifas muy altas por consulta y luego atienden a cinco o seis pacientes simultáneamente, llegando a pensar que por el simple hecho de atender a tanta gente ya son buenos profesionistas. Este tipo de consultas no son del agrado de sus pacientes, porque los médicos no los escuchan, ni los atienden debidamente. Algunos prefieren pagar más, pero para que los atiendan bien”.

(Pasa a la pag. 27)

Los indígenas prehispánicos disponían de variadas fuentes de nutrición

- Sus técnicas pueden ofrecer alternativas para mejorar los niveles actuales de alimentación

Para explicar y entender las formas de alimentación que tienen los mexicanos en la actualidad, es necesario conocer el desarrollo de los hábitos alimenticios a partir de la época prehispánica. Resulta importante conocer las técnicas que se utilizaban para conseguir y producir alimentos, las cuales pueden presentar alternativas para mejorar los niveles de alimentación actual.

La historia de la alimentación en el México anterior a la conquista puede reconstruirse con base en el estudio de restos arqueológicos, humanos y de alimentos, representaciones plásticas, códices, fuentes escritas por conquistadores y por la comparación etnográfica actual.

Por otra parte, resulta importante señalar las características geográficas del país, que determinan la producción y consumo de alimentos y por lo tanto el desarrollo nutricional de una cultura, explicó el doctor Luis Alberto Vargas, del Instituto de Investigaciones Antropológicas; al presentar la conferencia *La historia de la alimentación en el México prehispánico*, con la cual se inició el seminario sobre *Alimentación en México* que organizó recientemente el Programa Universitario de Alimentos y el Instituto de Geografía.

Las investigaciones antropológicas que hasta el momento se han realizado permiten desmitificar algunos aspectos sobre la alimentación del mundo prehispánico, como aquel que asegura que la base principal de la alimentación en este período lo constituye el consumo de maíz y frijol, cuando en realidad estos productos fueron utilizados después del maguey y los nopales.

Los estudios también permiten ver que la variedad de alimentos consumidos en el período prehispánico era mayor que en la actualidad, pues incluía especies de animales pequeños como víboras, lagartijas, insectos, algas marinas, caracoles y tortugas.

Claro que la producción de alimentos dependía de las condiciones geográficas de cada región; sin embargo, durante la época prehispánica los habitantes lograron establecer vías de comunicación que les permitían intercambiar productos de una región a otra.



Doctor Luis Alberto Vargas.

Otras aportaciones que se han obtenido de los estudios antropológicos, dijo el doctor Vargas, son algunas de las técnicas, hoy no utilizables, de las que se valían los antiguos indígenas para procurarse alimentos; entre ellas cabe destacar el uso de las flechas, trampas, cerbatanas, atracción de animales por medio del fuego, recolección de huevecillos y algas y la pesca mediante el uso del atlatl.

También se tienen datos sobre los procedimientos agrícolas que se utilizaban y que eran eficientes de acuerdo a la situación y constitución geográfica del país, como es el caso de las chinampas, que ahora tienden a desaparecer y que valdría la pena rescatar.

Por todos estos elementos se puede concluir que la alimentación de los indígenas, antes de su contacto con el Viejo Mundo, era muy variada, y que si bien se presentaban diferencias entre los diferentes estratos sociales, así como épocas de hambre, por lo regular se disponía de suficientes productos nutritivos que permitieron el desarrollo de grandes culturas. En este sentido, finalizó diciendo el expositor, es posible desmentir el hecho de que la falta de alimentos provocó, dentro de las culturas prehispánicas, la utilización de los sacrificios humanos y la antropofagia; estos acontecimientos tenían más bien un carácter religioso y poco tenían que ver con la satisfacción del hambre de los individuos. ■



Déficit y altos costos en la producción actual de carne y leche

En nuestro país existe un déficit de producción de leche y carne que impide el consumo de estos alimentos básicos por grandes sectores de la población. En muchas ocasiones se trata de satanizar el problema buscando un culpable relacionado sobre todo con intereses económicos y olvidando los problemas que plantea la falta de tecnología, la calidad de los animales, las condiciones en que se explotan y las características naturales y geográficas que determinan el desarrollo del ganado.

Los señalamientos anteriores fueron expuestos por la maestra Flor Berenguer Ibarro, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, durante la conferencia *Situación actual de la producción de carne y leche en México*.

En referencia a la producción de leche, la MVZ aseguró que en la actualidad se cuenta con un inventario de 32 millones 439 mil vacas, de las cuales únicamente seis millones 211 mil 702 producen leche y 923 mil 236 son animales especializados sobre los cuales recae el 56 por ciento de la producción de leche en el país, en tanto que las vacas no especializadas (5 millones 288 mil 466) rinden tan sólo el 44 por ciento de la producción láctea nacional.

Los sistemas de producción lecheros, añadió la conferenciante, resultan demasiado costosos y pese a que ofrecen un porcentaje considerable de empleo anual, por problemas financieros la mayor parte de las plantas pasteurizadoras utilizan únicamente el 46.3 por ciento de la capacidad instalada. A los altos costos de tecnología se suman los altos costos por la compra de alimento para el ganado, lo

Altos niveles de morbilidad y mortalidad

La desnutrición limita la capacidad física y la productividad

- Deficiente educación, prejuicios y tradiciones restringen el consumo de alimentos



Aspecto de una de las sesiones del "Seminario sobre alimentación en México"; aparecen, en el orden acostumbrado, la licenciada María del Consuelo Gómez Escobar, el ingeniero Sergio Reyes Osorio, la doctora Teresa Reyna Trujillo, el ingeniero Carlos Castañeda y la doctora María Teresa Gutiérrez.

Pese a la enorme riqueza de recursos naturales que posee México, así como a su variedad topográfica y de climas, la población se ha caracterizado desde la conquista española como predominantemente pobre y desorganizada, por lo que la alimentación de grandes sectores sociales es incorrecta y su nutrición inadecuada, limitando las potencialidades de los individuos y su capacidad de desarrollo.

El doctor Héctor Bourges, investigador de la División de Nutrición Experimental y Ciencias de los Alimentos del Instituto Nacional de la Nutrición, agregó que la desnutrición del mexicano es provocada por una herencia histórica de injusticia social que proviene de la época colonial, aunada a problemas de educación, en particular de educación alimentaria,

lo mismo que a prejuicios sociales y tradiciones culturales que limitan el consumo de ciertos productos alimenticios, entre otros factores.

Al participar en el seminario *Alimentación en México*, con la conferencia *Panorama de la nutrición y la alimentación en México*, destacó que la desnutrición de los individuos no depende únicamente de la cantidad de alimentos que consuman sino de la forma en que los incorporan a su dieta alimenticia; es decir, de la variedad de platillos que puedan preparar y consumir con esos alimentos y de la calidad nutritiva de éstos.

Existe una enorme cantidad de alimentos que el hombre puede consumir, pero uno de los principales factores que determinan la desnutrición es

que constituye, en total, el 67.1 por ciento de la inversión; en la mano de obra se invierte sólo un 6.2 por ciento; la reposición del animal que muere representa un 4.6 por ciento, además de los gastos financieros y de amortización que constituyen el 19.2 por ciento y los gastos fijos que constituyen el 2.9 por ciento. Todo lo cual determina el déficit de producción y aumento constante del precio del producto final.

En relación a la producción nacional de carne, el problema se plantea de igual manera y a veces es más grave; la ganadería de carne ocupa el 39 por ciento del territorio nacional y da ocupación a menos del cinco por ciento del total de la población activa; tiene un desarrollo nacional del 3.4 por ciento y contribuye, únicamente, con un porcentaje de 3.6 al Producto Interno Bruto. Estos datos permiten mostrar la escasa importancia económica que, en un país de bajo crecimiento como México, presenta esta actividad.

Por otra parte, agregó, es necesario reconocer que las condiciones en que se cría a los animales por lo regular no suelen ser las más óptimas; esto se agrava aún más con el constante aumento en los precios de forrajes y las deficiencias de los terrenos de pastoreo, de tal manera que la calidad de las carnes que consumimos está realmente mermada, en tanto que los precios a los que se consigue cada día representan una mayor erogación para los consumidores.

Por todos estos problemas, a los que podemos añadir el intermediarismo y la falta de tecnología propia que permita explotar racional y eficientemente a los animales, la producción de carne y leche en el país resulta deficitaria y problemática, además de presentar baja calidad, por lo menos en los productos de consumo interno. Replantear este problema y tratar de buscar soluciones, dijo la especialista, supone partir de las condiciones reales en las que se origina la producción. ■

la falta de recursos económicos para obtenerlos.

En el país existen diferentes patrones dietéticos que pueden dividirse en tres grandes grupos: dietas de la población marginal, que aproximadamente sostiene un 30 por ciento de la población total de mexicanos; dietas de la población proletaria, que abarcan a un 50 por ciento de la población, y dietas de la clase media y alta que sólo alcanzan un porcentaje del 20 por ciento, del cual un 5 por ciento manifiesta excesos alimentarios.

Las características nutricionales de cada una de estas dietas son diferentes: en el primer caso se distinguen por ser dietas monótonas, pobres en lípidos, hierro y vitamina A, así como en proteínas; las dietas proletarias, que principalmente se presentan en las áreas urbanas, son más variadas, pero presentan ciertas deficiencias, en tanto que las dietas de clase media y alta resultan ser ricas y variadas, pero a veces excesivas.

Los problemas de nutrición se hacen aún más evidentes en: población infantil, mujeres embarazadas y lactancia, así como en los ancianos problemas que se agravan en las áreas rurales, en una proporción de dos a uno respecto a las zonas urbanas.

Consecuencias de la desnutrición

Las consecuencias de la desnutrición son, entre otras: altos niveles de morbilidad y mortalidad; retraso en el desarrollo físico, intelectual y social; limitación en la capacidad física y la productividad, síntomas que se transmiten irremediamente de una generación a otra haciendo de este problema un mal endémico.

Resulta importante señalar que todos estos problemas, sobre alimentación y nutrición de los mexicanos, no derivan principalmente de malos hábitos de consumo; por lo regular el mexicano sabe comer bien; sin embargo, los recursos económicos de que dispo-

ne impiden que pueda dar más variedad a su dieta.

Concluyó explicando el doctor Bourges que la principal causa de la desnutrición en México y en la mayor parte de los países tercermundistas son: las injusticias sociales y económicas que padece la mayor parte de la población, y que determinan la reproducción y sostenimiento de una forma específica de desarrollo precario y desigual.

Los insectos: recurso alimentario actual y potencial

Frente a la cada vez más problemática obtención de alimentos para grandes grupos sociales, la utilización de fuentes alternativas como lo son muchas variedades de vegetales e insectos que existen en el país, constituyen una solución inmediata y ofrecen además innumerables perspectivas.

Se concluye lo anterior de las exposiciones que la doctora Julieta Ramos y el maestro Javier Caballero, investigadores del Instituto de Biología y del Jardín Botánico, respectivamente, ofrecieron durante el seminario sobre Alimentación en México.



En la ponencia **Los insectos como un recurso alimenticio actual y potencial**, la doctora Ramos aseguró que la entomofagia, o consumo de insectos, es una práctica alimenticia que los mexicanos han conservado desde tiempos prehispánicos. En la actualidad, de acuerdo a estudios en el Instituto de Biología, se ha comprobado que tienen una cantidad de sustancias proteínicas, calóricas y vitamínicas proporcional a otros alimentos convencionales como carne, leche y huevo; en muchos casos los superan.

En México, dice la investigadora, existen por lo menos 33 especies de insectos comestibles que ofrecen grandes cantidades de nutrientes y cuya constitución los hace muy digeribles por el hombre. Destacó por otra parte que si bien es cierto que en algunas regiones, sobre todo tropicales y subtropicales, el número de insectos ha disminuido por la gran demanda que tienen, las posibilidades de cultivo son muchas y no requieren de grandes gastos en tecnología.

Así, la utilización de los insectos constituye una fuente alternativa de alimentación, que además no provoca daños a la naturaleza, siempre y cuando su consumo sea racional. Debe evitarse, subrayó, la exterminación de estos animales que han sobrevivido más de dos millones de años, porque lejos de ser enemigos del hombre, pueden contribuir a su desarrollo nutricional.

Recursos comestibles potenciales

En la ponencia **Recursos comestibles potenciales**, el maestro Javier Caballero señaló que, gracias a las enormes riquezas naturales de México, la utilización de plantas como alimentos preferenciales de la población también constituye una alternativa al problema de la escasez y altos costos de productos alimenticios de origen animal.

Aseguró que en México existen, por lo menos, 93 familias de plantas que tienen géneros y especies útiles para la alimentación y, en su mayoría, para uso directo del hombre. Hay muchas variedades de plantas aún desconocidas a nivel nacional, que en algunas regiones del país forman parte de la dieta diaria de los habitantes y ofrecen una variedad muy amplia de combinaciones y nutrientes que podrían ser utilizados por toda la población.

Actualmente, en el Jardín Botánico se realiza una amplia investigación y recuperación de datos sobre familias de plantas que tienen capacidad alimenticia, y se ha montado una exposición de algunos productos vegetales que, en diferentes regiones del país, utilizan como alimento diario los pobladores, para dar una idea sobre la infinidad de alternativas que las plantas ofrecen como soluciones a la falta de alimentos.

Tecnología de alimentos

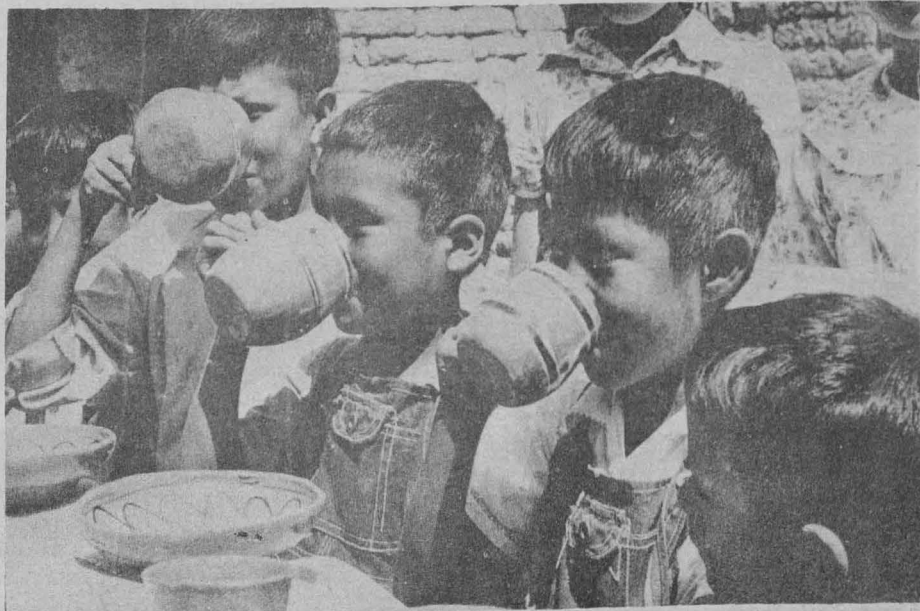
Se habló también durante el simposio de la importancia que para el país tiene la investigación y manufactura de tecnología de alimentos para desarrollar este sector de la economía y disminuir la dependencia tecnológica.

El maestro Santiago Reyes Herrera, del Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica dependiente de la SEP, se refirió a este aspecto. Dijo que uno de los objetivos de ese organismo es difundir los diagnósticos sobre recursos de investigación existentes a nivel nacional, para establecer la comunicación entre los diferentes investigadores e instituciones relacionados con la tecnología de alimentos.

Por otra parte, el ingeniero Sergio Reyes Osorio, del Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), refirió las tareas que este organismo paraestatal se propone realizar para conseguir los objetivos que el Plan Nacional de Desarrollo ha fijado en materia de alimentación nacional. Se busca evitar que la crisis degrade la alimentación, ya insuficiente, del 40 por ciento de la población, y a más largo plazo lograr que todos los habitantes del país tengan acceso a una alimentación suficiente y nutritiva.

La Universidad también pretende integrar y articular las investigaciones que realiza en el área de alimentos, y vincularlas con los organismos públicos y privados abocados a la solución de la problemática de este sector.

El Programa Universitario de Alimentos es el encargado de apoyar estos trabajos y difundirlos socialmente. El PUAL, según expresó el ingeniero Carlos Castañeda Estrada, constituye un esfuerzo para subsanar la desarticulación que prevalece entre la ciencia, la tecnología y sus usuarios. ■



El exterminio indiscriminado de murciélagos desequilibra los ecosistemas

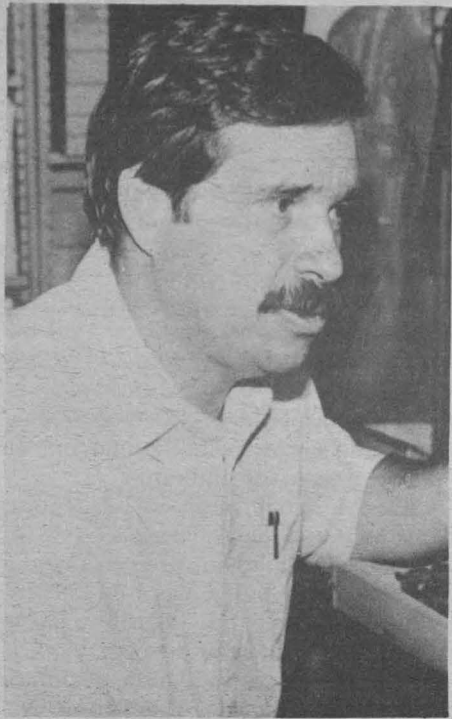
Los estudios sobre el comportamiento de los murciélagos siempre han despertado gran interés en los investigadores en el campo de la zoología, pues constituyen el segundo grupo en cantidad dentro de los mamíferos existentes en la Tierra (el primero es el de los roedores) y, además, estos pequeños animales han logrado sobrevivir varios millones de años a través de complejos y afinados procesos de adaptación.

La existencia de algunos murciélagos (denominados vampiros) que se alimentan de la sangre de animales y de hombres ha originado diversas leyendas terroríficas que han sido ampliamente recogidas por la literatura y el cine. Si bien existen algunas especies de murciélagos hematófagos, ellas sólo constituyen un muy pequeño grupo dentro de la gran cantidad de especies de murciélagos existentes.

El doctor William López Forment, investigador del Departamento de Zoología del Instituto de Biología de la UNAM, informa que se conocen textos científicos sobre los murciélagos que datan desde el siglo XVIII en adelante, y en ellos hay abundante información sobre su comportamiento, organización social, reproducción, depredación, parasitismo, clasificación por especies y subespecies, etcétera.

Lamentablemente mucha de esta información es desconocida por los investigadores y no existe una enciclopedia que reúna todo lo escrito acerca de los murciélagos. Es por ello que el doctor López Forment decidió, hace ya diez años, formar un archivo para recopilación de la información existente sobre los murciélagos de la familia Emballonuridae, que es una de las más antiguas y es relativamente fácil de estudiar, pues habita en lugares no demasiado oscuros que facilitan su observación.

Hasta el momento, informa el investigador, se han reunido cerca de 600 trabajos, los cuales ya están catalogados, y restan por recuperar 400 textos que en su mayoría datan del siglo XVIII y están escritos en lenguas extranjeras. Recuperar y clasificar ese material no ha sido fácil.



Doctor William López.

Asimismo, el doctor López Forment lleva a cabo trabajos de campo en regiones del país donde abundan los murciélagos. En este sentido, menciona la investigación que realizó en la Costa Chica de Guerrero, donde se dedicó a estudiar a los murciélagos que se alimentan de frutos y néctares (frugívoros) y que constituyen un gran porcentaje de especies.

Los murciélagos frugívoros contribuyen a la reproducción de las plantas

De la investigación realizada se dedujo que de las casi 300 especies de plantas que se dan en la Costa Chica de Guerrero, más del 22 por ciento son utilizadas por los murciélagos para alimentarse. Lo interesante de esto no consiste en saber qué plantas sirven de alimento a estos animales, sino en conocer la interrelación que se es-

tablece entre ambos; así, se pudo comprobar que casi una quinta parte de las plantas que sirven de alimento a los murciélagos frugívoros dependen también de ellos. Esto quiere decir que muchas plantas necesitan de la labor del murciélago para lograr reproducirse, pues éstos transportan el polen de unas plantas a otras; con esto posibilitan además la variación de especies botánicas.

Actualmente también se estudia la forma en que una comunidad de murciélagos que habita en la zona norte tropical de Puebla se relaciona con su medio ambiente. Este estudio supone investigar a todos y cada uno de los grupos de murciélagos que habitan en esa región frugívoros, insectívoros y hematófagos.

Algunos resultados de la investigación permiten saber que la mayor parte de los murciélagos que existen en esa región son frugívoros e insectívoros, aunque existe también una considerable población de vampiros que, debido a la abundancia de ganado, se ha reproducido rápidamente y provocado serios daños económicos.

En consecuencia, los ganaderos y agricultores realizan frecuentemente campañas de exterminio de murciélagos, en las que, por ignorancia, frecuentemente frugívoros o insectívoros son eliminados, en tanto los vampiros continúan su acción dañina. Este error se debe a la fumigación de las cuevas sin tener en cuenta que los vampiros se alojan en la entrada y, siendo muy temerosos, ante cualquier presencia extraña huyen, en tanto que murciélagos de otras especies, que no perciben tan fácilmente el peligro, permanecen en el interior y perecen asfixiados. De este modo fracasan las campañas de exterminio de los murciélagos nocivos y son eliminados innecesariamente miles de animales útiles o inofensivos; así se quiebra y desequilibra la cadena ecológica. Es por ello que se hace necesaria la difusión de conocimientos al respecto, indica el doctor López Forment.

Se sabe que los murciélagos insectívoros benefician a la agricultura y directamente al hombre, pues consumen insectos que dañan las cosechas y producen enfermedades como el paludismo; por su parte, los frugívoros contribuyen a la reproducción de las plantas y a su variación genética.

Por lo anterior, afirma el especialista que se debe concientizar a campesinos y ganaderos para que la lucha contra los vampiros se efectúe de manera razonable, ya que incluso estas especies juegan un papel importante en el ecosistema. Es recomendable que en lugar de aniquilar todo el ecosistema de las cuevas que habitan los vampiros se utilicen vacunas y coagulantes que si se aplican correctamente no causan daño al ganado y en cambio provocan la muerte de los vampiros.

Por último, el doctor López Forment reveló que, en las regiones estudiadas hasta el momento, de cada diez murciélagos que habitan en las cuevas ocho son frugívoros o insectívoros, y sólo dos pertenecen a otras especies, entre ellas a las de los vampiros. ■

Se requieren mayores estudios

Las tuzas: víctimas de la depredación humana

- Pese a los daños que ocasionan a la agricultura cumplen funciones ecológicamente útiles

De aspecto quizá no muy grato, habitantes de profundas y sinuosas galerías durante sus estimados ocho años de existencia, y dotadas de gran sensibilidad e inteligencia, las tuzas, al igual que otros animales, son víctimas de las irracionalidades destructoras del hombre, que las considera exclusivamente como una plaga leve para la economía nacional.

Las funciones que cumple este roedor dentro de la naturaleza no se han estudiado suficientemente; en cambio, se siguen emprendiendo numerosas campañas para exterminarlo. Por fortuna estas actitudes depredadoras distan de cumplir sus cometidos, ya que se enfrentan, por un lado, a un animal astuto y con gran instinto de conservación y, por otro, a la insuficiencia de estudios que expliquen en forma exhaustiva los mecanismos de su desarrollo reproductivo.

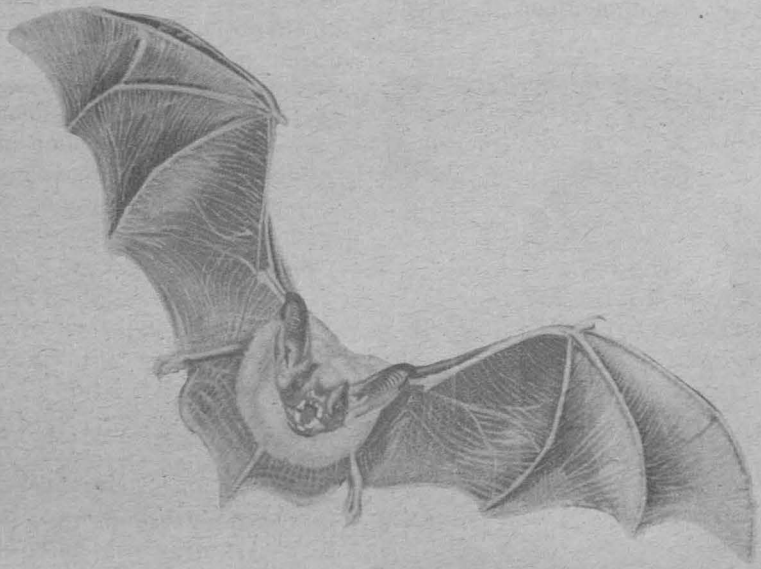


Maestra Beatriz Villa.

Debe considerarse, explicó la maestra Beatriz Villa, del Departamento de Zoología del Instituto de Biología, que existe en el hombre el instinto de matar todo lo que vuela o corre, sin importar las graves consecuencias que esto genera para el equilibrio ecológico.

Por ello se hace necesario ampliar el conocimiento de los roedores, de tal manera que se racionalice y limite la población de éstos con base en la capacidad del medio ambiente, allí donde se les considere plagas.

En el caso específico de las tuzas, la maestra Villa señaló que nosotros hemos invadido sus terrenos con las nuevas técnicas de arado y riego, lo cual ha conllevado una extensa proliferación de este roedor en los últimos años, lo que ocasiona severos daños a la economía y particularmente a la agricultura.





La tuza pertenece al orden Rodentia, forma parte de la familia Geomyidae y hasta el momento se conocen cuatro especies: *pappogeomys*, *zigogemys*, *ortigemys* y *tomosis*; este roedor sólo se ha localizado en el Nuevo Mundo y se distribuye desde Canadá hasta Panamá.

Al detallar las características de la tuza y sus formas de convivencia, la investigadora Beatriz Villa señaló: "es un animal muy astuto e inteligente, con una sensibilidad olfativa y auditiva impresionantes, aunque su capacidad visual es mínima debido a sus ojos pequeños y semicerrados; mide en promedio 30 centímetros y su peso oscila de 500 a 540 gramos; presenta un abdomen y garras muy desarrolladas, incisivos capaces de perforar un dedo; su piel es muy laxa y el color de su pelo varía dependiendo de la tonalidad de la tierra; otra característica es que no existe una clara demarcación entre su cabeza y el resto de su cuerpo".

No obstante que la tuza transcurre la mayor parte de su vida en forma solitaria ha desarrollado una organización social bastante avanzada. Los túneles en donde habita llegan a medir hasta 35 metros de largo, con una profundidad de metro y medio, en ellos existen diferentes cámaras: unas para defecar, otras destinadas al almacenamiento de alimentos y, en las más subterráneas, permanecen las crías, de tal manera que se les protege de los depredadores y de las inclemencias del tiempo.

Las tuzas, animales fosoriales, sólo se reúnen para vigilar su guarida, realizar la copulación o abastecerse de alimentos y pastos. Por lo regular consumen frutas, raíces, bulbos y ciertas plantas.

Según explicaciones de la maestra

Beatriz Villa, las tuzas se reproducen durante todo el año y tienen en promedio de una a tres crías anualmente, dependiendo de la región en que se encuentren. Sin embargo, dijo, aún no se precisan con exactitud esos datos, pero se sabe que es en los meses de primavera cuando, gracias a la abundancia y riqueza de alimentos, se registran los mayores índices de nacimientos.

Por otro lado, la investigadora comentó que es muy difícil capturar a estos roedores, dados su astucia e instinto de conservación, que les permiten detectar gases tóxicos o venenos que evitarán tapiando sus galerías. Para lograr cazarlos, explicó, es necesario vestirse de color verde, "bañarse" los brazos y piernas de tierra, colocarse en dirección opuesta al viento y prescindir de lociones o perfumes que pueda captar el fino olfato de las tuzas. Se emplea una trampa llamada cepo, que consiste en dos aros y una laminilla; al ser pisada esta última se cierran los aros atrapando al animal.

Este método no sólo es el más efectivo y menos costoso, sino también el que, a diferencia de los venenos, evita exterminar a los demás componentes del ecosistema.

Entre los principales depredadores de la tuza figuran la comadreja, gavi-lancillos, perros de caza y, fundamentalmente, el hombre. De cualquier manera, dijo la investigadora, existe una constante explosión demográfica de tuzas generadas por el desequilibrio en el uso de la tierra y por los fenómenos de urbanización.

Si bien es cierto que las tuzas provocan sensibles pérdidas económicas en las regiones del campo, su función dentro de la naturaleza es esencial para la conservación del equilibrio ecológico porque, entre otras cosas, al cavar la tierra la remueven y permiten la entrada del agua al subsuelo evitando así la erosión de la tierra. Por otro lado, la robustez y limpieza que caracterizan a este roedor lo hacen comestible. En algunos lugares, como Amecameca, es vendido a 300 pesos y consumido en mixiotes.

Para concluir, la maestra Beatriz Villa reiteró que es necesario estudiar con más profundidad los aspectos reproductivos de las tuzas, ya que hasta el momento sólo existen algunos trabajos que se reducen a tratar aspectos taxonómicos y no los reproductivos. De esa suerte se podrá lograr una adecuación de la población de roedores a las capacidades del medio ambiente, y no como se ha venido haciendo, impulsar campañas de exterminación cuando los conocimientos que se tienen sobre las tuzas son insuficientes y en buena parte, meras especulaciones, concluyó la investigadora. ■



Plantas e insectos, útiles para medir daños genéticos de la contaminación

- Los experimentos realizados permiten observar las graves consecuencias que la contaminación ambiental produce en los organismos

Los índices de contaminación ambiental y sus efectos en los seres vivos pueden ser estudiados a partir de la utilización de plantas y animales como sensores, pues está comprobado que éstos son organismos muy sensibles y muchas de las funciones que realizan son parecidas a las del hombre.

La utilización de la planta *tradescantia*, como sensor de los índices de contaminación, así como de los efectos genéticos que produce en los organismos vivos, fue expuesta por el doctor Rafael Villalobos Pietrini, investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera, durante la conferencia *Un sistema vegetal como sensor del daño genético producido por la contaminación ambiental*, que sustentó en dicha dependencia.

El investigador detalló la forma en que una planta de *tradescantia* expuesta a la contaminación ambiental mostró algunas mutaciones genéticas, tanto en la coloración de sus células como en la posibilidad de reproducción, en comparación con otra planta de la misma especie que se mantuvo en una campana de aire puro.

En otro tipo de experimentos, dijo el doctor Villalobos, la mosca *drosophila* también mostró cambios mutagénicos al ser expuesta a un medio ambiente contaminado. En este caso, las mutaciones genéticas provocaron la aparición de moscas con diferentes características físicas a las de sus progenitores, e incluso con sexos indeterminados que en no pocas ocasiones producían esterilidad, sobre todo en los machos.



Doctor Rafael Villalobos Pietrini.

Con base en los resultados mutagénicos obtenidos después de experimentar con plantas e insectos expuestos a la contaminación ambiental, se puede decir que si bien no es posible extrapolar efectos de una especie a otra, si en organismos como las plantas y los insectos se presentan afectaciones genéticas, es posible que en el hombre estos efectos también se produzcan.

Experimentar los posibles efectos que los altos índices de contaminación ambiental producen en el hombre, resulta hasta el momento costoso y difícil, por ello la utilización de plantas e insectos sensibles a la contaminación puede constituir un elemento clave para la prevención y análisis de contaminantes en el medio.

Si se contara con unidades móviles que permitieran experimentar con estos sensores en diferentes zonas, donde los índices de contaminación se consideren graves, la prevención y el estudio de la contaminación ambiental alcanzarían nuevas dimensiones, y se mostrarían a las industrias los terribles efectos que para el hombre y la naturaleza tiene la contaminación ambiental, y se les obligaría a disminuir sus índices de contaminación. ■

Historia de la arquitectura y el urbanismo en México



Restauración de monumentos

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, UNAM, invita a las **Mesas Redondas sobre Seminarios de historia de la arquitectura y el urbanismo en México. Restauración de monumentos**, que se llevarán a cabo del lunes 9 al jueves 12 de abril, de 17:00 a 19:30 h, en el Aula Magna Horacio Durán de la Unidad Académica de Diseño Industrial de la facultad, según el siguiente

Programa:

Lunes 9

Seminario I. **Teoría y prácticas sobre restauración de monumentos.** Maestro en arquitectura Luis Ortiz Macedo y Luis Arturo Ramos Ramos.

Martes 10

Seminario II. **Diseño y trazo urbano en Mesoamérica.** Doctor en arquitectura Alberto Amador Sellerier y maestro en ciencias antropológicas Eduardo Pareyón Moreno.

Miércoles 11

Seminario III. **Arquitectura del Virreinato.** Maestro en arquitectura José Manuel Mijares y Mijares y arquitecto Ricardo Arancón García.

Jueves 12

Seminario IV. **Arquitectura del México Independiente.** Arquitecto Flavio Salamanca Güemes e ingeniero y arquitecto José de la Vega Requenes.

Para informes, dirigirse a la División de Estudios de Posgrado, Arquitectura. Anexo a la Torre II de Humanidades. Ciudad Universitaria, DF. Teléfonos: 550-62-09 y 550-66-64.

Redacción de documentos técnicos

Asimismo, invita al curso de actualización **Redacción de documentos técnicos**, que se impartirá en el Auditorio de Actualización de la DEP/FA, en la Unidad de Posgrado, CU, del lunes 7 de mayo al jueves 7 de junio de 17:00 a 21:00 h, de lunes a jueves, y que se desarrollará según el siguiente

Programa:

17:00 h. **Inauguración del curso.** Arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, UNAM; maestro en arquitectura Xavier Cortés Rocha, jefe de la División de Estudios de Posgrado, FA, UNAM.

Primera semana: **Cuestiones gramaticales.**- Los signos, oración y verbo, el adjetivo y el adverbio. Preposiciones, el gerundio, escollos gramaticales.

Segunda semana: **Claridad y Orden.**- La redacción, elementos modificadores y claridad de la frase, orden de ideas y palabras, los párrafos.

Tercera semana: **Precisión en el empleo del lenguaje.**- Uso y abuso de los verbos y las palabras fáciles, uso y abuso de la voz pasiva y las oraciones de relativo, repetición de ideas y palabras.

Cuarta y quinta semanas: **El Documento.**- Las cartas, circulares, memoranda y oficios. El informe formal extenso. El Currículum vitae. Las ponencias y tesis profesionales.

No habrá sesión los días 10 y 15 de mayo.

El curso será impartido por el ingeniero Antonio Miguel Saad, profesor de la Facultad de Ingeniería, UNAM.

Cuota: \$10,000.00. El costo del curso incluye el documento básico. Los profesores de la Facultad de Arquitectura podrán tramitar su beca para este curso ante el Programa de Superación de Personal Académico.

Este curso es autofinanciable y su cupo es limitado a 40 participantes.

Se otorgará constancia de asistencia a los profesionistas que asistan al 80% de las conferencias como mínimo.

Para inscripciones e información, dirigirse a la División de Estudios de Posgrado, Arquitectura, UNAM. Unidad de Posgrado. Anexo a la Torre II de Humanidades, Primer Nivel. Ciudad Universitaria, CP 04510. Teléfonos: 550-62-09 y 550-66-64.

La pedagogía moderna: posibilidad de desarrollo infantil, libre y creativo

- Las formas educativas deben estar acordes con la época; necesario eliminar sistemas de enseñanza anacrónicos
- Imperativo retomar las propuestas de pedagogos como Rousseau, Ricci, Levinstein, Montessori y Gordillo

Es urgente poner en práctica en los actuales procesos de enseñanza-aprendizaje pedagogías orientadas al libre desarrollo y expresión creativa infantil, para que los niños apliquen sus habilidades y no sólo efectúen lo indicado por el adulto.

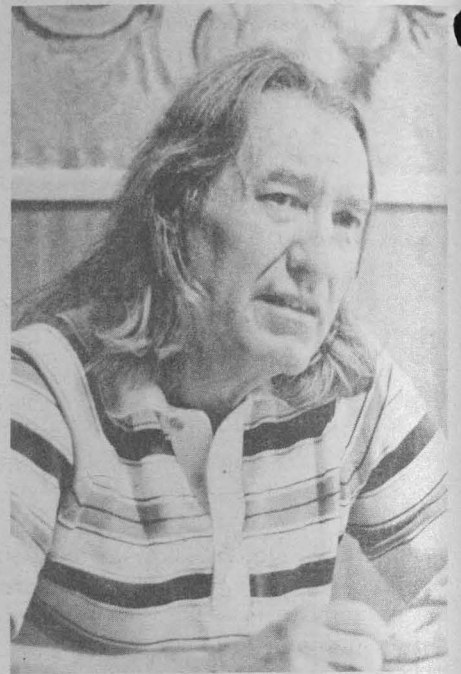
Asimismo, las escuelas deben ser centros liberadores de tensiones e integradores sociales para coadyuvar al desarrollo infantil; las formas educativas deben estar acordes con la época eliminando sistemas de enseñanza anacrónicos que inhiben la capacidad del infante, expresó el maestro Cuauhtémoc Queiros Mungay, coordinador de los talleres **Libre expresión creadora y Formación docente de libre expresión creadora infantil**, impartidos en el Palacio de Minería como parte de las actividades de difusión cultural de la UNAM.

Cuando los maestros cambien su imagen autoritaria y se ubiquen en la verdadera dimensión psicológica del alumno respetando su hacer, su sentir y el pensar como individuo, y cuando los padres estén educados psicológicamente para comprender las reacciones, aptitudes y síntomas infantiles sin reprimirlos ni imponer condiciones adultas a los pequeños, las escuelas se transformarán en verdaderos centros de investigación, recreativos y artísticos, añadió.

Si no se logran cambios radicales en los actuales sistemas educacionales, el futuro de la humanidad será desastroso; "el doctor Herbert Read decía que el desequilibrio psíquico en los sistemas pedagógicos es responsable de la delincuencia y del inevitable encauzamiento hacia las guerras", citó el especialista.

Los medios masivos de comunicación

Uno de los grandes problemas de nuestra época, que perjudica conside-



Maestro Cuauhtémoc Queiros.

rablemente la mentalidad infantil y adolescente, es la propaganda masiva de los medios de comunicación, los cuales imponen ideas y hábitos que imposibilitan el desarrollo dinámico y activo de niños y jóvenes.

Añadió que es preciso que los actuales sistemas de enseñanza-aprendizaje consideren los estudios y propuestas de grandes pedagogos; es decir, retomen lo vertido por Juan Jacobo Rousseau, Conrado Ricci, Sully Levinstein, Montessori, José Gordillo, etcétera, porque en base a los planteamientos de estos maestros será posible construir un mundo adecuado a las necesidades e inquietudes de los niños, evitando errores y deformaciones en la psique infantil.

El fundamento de la libre expresión, explicó el maestro Queiros Mungay, consiste en continuar las enseñanzas que el mismo niño propuso en sus dos primeros años, permitir el des-



arrollo de las raíces educativas del bebé, no obstruir el primer ejercicio infantil: rayar garabatos, acción que corresponde a su primer lenguaje. En este sentido, debemos comprenderlo, adecuarnos a su mundo y no querer imponerle tendencias adultas que limitan su desarrollo.

Al infante no debe exigírsele que efectúe actos racionales hasta que tenga entre 12 y 14 años, agregó el maestro Queiros Mungay, porque la actividad libre del niño consiste en permitir que realice lo que desee; ya no debe ser exclusivamente receptor, sino emisor y constructor de sus actos.

El profesor Queiros Mungay es experto en psicopedagogía e investigador de expresión artística infantil; ha montado varias exposiciones pictóricas y artesanales y dictado múltiples conferencias en Argentina, Brasil y México; asimismo, es colaborador y articulista en diversas publicaciones europeas, africanas y sudamericanas. ■

Ha aumentado su incidencia entre los jóvenes

La depresión emocional: desajuste causado por factores externos o implicaciones bioquímicas

Uno de los problemas psicológicos que más afecta actualmente a los jóvenes son las depresiones emocionales, causadas muchas veces por la pérdida de algún ser querido, por la frustración que origina un acto fallido, así como por una serie de condiciones externas provocadoras de angustia.

En el Centro Médico Universitario, concretamente en el Departamento de Higiene Mental, el índice de jóvenes que asisten a consulta, afectados por depresiones emocionales, constituye el 50 por ciento de los pacientes totales, lo cual demuestra que esta situación debe ser estudiada y expuesta ante to-

- Es provocada en múltiples ocasiones por la pérdida de un ser querido o por la frustración que provoca un acto fallido
- Debe ampliarse su estudio por psicólogos, psiquiatras y médicos generales

do por los médicos, psiquiatras y psicólogos, a fin de que comprendan cuál es la sintomatología de este trauma y cuál la forma en que puede o debe ser tratado.

Tratando de cumplir esos objetivos, la Oficina de Higiene Mental de la Dirección General de Servicios Médicos, organizó la conferencia **Psicoterapia de la depresión**, en la cual participaron los psicólogos Arturo Rosas Esquivel y Susan Mulhern Ledezma.

En su participación, el psicólogo Arturo Rosas definió a la depresión como un desajuste emocional de la personalidad que puede originar serios conflictos en el aparato psíquico de los individuos, y dijo que en estos momentos realiza un estudio para determinar cuál es la sintomatología general que presentan las personas deprimidas y así poder explicar con precisión cuál es la psicoterapia adecuada para estos pacientes.

Realizar un estudio sobre depresión exige que el investigador diferencie entre dos tipos fundamentales de depresión, a saber: psicosis y neurosis. La primera de ellas se caracteriza por que el individuo pierde conciencia de sí y de la realidad que lo rodea; en cambio, en la neurosis el individuo permanece consciente de lo que sucede a su alrededor e incluso reconoce que en su persona se experimenta un traumatismo.

la depresión, sino, ante todo, para que el paciente pueda identificar por sí mismo cuál es el verdadero motivo que lo sume en estados depresivos; si bien es cierto que el neurótico se siente triste ante la pérdida de una persona querida, el psicólogo debe tratar de hacerle comprender que la depresión no consiste únicamente en lamentar y sentir esa pérdida, sino en un constante estado de irritación, de enojo.



Reconocer que antes que el dolor por la pérdida está el enojo, resulta muy conflictivo para el neurótico y, sin embargo, ésta es la única forma en que puede superar la depresión que lo agobia. A veces hacer comprender esto requiere únicamente del trabajo del



Durante la conferencia sobre psicoterapia de la depresión se observó que este desajuste emocional puede tener causas externas y bioquímicas cerebrales; intervinieron en el evento los doctores Arturo Rosas Esquivel, Augusto Lara Baqueiro y Susan Mulhern.

Esta capacidad para dilucidar la patología permite a los psicólogos tratar a los pacientes, conducirlos y ayudarlos a superar los estados depresivos.

Por su parte, la psicóloga Susan Mulhern habló de las características que presenta un neurótico: estados de tristeza, amargura, infelicidad, pérdida de apetito, hipocondriasis, dificultad para concentrarse y autoagresión, entre otras.

La psicoterapia de la depresión pretende hacer coherentes todas aquellas actitudes que presenta el neurótico, pero no sólo para que el psicólogo encuentre el método preciso para tratar

psicólogo y el paciente, pero en otras, sobre todo en casos peligrosos o graves, es necesario que los psicólogos trabajen conjuntamente con los psiquiatras, ya que en esos casos la depresión puede deberse no tan solo a factores externos sino a implicaciones bioquímicas cerebrales.

En cualquiera de los casos, el trabajo integral que puede hacerse entre psicólogos, psiquiatras y médicos generales, al tratar un paciente depresivo, constituye la fórmula más eficaz para combatir estos estados que día a día se presentan con más frecuencia entre nuestra población, finalizó la expositora. ■

Cursos de prerequisites

Maestría en Neurociencias

La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la ENEP Iztacala invita a los **Cursos de prerequisites de la Maestría en Neurociencias**.

El objetivo de los cursos es el otorgar los conocimientos básicos para el estudio de las neurociencias a nivel posgrado.

REQUISITOS:

Tener título de licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: Medicina, Psicología, Química, Matemáticas, Ingeniería, Física, o bien otra licenciatura validada por la Coordinación de Posgrado.

Costo: inscripción \$200.00, colegiatura semestral \$2,000.00.

Duración: del 21 de mayo al 14 de septiembre.

Horario: lunes a viernes (tardes) y sábados (mañanas).

Fechas: entrevista y entrega de documentos: del 2 al 7 de mayo.

Examen de selección: martes 8 de mayo, a las 10:00 h. Examen de traducción de inglés, viernes 11 de mayo, a las 10:00 h.

Inscripciones: del 14 al 18 de mayo. **Informes:** con la doctora Thalia Harmony y el maestro Javier Flores, al teléfono 5-65-22-33, extensiones 188 y 114, o en el Edificio de Investigación (UIICSE) de la ENEPI, cubículos 6 y 7.

Maestría de Modificación de conducta

Asimismo, la Coordinación General de Estudios de Posgrado convoca al **Curso de prerequisites en la Maestría de Modificación de Conducta**, para el semestre 84-II (mayo-septiembre).

1. Entrevista y entrega de documentos: 2 al 7 de mayo, de las 11:00 a las 14:00 h. Edificio de la UIICSE, cubículo 15 (maestro Isaac Seligson).

2. Inscripción: del 14 al 18 de mayo.

3. Inicio de cursos: lunes 21 de mayo.

Informes: Coordinación General de Estudios de Posgrado, Edificio de Gobierno (Los Reyes Iztacala, Apartado Postal 314; Tlalnepantla, Estado de México). Teléfono 565-22-33, extensiones 114 y 188, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 h.

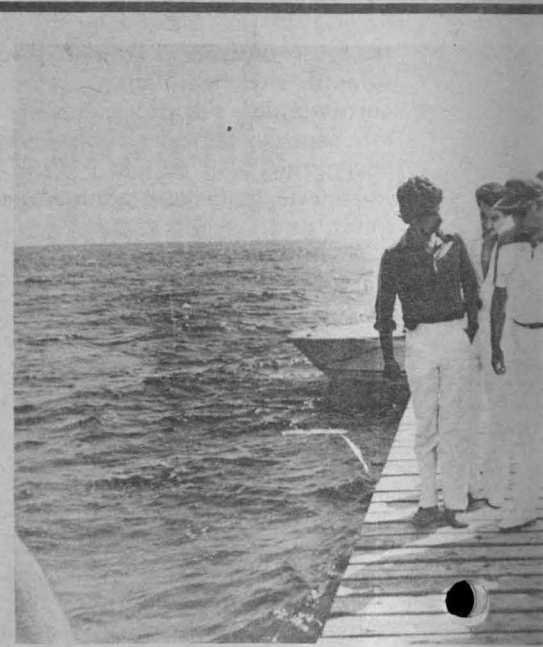
Conferencia magistral

¿Por qué investigar sobre inteligencia artificial en México?

El Instituto Politécnico Nacional y el Centro Nacional de Cálculo invitan a la conferencia magistral "¿Por qué investigar sobre inteligencia artificial en México?", que dictará el doctor José Negrete Martínez, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la

JNAM, el 6 de abril a las 19:00 h, en el Auditorio "B" (Manuel Moreno Torres), de la Dirección de Difusión Cultural del IPN.

Más información: teléfono 586-47-11, extensiones 12 y 44. La entrada es libre.



Ubicada en Cancún, Quintana Roo

Estación "Puerto Morelos" núcleo de investigación del mar y

- Desarrolla estudios que benefician a la industria farmacéutica
- Después de 14 años de trabajo se tiene que explotar la prostaglandina



La construcción y ubicación de la estación "Puerto Morelos", en Puerto Morelos, Quintana Roo, se llevó a cabo, entre otras razones, por la formación arrecifal situada en ese lugar, excelente por la transparencia del agua; por la posibilidad de trabajar a mil 500 metros de la playa, hecho que reduce los costos operacionales; por asegurar una mejor calidad del trabajo de investigación, así como por una ubicación alejada del turismo y la cercanía con el Aeropuerto Internacional de Cancún.

Luego de haber sido otorgado el terreno que ocupa la estación por el Gobierno de Quintana Roo, simultáneamente se solicitó a la Dirección General de Obras el diseño de la misma, informó el doctor Eric Jordán Dahlgren, jefe de este centro de investigación.

A partir de 1979 se inició la construcción de lo que hoy es la bodega, y que fue en principio la primera etapa de la estación, inaugurada en 1980.

Para 1981 y 1982, aunque continuaba la etapa de construcción, ya se contaba con la bodega (el edificio de investigaciones estaba prácticamente terminado), la administración, la biblioteca los cobertizos y el muelle, y continuaba la edificación de la unidad habitacional.

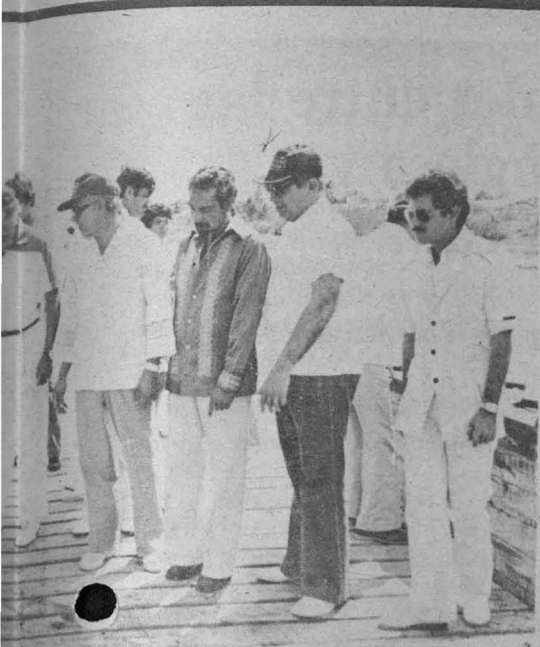
A partir de 1982 las líneas de investigación aumentan de tres a cinco, las cuales son: morfología arrecifal, ecología de las comunidades coralinas, caracterización ambiental, pesquerías de macrocrustáceos y biología de recursos pesqueros. Para entonces el proyecto impulsor e inicial de *Plexaura homomalla* es una más de las investigaciones de la estación.

Actualmente la estación trabaja con alrededor de 17 especies de manera directa y 36 en forma indirecta. La investigación de *Plexaura homomalla* en su inicio dio los medios para la creación de un grupo académico de investigación y fue uno de los proyectos más costosos que pagó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en lo que se refiere a ciencias del mar.

Luego de años de estudio e investigación en la región del Caribe mexicano se detectó la existencia de *Plexaura homomalla* en una fuente natural: el coral blando, que puede contribuir al desarrollo de la medicina y de la industria farmacéutica, áreas por demás importantes en la actualidad a nivel mundial.

Nunca se había encontrado una fuente natural de prostaglandinas que pudiera utilizarse comercialmente como la detectada en la barrera arrecifal de las costas de Quintana Roo por los investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, además de haber descubierto los mecanismos para la repoblación del coral blando.

Después de 14 años de trabajo en la región, el equipo de investigación de la Estación de "Puerto Morelos" puede aconsejar al sector público la forma de cuidar los arrecifes coralinos y protegerlos ecológicamente del impacto humano; cómo cuidar la infraestructura natural de Cancún, sus playas y manglares (árboles que crecen sobre los pantanos); cómo extraer recursos económicos (como en el caso de las prostaglandinas), y cuidar recursos económicos fundamentales, como en el caso de la langosta.



uerto Morelos": gación en ciencias limnología

a medicina y a la industria farmacéutica
enen datos precisos sobre la forma de



Los arrecifes que se encuentran frente a la estación son la parte terminal de la segunda barrera arrecifal más grande del mundo, misma que se inicia al norte de Guatemala, continúa por Belice y termina en México; la parte que corresponde a México cuenta con una longitud de 370 kilómetros.

El recurso, en lo que se refiere a coral blando, de donde se puede extraer prostaglandina, no se extiende uniformemente, sino que existe una especie de "parches", dependiendo de la formación arrecifal.

Por otra parte, informó que la langosta de Quintana Roo es uno de los recursos gastronómicos de mayor existencia en Quintana Roo, el cual es el primer productor del país. "La Universidad Nacional estudia los recursos más importantes del estado", agregó.

Los investigadores de la UNAM que trabajaron con apoyo del CONACYT cuentan con información suficiente, después de 14 años de que el grupo llegó al estado, para determinar la cantidad de prostaglandina que se puede extraer de los arrecifes.

Las prostaglandinas constituyen un producto que tiene una utilidad avan-

zada: es tecnología de frontera. Actualmente es utilizado en Inglaterra, Estados Unidos y la Unión Soviética. A Estados Unidos le cuesta dos mil 800 dólares el gramo de la molécula básica (PGA2); a México le cuesta aproximadamente 300 dólares, incluida la investigación.

El logro de los avances y descubrimientos en esta rama de la investigación ha sido un esfuerzo financiado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, aseveró el doctor Eric Jordán.

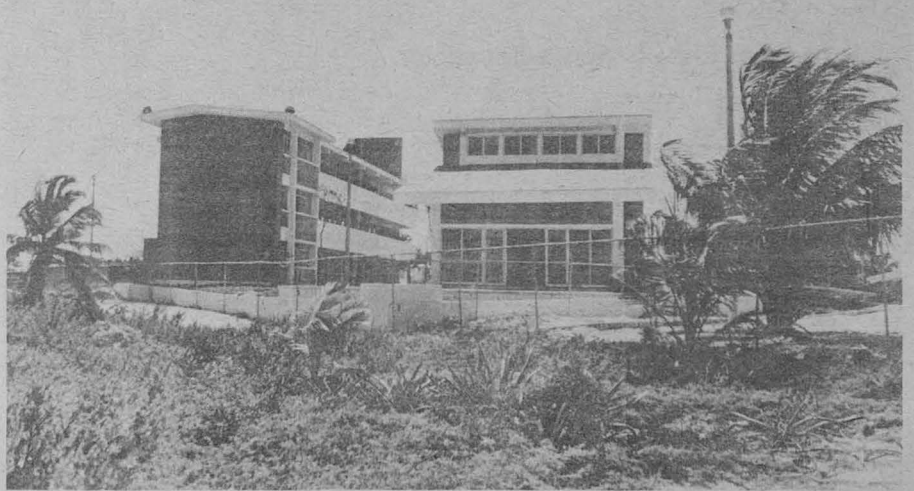
La molécula es un regulador del ciclo celular a través del control de la permeabilidad de la membrana. Sirve para tratar diversos tipos de cáncer, asma, úlceras, controla el músculo liso y el estriado; es un anticonceptivo, un abortivo; sube y baja la presión, entre otras posibilidades. Plexaura homomalla es el precursor de la prostaglandina; por paso sintético se transforma la prostaglandina para que actúe en uno u otro sentido. Este tipo de modificaciones son sencillas y tienen un costo de 10 a 12 dólares a nivel industrial.

Este es un recurso mexicano, con tecnología del país y desarrollado por la UNAM; la producción estimada es de 2 toneladas cada siete años. La Universidad Nacional, con su equipo de investigadores, ha estudiado la forma y cantidad aproximada de explotación del recurso, así como su repoblación.

Hoy, con algunos resultados de la investigación, es posible aumentar artificialmente la biomasa del recurso, sin hacerle daño. Es posible estimular el crecimiento y crear nuevas fuentes.

Parte de algunos de estos conceptos es resultado de siete años de labor constante y esfuerzo conjunto. El recurso de las costas de Quintana Roo tiene un costo de millones de dólares.

México es el país líder a nivel mundial sobre del manejo de esta verdadera riqueza natural, contando, a su vez, con personal capacitado que brinda asesoría en este rubro a Cuba, Venezuela, Nicaragua y Puerto Rico, concluyó el doctor Jordán Dahlgren. ■



Del 23 al 27 de julio

Curso "Diagramación y diseño de periódicos"

La Dirección General de Intercambio Académico informa de la beca a nacionales mexicanos que ofrece la Organización de los Estados Americanos para participar en el curso **Diagramación y diseño de periódicos**, que se realizará en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo en América Latina, en Quito, Ecuador, del 23 al 27 de julio.

La beca comprende los siguientes beneficios: pasaje ida y vuelta, viáticos y gastos terminales.

Requisitos para postular: un mínimo de cinco años de experiencia y trabajar en algún periódico.

Los interesados deberán presentarse en el Departamento de Publicaciones de la DGIA, antes del 24 de mayo, acompañando los documentos siguientes:

1. Carta de apoyo o presentación firmada por el director de la escuela o facultad de la que es egresado, dirigida al licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM *(original).

Fotocopias de los siguientes documentos:

2. Formulario oficial de solicitud de beca.
3. Plan de trabajo a realizar en el extranjero, especificando la universidad o institución en donde realizará los estudios de posgrado o especialización.
4. **Curriculum vitae.**
5. Certificado de estudios del bachillerato.
6. Certificado de estudios de la licenciatura.
7. Título o acta de examen profesional. En caso de no haber presentado el examen profesional en la fecha de solicitud de la beca, una carta del director de tesis en donde señale la fecha aproximada del examen.
8. Dos cartas de recomendación académica de profesores.
9. Certificado de conocimiento del idioma.
10. Certificado médico de buena salud.
11. Acta de nacimiento.

* Tomando como base la fecha de presentación de la documentación en la Oficina de Control de Becas de la DGIA, el plazo máximo para la entrega al interesado de la carta de postulación es de ocho días.

A pesar de sus diferentes contextos

Vasos comunicantes entre las literaturas inglesa y latinoamericana

- Evidente impacto de la realidad mexicana en la imaginación de Lawrence, Lowry y Greene
- La apertura, fuente de vitalidad de la literatura latinoamericana



Presidium durante la mesa redonda sobre la influencia entre las literaturas inglesa y latinoamericana, la cual estuvo integrada por los maestros Federico Patán, Eva Cruz, Raquel Serur y Colin White.

Es difícil hablar de influencias latinoamericanas en la literatura inglesa, especialmente durante las primeras décadas de este siglo, puesto que mientras ya existía en ese periodo una tradición literaria europea, en nuestro continente todavía no se hallaban plenamente consolidados los estados surgidos de los movimientos de Independencia.

Es factible, sin embargo, examinar el impacto que México provocó en la imaginación de tres reconocidos escritores ingleses: D.H. Lawrence, Malcolm Lowry y Graham Greene, mismos que visitaron nuestro país entre 1920 y 1930 y en él ubicaron sus relatos, señaló la maestra Eva Cruz Yáñez durante la mesa redonda: **La influencia de la literatura inglesa en la literatura latinoamericana (influencias mutuas).**

En el evento, organizado por el Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, la catedrática universitaria explicó que dado el impacto que México produjo en estos escritores, ellos no se propusieron recrear un mundo en el cual el conflicto de los personajes fuera el resultado de fuerzas políticas, históricas y sociales mexicanas, ya que el país no les interesaba en cuanto tal, sino como mero escenario que les permitiera utilizar a sus protagonistas con preocupaciones o problemas esencialmente europeos.

En el caso de Lawrence y Lowry, los personajes de sus novelas **Serpiente emplumada** y **Bajo el volcán** son extranjeros "trasplantados" a México que, en gran medida, reflejan el choque cultural experimentado por estos escritores al encontrarse con el paisaje y cultura nacionales. Ambos evidenciaron, a través de sus correspondencias, una simultánea atracción y repulsión por México, no así Greene, que simplemente sentía repulsión del país; la visión que tenía era incompleta, parcial y distorsionada, producto, en parte, de su personalidad obsesiva.

A pesar del rechazo que Lawrence sentía por México siguió escribiendo sobre el país, sus indios y los rituales de éstos. En cambio, el mérito de

Lowry radica en haber entretejido en forma realista todos los motivos: volcanes, barrancas, zopilotes, ruinas, etcétera, e integrarlos orgánicamente a otros sistemas de significación más amplios.

Cabría preguntarse si esta visión de un México sanguinario, cruel y primitivo, surge de la personalidad neurótica de Lawrence y Lowry, o de los prejuicios católicos de Greene. Para finalizar, la maestra Cruz Yáñez dijo que el contacto de estos escritores con el país les proporcionó una serie de imágenes, metáforas y símbolos que utilizaron con distintos resultados en la creación de sus novelas; la influencia de México en su actividad creadora fue extraliteraria.

Influencias de estilo en la literatura

En su turno la profesora Raquel Serur, profesora de la misma facultad, señaló que pueden observarse ciertas simultaneidades e influencias de estilo en las literaturas de las distintas lenguas. Por ejemplo, la presencia del romanticismo que, pese a ser muy diferente de un país a otro, nos habla de ciertos vasos comunicantes entre las distintas literaturas; lo mismo podríamos decir del Modernismo, Naturalismo, etcétera.

En momentos de apertura a la influencia de otras literaturas se pueden suscitar incluso verdaderos periodos de formación. Si el rechazo a la literatura exterior parece propio de la ya constituida, la apertura a aquella expresa la situación de una literatura que ha entrado en el proceso de una modificación radical de su identidad.

Posiblemente la literatura latinoamericana ha hecho de la apertura, como ninguna otra, una de las principales fuentes de su vitalidad y, aunque parezca contradictorio, de su fidelidad a la lengua española. La literatura latinoamericana, concluyó la maestra Raquel Serur, no podría gozar de su prestigio actual sin la influencia de autores como Joyce, Proust, Faulkner y Virginia Woolf, entre otros.

Gaceta UNAM / 29 de marzo de 1984

Museo del Chopo/Radio Educación

Tercer concurso de textos íntimos

El Museo Universitario del Chopo y Radio Educación, a través de su programa dominical Kiosco, convocan al **Tercer concurso de textos íntimos**, que se celebrará de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Pueden participar todos aquellos que tengan una experiencia grata, ingrata o de algún modo memorable, relacionada con la letra de una canción.
2. Los participantes deberán ser escritores aficionados.
3. Los textos deben estar inspirados en canciones de autores conocidos y anónimos, sin importar época o género musical.
4. La extensión máxima de los textos es de tres cuartillas y por una sola cara, sin contar la letra de la canción, la cual deberá anexarse con el nombre del autor y otros datos.
5. Se entregará escrito a máquina y por triplicado. No se devolverán originales.
6. El plazo para la entrega de trabajos se inicia el 1o. de febrero y concluye el 30 de junio de 1984. Los trabajos deberán contener en un sobre cerrado: los datos personales del autor: nombre, domicilio y teléfono.
7. Los trabajos deberán ser inéditos.
8. Los premios son: 1er. lugar: \$40,000.00; 2o. lugar: \$30,000.00; 3er. lugar: \$20,000.00.
9. El fallo del jurado será inapelable.

Entrega de trabajos y mayores informes: Museo Universitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera, teléfonos 546-54-84 y 546-84-90.

Por su parte, el escritor Federico Patán, catedrático de la FFyL, indicó que por **influencia** se entiende "algo que está en la obra de un autor y que no podría haber existido, de no haber leído la obra de un autor anterior", por lo que distinguió tres tipos de influencias: directas, indirectas o a través de traducciones.

Existe la hipótesis, dijo, de que las influencias se originan desde un país fuerte hacia uno débil, lo cual resulta infundado, pues se dan cuando un autor encuentra algo nuevo en la literatura, lo asimila y lo convierte en algo propio.

Por ejemplo, son claras las influencias de Ezra Pound en la poesía de Ernesto Cardenal, de William Faulkner en Revueltas y Juan Carlos Onetti, y la de James Joyce en muchos otros, concluyó el escritor Federico Patán.

Para finalizar, el maestro Salman Rushdi, también de la FFyL, sostuvo que en realidad no hay notables influencias mutuas entre la literatura inglesa y la latinoamericana, ya que la primera no ha recurrido a los modelos de este continente. En todo caso, agregó, podría hablarse de cierta influencia de la literatura inglesa sobre la latinoamericana a partir de los años 20 y 30, en donde se manifiestan algunas coincidencias. Las influencias de las letras inglesas sobre las latinoamericanas no son constantes, sólo se detectan en algunos autores contemporáneos o modernos. La adopción de influencias, para el maestro Salman Rushdi, no surge del deseo de plagiar, sino de saber leer a otros para explotar posibilidades que pueden servir a fines muy propios del escritor. "El buen escritor es siempre un buen lector", aseveró. ■



Graham Greene.



Malcom Lowry.

Arte y ciencia

La retórica, instrumento de persuasión y de análisis de discursos

En el análisis y comprensión de obras literarias o discursos políticos es sumamente útil tener nociones básicas de retórica, porque permiten exponer el contenido de los textos de acuerdo al sentido original y a las circunstancias en que un orador lo escribió e hizo público.

Desafortunadamente, el concepto de retórica ha perdido su significado primigenio; hoy se le atribuyen características más bien relacionadas con la falsedad o el aburrimiento. Por ello, el profesor Bulmaro Reyes Coria, investigador del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas, considera que antes de hablar sobre retórica hay que precisar su concepto.

La retórica, en términos técnicos, dijo, es el conjunto de enseñanzas que permiten componer un discurso oratorio y aprender a hablar en público con el fin de convencer a un grupo de oyentes.

Como arte y como ciencia la retórica tiene sus orígenes en la Grecia antigua y, posteriormente, en Roma, donde "el arte de hablar bien" se convirtió en el *modus vivendi* de magistrados, filósofos y abogados. Dentro de esta razón social, la retórica exigía al orador elaborar un discurso gramaticalmente bien construido, así como que tuviera amplios conocimientos sobre

- Ha cambiado su sentido primigenio; tuvo sus orígenes en la Grecia antigua
- Actualmente se le atribuyen características relacionadas con la falsedad y el aburrimiento
- Permite exponer el contenido de textos de acuerdo a su sentido

la vida, costumbres, virtudes y vicios que caracterizaban a la población.

Gracias a estos conocimientos gramaticales y filosóficos, los oradores de la antigüedad podían dar un orden tanto a las ideas como a los argumentos de un discurso, con el fin de persuadir a los escuchas. Los discursos se dividían por lo menos en cuatro partes fundamentales: exordio, en la cual el orador trata de ganarse la buena voluntad de los oyentes sensibilizándolos sobre el problema; luego comenzaba la narración de los hechos; se pasaba a su argumentación y, por último, se ofrecía una peroración en la cual quedaba manifiesta la postura del orador ante el problema.

Las principales características que dan vida a la retórica latina en la antigüedad, están siendo estudiadas por el profesor Reyes Coria en un trabajo con el que pretende explicar, "hacer menos oscuro", el texto escrito por Cicerón a mediados del siglo primero a. de n. E. *De partitione aratri*, el cual puede considerarse como una síntesis de toda la retórica clásica.

de los ciudadanos ante la toma de decisiones, ya que en ese periodo se hacía exclusivamente lo que el emperador deseara, lo aprobase o no la sociedad; entonces la retórica se convierte en un instrumento meramente literario.

En términos generales, lo que se puede decir es que la retórica es un medio para manejar la realidad. Nunca se desmiente un hecho por delictivo que sea; se presenta de tal forma que ante la opinión de los ciudadanos aparezca como un hecho benéfico; matar a alguien no constituiría un delito si la víctima se mostrara como un ser repugnante o peligroso para la comunidad. El orador, pues, no tenía que mentir; sólo manejaba los hechos de acuerdo a las circunstancias.

En la actualidad la retórica continúa utilizándose, aun de manera inconsciente; siempre que algo se quiere conseguir se elabora un discurso que justifique este deseo y resulte convincente a los ojos de los demás. A nivel social la elaboración de discursos tampoco ha desaparecido, sino que ha adquirido y adquiere nuevas formas, incluso algunas de ellas poéticas o literarias.

La retórica como metodología de análisis de discurso puede contribuir al estudio e interpretación de textos procedentes no sólo de la antigüedad sino que serviría para entender discursos actuales y ubicarlos dentro del contexto real en que se producen.

Hasta el momento, en el análisis de discurso se han utilizado únicamente algunos elementos de la retórica como es la *elocutio* (elocución); sin embargo, con ello sólo se hace una cuantificación de palabras o frases que no permite aclarar la intención del orador ni situarlo dentro de su contexto social.

Por todo esto, explica el profesor Reyes Coria, estudiar ampliamente la retórica antigua resulta cada vez más necesario, y escribir sobre ella, aclarar textos de retórica que proceden de hace dos mil años aproximadamente, es una tarea de gran importancia que los investigadores de letras clásicas podrían asumir.



Sócrates.

Para construir un discurso, los oradores disponían de cosas y palabras (todo lo que se dice y se piensa; lo que se percibe con el intelecto), a partir de las cuales podían elaborar argumentos. Lo primero que hacía un orador era recurrir a sus "fuentes", que podían ser lugares comunes o propios como oráculos, juramentos, escritos o pactos; con base en ellos, elegía un tema y lo desarrollaba.

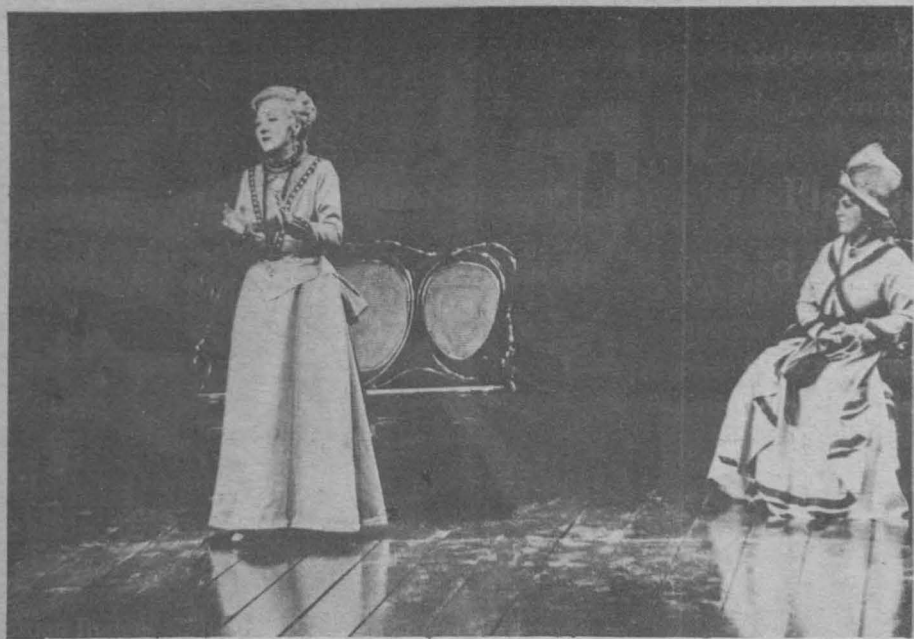
El objetivo del orador estaba encaminado siempre a persuadir. Con frecuencia se afirma que la retórica es más bien "el arte de mentir", sentencia que puede o no ser verdadera, según la posición desde que sea analizada. En la antigüedad y concretamente durante el periodo de la República Romana, la retórica se utilizó como un instrumento de persuasión en manos del poder; sin embargo, durante el Imperio, ella pierde su carácter de arma de poder que busca la conformi-



Pieza teatral de Enrique Ruiz García

Lou Andreas Salomé; vida y obra

- Fue para Nietzsche el amor-obsesión; para Rilke el amor-pasión, y para Freud una versión femenina de Don Juan
- Personaje que simboliza todos los fantasmas y fantasías de la liberación humana



de la primera mujer psicoanalista

El pasado 23 de marzo fue estrenada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón *Lou Andreas Salomé*, obra teatral que se basa en la vida de una escritora, analista y biógrafa, devoradora de los mitos de la sensualidad y la sexualidad del siglo XIX, quien anticipa el siglo XX respecto a la libre autonomía de su cuerpo y de su mente.

Enrique Ruiz García, autor de la obra, señala que la pasión y el erotismo de este personaje se convirtió en piedra de escándalo y en muro de lamentaciones y exaltaciones del siglo.

Lou Andreas Salomé fue para Federico Nietzsche el amor-obsesión; para Rainer María Rilke el amor-pasión; para Sigmund Freud, que le enviara muchos enfermos después que ella misma inicia su trabajo individual como terapeuta en el territorio del psicoanálisis, una referencia femenina, acaso, de Don Juan.

La puesta en escena de esta obra —afirma su autor— responde al objetivo de descubrir a una mujer que de alguna manera es representativa de la historia humana; es decir, el ansia de la mujer por la libertad y la recuperación de su propia autonomía.

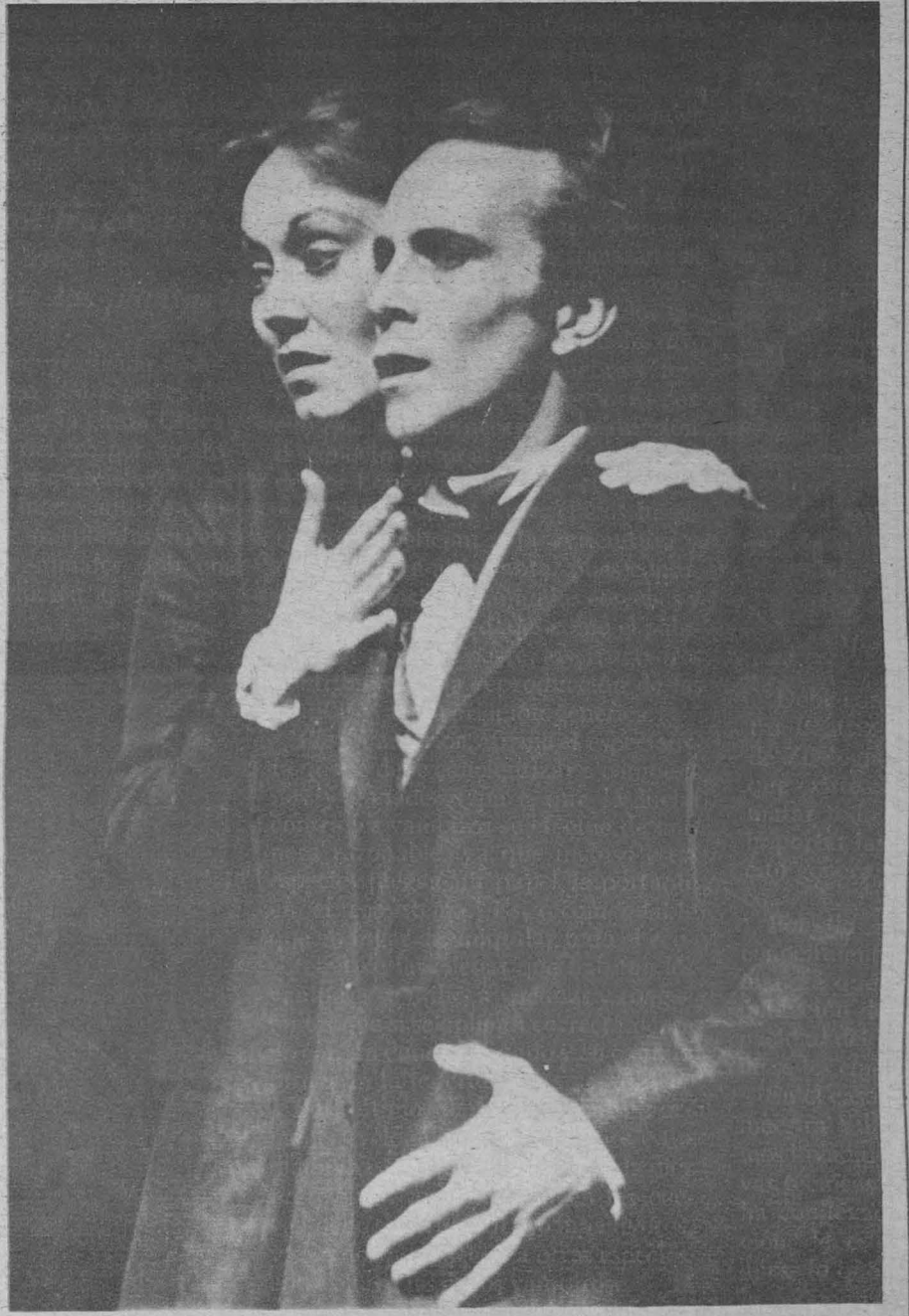
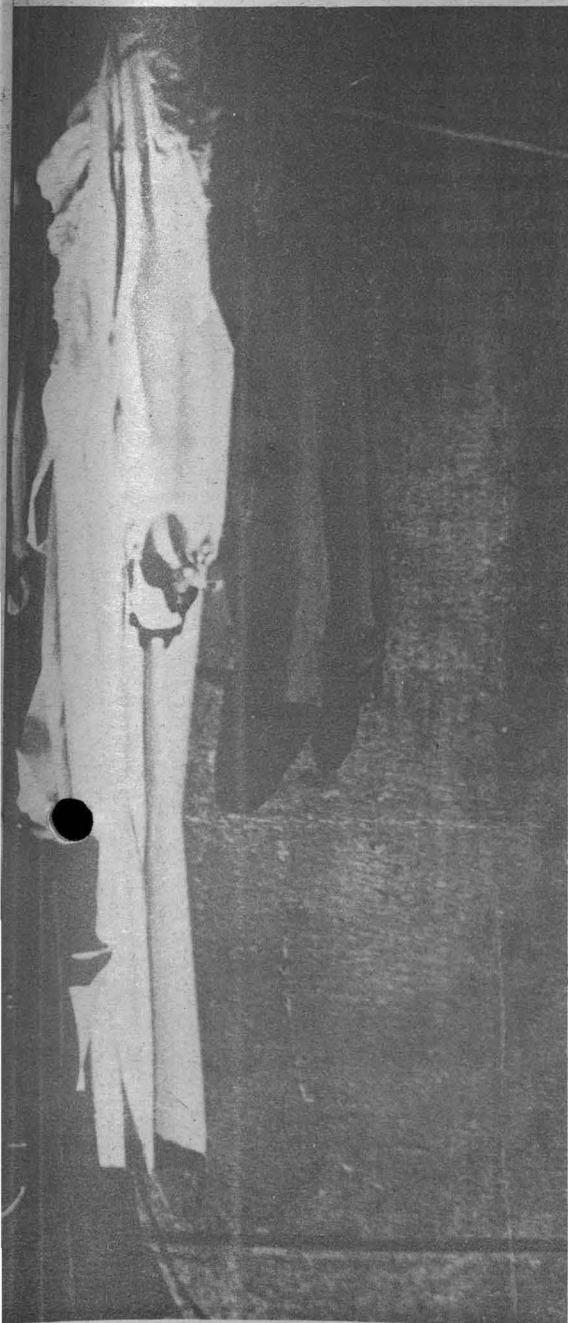
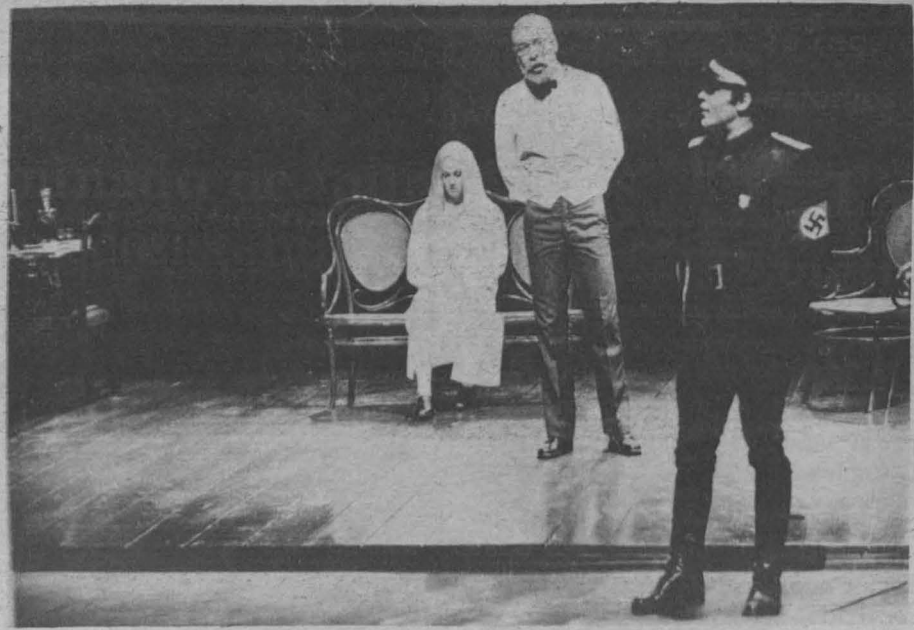
En opinión del maestro Luis de Tavira, director de Actividades Tea-

trales de la UNAM, se trata de una obra importante en la medida en que contribuye con su mensaje y contenido a "reflexionar sobre este discurso tan vigente que es el papel de la mujer en la sociedad". Es el primer espectáculo teatral que se hace en torno a Lou Andreas Salomé, la primera mujer psicoanalista de la historia.

Defender la no posesión y rechazar el poder mal utilizado son dos de los elementos más destacados en la vida de esa mujer revolucionaria, protagonizada por la actriz Ana Silveti.

La obra es calificada por su director, el actor Julián Pastor, como una pieza teatral de alto valor documental e histórico acerca de un periodo crítico en el pensamiento y las ideas vigentes en las postrimerías del siglo XIX y principios del XX.

Es en este contexto que Lou Andreas Salomé parece una personalidad inasimilable y, por ello, casi inventada. No obstante, nada más imaginariamente real que ella, quien fue, como mujer, el hombre y la mujer que está, bifronte, en todos los fantasmas y todas las fantasías de la liberación humana. Sólo que ella llevó las cosas hasta límites que en algunos casos parecen impensables, pero que fueron insoslayablemente ciertos. ■



Mejorado su actuación anterior (de la primera toma de tiempo selectiva para los Juegos Olímpicos), los kayaquistas de la UNAM: Felipe Rocha y Rocío Buen Abad consiguieron clasificarse entre los tres primeros lugares de sus respectivos grupos eliminatorios en la Segunda Toma Selectiva que, organizada por la Federación Mexicana de Canotaje, tuvo lugar el pasado 24 de marzo en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe", de Cuernavaca, Xochimilco.

Felipe Rocha cruzó la meta cronometrando 2 minutos, 3 segundos, en kayak individual con 500 metros de recorrido, tiempo con el que ocupó el tercer lugar de la clasificación. Por su parte, Rocío Buen Abad marcó 2.29.81 en los 500 metros del K-1 femenino, para repetir el tercer lugar de su primera actuación y, con ello, mantenerse entre las mejores exponentes del canotaje nacional.

Para redondear su actuación, Felipe Rocha sumó esfuerzos con José Luis Espinoza (de Marina) para ganar en emotiva carrera el K-2 abierto a 500 metros con tiempo de 1.46.31.

Sin dejar de reconocer que las actuaciones de los pumas fueron muy aceptables, lo mejor es que Felipe

Rumbo a los Juegos Olímpicos

Destacada actuación puma en la "Segunda toma selectiva de canotaje"



Rocha mantiene su plan de ascenso para tratar de llegar a ser el "número uno" de la especialidad.

En lo concerniente a Rocío Buen Abad, se puede afirmar que es una joven deportista con amplias perspecti-

vas de triunfo en este deporte, pues sus actuaciones anteriores lo demuestran.

Esta deportista ingresó al canotaje de la UNAM en agosto de 1983 y, en su primera actuación, obtuvo el Campeonato Nacional Junior (pasando automáticamente a la Categoría Senior, que es en la que se encuentra lo más experimentado de los kayaquistas y canoístas). Posteriormente, en su segunda carrera oficial, la destacada universitaria, estudiante de la Preparatoria 8, ganó su lugar en la Preselección Nacional al repetir el tercer sitio de la primera selectiva con tiempo de 2.32.52 en K-1 a 500 metros.

Cabe agregar que la Federación Mexicana de Canotaje ha organizado para este fin de semana (domingo 1º de abril, a partir de las 10:00 h), en la Pista Olímpica de Cuernavaca, Xochimilco, un Dual Meet entre los equipos nacionales de Checoslovaquia y México, como parte de su preparación para los Juegos Olímpicos. El programa comprende carreras en las categorías: Principiantes, Junior y Senior, para hombres y mujeres, en las modalidades de K-1, K-2 y K-4 (kayak para una, dos y cuatro personas), así como en C-1 y C-2 (canoas para uno y dos tripulantes).

En el Estadio Olímpico de CU

Siete victorias del Plantel 5 de la ENP en el Encuentro metropolitano de atletismo

Positivos resultados obtuvieron los atletas universitarios al concluir, el pasado 17 de marzo, el Encuentro metropolitano de atletismo de enseñanza media superior, que tuvo lugar en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria y en el cual participaron mil 500 deportistas.

"El encuentro sirvió para observar los avances técnicos y físico-atléticos de los universitarios, y corregir deficiencias", afirmó el profesor Jorge Molina Celis, quien añadió que el encuentro metropolitano cumplió con el objetivo de dar mayor experiencia a elementos universitarios que participaran por primera vez en una competencia de este nivel.

Los atletas ganadores, en la rama varonil, fueron:

- 100 metros planos, José Antt Linares (Modern American School) (MAS) 11.1.
- 200 metros planos, José Antt Linares (MAS) 22.8.
- 100 metros con obstáculos, Gerardo Guevara (Voc. 2) 15.7.
- 5 mil metros planos, Pedro González (P-1) 16:30.5.
- 400 metros planos, Cuauhtémoc Benítez (Wilfrido Massieu) 50.8.
- 400 metros con obstáculos, Francisco López (Voca.2) 57.5.
- 800 metros planos, Cuauhtémoc Benítez (Wilfrido Massieu) 1:59.2.
- Mil 500 metros planos, Arturo Martínez (P-5) 4:21.3.
- 3 mil Steeplechase, Aldo Vergara (P-4) 10:10.04.
- Salto de altura, Federico Trejo (MAS) 1.80.
- Lanzamiento de jabalina, C. Jaime Arreola (Wilfrido Massieu) 45.96.
- Lanzamiento de disco, Héctor del Río (Voca.10) 29.58.
- Salto de longitud, David López (P-2) 6.22.
- Lanzamiento de bala, Héctor del Río (Voca.10) 11.44.
- Salto triple, Gerardo Guevara (Voca.2) 12.93.
- Lanzamiento de martillo, Alfredo Ruvalcaba (P-5) 30.94.

Las ganadoras en la rama femenil fueron:

- 100 metros planos, Andrea Velasco (Prepa 5) 13.1.
- 200 metros planos, Margarita Huerta (MAS) 27.8.
- 300 metros planos, Teresa Rojas (UNAM) 9:59.4.
- 100 metros con obstáculos, Margarita Castellanos (P-8) 17. flat.
- 400 metros planos, Rosalía Santiago (P-4) 1:03.6.
- 400 metros con obstáculos, Silvia García Gil (P-5) 1:12.2.
- 800 metros planos, Reyna Ramírez (P-8) 2:14.02.
- Relevos mixtos (100, 200, 400) Gómez, Mejía, Velasco y García (P-5) 1:58.8.
- Mil 500 metros planos, Claudia Pérez (CCH Sur) 5:36.5.
- Salto de altura, Rocío Gómez (P-5) 1:40.
- Lanzamiento de jabalina, Blanca García (P-4) 26.54.
- Lanzamiento de disco, Blanca García (P-4) 25.26.
- Salto de longitud, Rocío Gómez Beltrán (P-5) 4.86.
- Lanzamiento de bala, Blanca García (P-4) 9.00.

Exposición gráfica

"Lo mágico de Escher": arte para diferentes ópticas

La Dirección de Actividades Socio-culturales, en coordinación con el Departamento de Eventos Especiales de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, presenta, desde ayer, la Exposición gráfica "Lo Mágico de Escher", que se mantendrá abierta al público hasta el próximo 11 de abril.

La exposición, instalada en el vestíbulo de la DGADyR, fue inaugurada por el profesor Mario Revuelta Medina, titular de esa dirección, quien dijo que uno de los principales propósitos de la Universidad es formar a los estudiantes en todos los órdenes de su vida: académico, cultural y deportivo, por lo que con este tipo de eventos se combinan actividades para la educación integral del universitario.

Combinación analítica

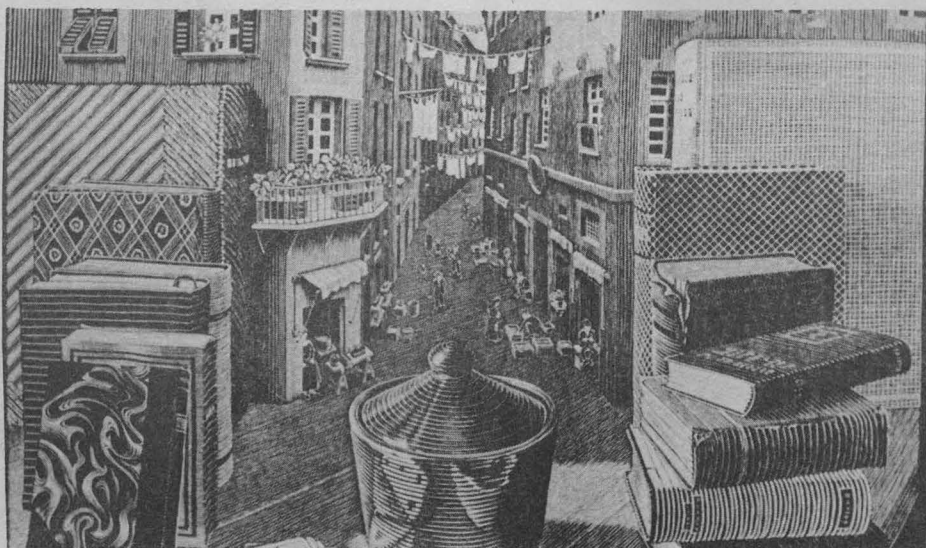
A sus 86 años de edad, M.C. Escher ha dedicado gran parte de su vida al desarrollo de las artes gráficas; sin embargo, una de las ambiciones más

grandes del artista ha sido la de crear alguna clase de combinación analítica fuera de su temática, lo cual significa un proceso gráfico similar al tallado de madera o litografía.

Escher ha visto limitadas sus posibilidades en una teoría que ha sido explotada por más de 500 años, al relacionar la apariencia natural de las formas en el espacio a través de la distancia, no compitiendo con las teorías tradicionales.

En sus obras, Escher combina muchos puntos de vista, ocasionando con ello diversas impresiones ante los críticos. El espectador experimenta la sensación de estar viendo la escena, simultáneamente, en diferentes ópticas: arriba, abajo y en el mismo nivel.

La muestra de Escher incluye trabajos que han sido catalogados por los conocedores como surrealistas, representativos y macabros, por lo que el autor ha sido considerado como matemático, fotógrafo, arquitecto y visionario.



Quinta Jornada de la Liga Intermedia de la ONEFA

Al término de la quinta jornada de juegos, correspondientes al Torneo Primavera de Categoría Intermedia de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), se registraron los siguientes resultados:

En la Conferencia "A": Búfalos (UNAM) 23, Ola Verde (IPN) 7; Pielas Rojas (IPN) 45, Osos (UNAM) 20; Águilas (UNAM) 33, Lobos Plateados (IPN) 26, y Cheyennes (IPN) 24, Toros Salvajes (UACH) 14.

Conferencia "AA": Vietnamitas (UNAM) 48, Sheetas (UNAM) 6; Águilas (IPN) 16, Gallos (UNAM) 14; Potros Salvajes (UAEM) 6, Halcones (ESEF) 6, y Mastines (UAMI) 29, Ranas Salvajes (UAMX) 6.

Conferencia "AAA": Leopardos (UNAM) ganó a Troyanos (UAP), por ausencia de este último, y Lagartos (ITT) 6, Tigrillos Educación 0.



Conferencia "Juan Alvarez": Osos Blancos (Voca 10) 37, Toros Salvajes (UACH) 0, y Jaguares (Voca 4) 14, Pegasos (Voca 1) 7.

Conferencia "Rubén Santa Cruz": Troyanos (Colegio Tepeyac) 17, Jabalíes (Wilfrido Massieu) 7, y Zorros (Voca 3) 32, Vikingos (Voca 7) 7.

Falleció el 25 de marzo

Profesor Mauro Camacho de la Huerta, insigne impulsor de la esgrima universitaria



Profesor Mauro Camacho de la Huerta.

El profesor Mauro Camacho de la Huerta, gloria del deporte universitario y decano de esgrima en la UNAM, falleció el pasado 25 de marzo, a la edad de 92 años.

El profesor Mauro Camacho legó, entre otras cosas, la fundación de la Federación Nacional Estudiantil Esgrimística y Cultural, que integraron instituciones educativas como el Colegio Militar, la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Latinoamericana, el Pentatlón Moderno y la UNAM.

El profesor Mauro Camacho también inició la esgrima en la UNAM, así como la formación de profesores y esgrimistas que han dado múltiples triunfos a esta Casa de Estudios: profesor Mardonio Islas, arquitecto Roberto Evensultz, arquitecto Héctor Abaunza, ingeniero Andrés Llorente, ingenieros Carlos y Vicente Calderón y el licenciado Carlos Dávila, todos ellos destacados tiradores universitarios.

Egresado de la Escuela Magistral Militar de Esgrima, Gimnasia y Tiro, y discípulo del profesor Lucien Merig-

nac, el profesor Camacho fue uno de los alumnos más distinguidos. En el año de 1911 inició su carrera como profesor en la Universidad Nacional.

Como presidente de la Confederación Deportiva Mexicana, de la Federación Mexicana de Esgrima y de la Asociación de Esgrima de la UNAM, el profesor Mauro Camacho se entusiasmaba al recordar las buenas participaciones de la representación nacional en el extranjero: "en la Décima Olimpiada de Los Angeles, en 1930, mi equipo recibió el honor de un testimonio firmado por el jefe de la delegación norteamericana, que decía: 'Felicitó muy cordialmente a México por su actuación en esta Olimpiada. Los Estados Unidos distaron mucho de haber hecho un papel tan brillante la primera vez que compitió su equipo de esgrima en una olimpiada'".

Recordaba también las medallas cosechadas en Francia y en La Habana, Cuba: los segundos lugares deportivos Centroamericanos hace 45 años. Un anhelo que se convirtió en la obsesión de toda su vida fue el de formular un plan para un cambio de criterio en el deportista mexicano, en sus hábitos alimentarios y en su higiene.

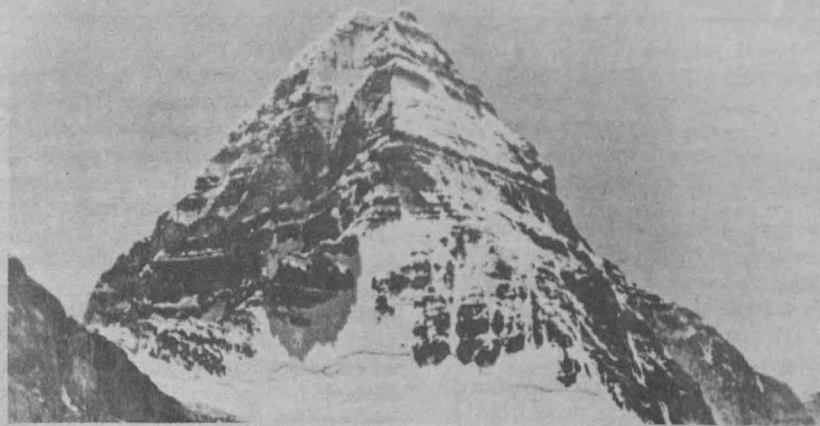
En el año de 1982, durante la administración del licenciado Carlos Dávila Romero en la Federación Mexicana de Esgrima, se propuso al profesor Mauro Camacho para ingresar al Salón de la Fama de la CODEME. Su propuesta no tuvo eco, lo que hubiera significado un homenaje en vida, justo a quien dio todo su esfuerzo en aras del deporte.

El deporte universitario rinde un homenaje póstumo al profesor Mauro Camacho, impulsor de la esgrima en esta Casa de Estudios y en el país en general.

Asistencia e investigación

Medicina de montaña: nueva especialidad para beneficio del deporte

(Segunda parte)



La medicina de montaña, como cualquier otra área de la medicina, se divide en dos partes: La medicina asistencial y la medicina de investigación", dijo el doctor Reynaldo Téllez, coordinador de Servicios Médicos de la Organización de Montañismo y Exploración de la UNAM, quien explicó que la primera consiste en atender los problemas de tipo médico-quirúrgico que se puedan presentar en una expedición de alta montaña, diagnosticando oportunamente las enfermedades y, en su caso, proporcionar el tratamiento adecuado y/o brindar atención ante cualquier urgencia o traumatismo.

Por otra parte, la medicina de investigación comprende los chequeos de fisiología de altitud y estudio del comportamiento del organismo humano en la montaña, además de esclarecer las causas que provocan enfermedades en las alturas.

Los padecimientos, traumatismos y alteraciones que se presentan más frecuentemente en la montaña son:

Factor	Enfermedad o alteración
a) Altura	* Hipoxemia. * Mal de montaña. * Edema agudo de pulmón.
b) Frío	* Hipotermia. * Congelaciones. * Afecciones respiratorias.
c) Sol (radiaciones)	* Conjuntivitis. * Eritemas. * Insolación. * Agotamiento. * Deshidratación.
(Calor excesivo)	* Alergias. * Gastroenteritis.
d) Alimentación	* Diversos órganos: aparatos digestivo y respiratorio.
e) Infecciones	* Urgencias quirúrgicas: Abdominales y/o torácicas. * Fracturas, luxaciones. * Heridas: cortantes, punzantes y punzocortantes. * Esguinces.
f) Traumatismo	

La hipoxia se define como la disminución de la presión parcial del oxígeno (pO₂). Esta disminución de la presión parcial repercute en el organismo dando lugar a lo que se conoce como hipoxemia, que es la disminución de la concentración del oxígeno en la sangre.

En el alpinista perfectamente aclimatado (adaptado a la altitud) no se manifiesta la hipoxemia porque los cambios adaptativos, generados oportunamente en su organismo, impiden que esta alteración se presente. El principal cambio adaptativo que se presenta en este caso es el aumento de la cantidad de glóbulos rojos en la sangre (policitemia).

Por el contrario, en una persona no aclimatada los cambios adaptativos también se producen, pero en un lapso mayor, con lo cual es posible que se presente la alteración.

La hipoxemia se manifiesta con dolores de cabeza, mareos, confusión mental y, en algunos casos, desvanecimientos.

Seguir un tratamiento idóneo consiste en:

1. Proporcionarle reposo rápidamente.
2. Según su estado de gravedad, se puede proceder ya sea a procurar su descenso o a que (el individuo) continúe la marcha en forma gradual, para dar oportunidad a que el número de glóbulos rojos se incremente y, con ello, la oxigenación requerida por su organismo.

En caso de que exista algún obstáculo que impida el descenso del afectado se le proporcionará oxígeno, a razón de 4 a 6 litros por minuto, utilizando mascarillas especiales para su aplicación.

Programación en AM, 860 KHz.

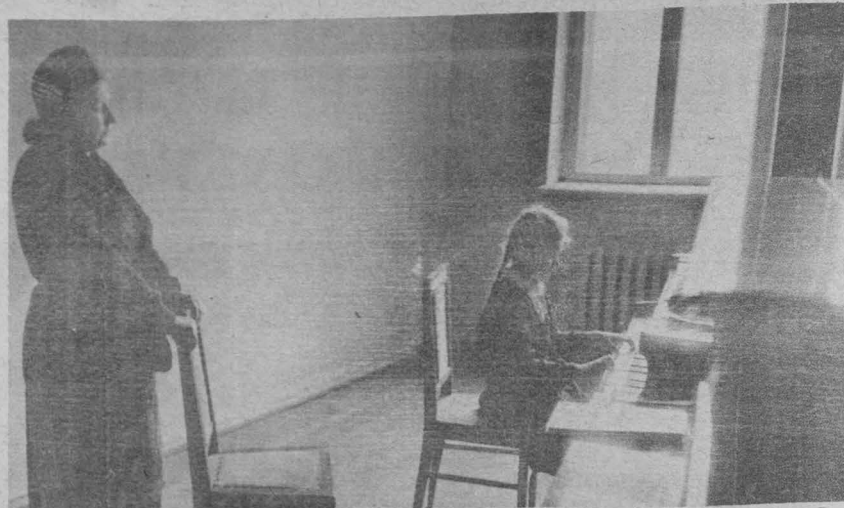
Marzo

Jueves 29

7:05 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto de Brandeburgo No. 6 en Si bemol mayor. Boismortier, Joseph Sodin de: "Dafnis y Cloe", suite de ballet.
7:45 h. Poulenc, Francis: "Suite francesa", para orquesta.
8:50 h. Análisis político. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
11:00 h. Revista Informativa.
11:15 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 27 en Mi menor, Op. 90.
11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.



11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
12:30 h. Recital de música vocal: Oralia Domínguez canta arias de Donizetti y Rossini.
13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
13:30 h. Shostakovich, Dimitri: Preludios y fugas para piano, Op. 87.
14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.
14:30 h. Boccherini, Luigi: Quinteto para cuerdas en Mi mayor, Op. 13, No. 5.
17:00 h. Schumann, Robert: "Arabesco", Op. 18, y "Flores", Op. 19, para piano.
19:00 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
19:15 h. Buxtehude, Dietrich: Cantata "Lauda Sion Salvatorem" (Alaba, Sión, al Salvador).
20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.
21:00 h. Albinoni, Tommaso: Concierto para oboe y cuerdas en Re menor, Op. 9, No. 2.
21:15 h. Crítica de las artes —teatro—. Por Emoe de la Parra y María González.
21:45 h. Copland, Aaron: Variaciones orquestales.
22:35 h. Tiempo de cambio. Programa especial.
23:00 h. 100 Años de tango (retransmisión).
23:45 h. Lechner, Leonhard: "El Cantar de los Cantares", para coro.



Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 y 13:55 h. Noticiero Cultural. Por el Departamento de Promoción.
12:00 h. Ventana al mundo.

17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
17:30 h. Rock en Radio UNAM.
18:00 h. Rendez vous avec vous.
18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
18:30 h. Inglés para hoy.
18:45 h. La familia Baumann.
19:30 h. Panorama del jazz.
1:00 h. Fin de labores.

Leonhard Lechner

Leonhard Lechner fue alumno de Lassus como niño de coro en la capilla de Baviera, y toda su vida profesó una gran admiración por su maestro; tanto es así que contribuyó a publicar su obra. Fue maestro de capilla en la Corte de Wurtemberg, en Stuttgart. Murió en 1606. Su obra comprende motetes, misas, salmos, una Pasión Según San Juan, "El Cantar de los Cantares" y otras.



CONCIERTOS EN AM

MATUTINOS



9:20 h. Roy Harris: "Primavera de Kentucky". Maurice Ravel: "La tumba de Couperin", versión orquestal. Jean Sibelius: "La tempestad", suite No. 2. Op. 109, No. 3. Sergei Prokofiev: Concierto para cello y orquesta, Op. 58. Franz Josef Haydn: Sinfonía No. 13 en Re mayor.

Viernes 30

9:20 h. Thomas Bricceetri: Obertura "La fuente de la juventud". Silvestre Revueltas: "Redes", suite sinfónica. Jean Sibelius: "En saga", poema sinfónico, Op. 9. Luigi Boccherini: Concierto para violoncello y orquesta en Re mayor, Op. 34. Franz Schubert: Sinfonía No. 5 en Si bemol mayor, D 485.

Sábado 31

7:00 h. Claude Gervaise: Branles de Champaña, de Poitu y de Borgoña. Karl Philipp Emanuel Bach: Concierto (sonatina) para piano y orquesta en Re menor. Franz Josef Haydn: Sinfonía No. 73 en Re mayor "La caza".

9:15 h. Hermann Goetz: Obertura de "Francesca" y de "La fierecilla domada". Camille Saint Saëns: Concierto para cello y orquesta No. 1 en La menor, Op. 33. Anton Brückner: Sinfonía No. 7 en Mi mayor (versión original).

VESPERTINOS



Jueves 29

15:35 h. Edward Grieg: "Peer Gynt", suite No. 2. Camille Saint Saëns: Pieza de concierto para arpa y orquesta, Op. 154. Wolfgang Amadeus

Mozart: Divertimento para cuerdas en Re mayor, K 136, y Concierto para violín y orquesta No. 2 en Re mayor, K 211. Walter Piston: Sinfonía No. 7.

Viernes 30

15:35 h. Georges Bizet: "Jeux d'enfants" (Juegos infantiles), suite orquestal. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para oboe en Mi bemol mayor, K 294b. Sergei Rachmaninof: Sinfonía No. 2 en Mi menor, Op. 27.

Sábado 31

13:45 h. Ethel Smyth: Obertura de la ópera "The Wreckers". Antonio Vivaldi: Concierto para oboe y cuerdas en Sol menor, Op. 11, No. 6. Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 3 en Mi bemol mayor, Op. 55 "Eroica".
17:15 h. Jan Dismas Zelenka: "Capriccio IV en La mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Wolfgang Amadeus Mozart: Diez variaciones para piano, K 455.

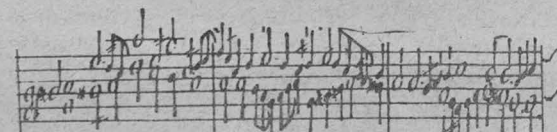
DE MEDIA NOCHE



Jueves 29

24:00 h. Richard Strauss: "Las travesuras de Till Eulenspiegel", poema sinfónico, Op. 28. Benjamin Britten: Sinfonía para cello y orquesta, Op. 68.

DE CAMARA



Jueves 29

17:15 h. Bedrich Smetana: Cuarteto en Mi menor "De mi vida". Ben Johnston: "Cuarteto para cuerdas", No. 2.

7:05 h. Vejvanovski, Pavel: Cuatro sonatas para dos trompetas y orquesta. Mozart, Wolfgang Amadeus: Cuarteto No. 1 en Sol mayor K. 80.
 7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
 8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
 11:00 h. Zelenka, Jan Dismas: "Capriccio III en Fa mayor para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo" e "Hipocondria en La mayor" para 2 oboes, fagot, cuerdas y continuo.
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Hanson, Howard: "El himno querúbico" (para coro y piano).
 12:30 h. Obra pianística del Romanticismo: Brahms, Johannes: Variaciones sobre un tema de Paganini, para piano, Op. 35.
 13:00 h. Recital de música antigua: Ocho canciones del manuscrito original de las "Carmina Burana" (siglo XIII).
 13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Bach, Johann Sebastian: "Sinfonías" de las cantatas No. 12 y No. 21.
 14:00 h. Shostakovich, Dmitri: Sinfonía No. 15 en La mayor, Op. 141.
 14:15 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.

17:00 h. Roussel, Albert: Sonatina para piano, Op. 16.

Albert Roussel

Albert Roussel (1869-1937) es, sin duda, uno de los músicos modernos franceses más originales e importantes. Perteneció a la escuela moderna de Debussy, si bien en sus últimas obras trabajó el atonalismo, pero sin abandonar nunca su estilo peculiar.

19:00 h. Punto de Partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.

19:15 h. Ravel, Maurice: "La valse", poema coreográfico.

20:30 h. Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl, de la I Temporada 1984 de la OFUNAM.

22:35 h. Bartók, Béla: "Para niños", piezas para piano, volumen II. Nos. 1-22.

23:35 h. Vecchi, Orazio: "L'Amfiparnaso".

24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Por Rodolfo Sánchez Alvarado.

Sábado 31

8:50 h. Roussel, Albert: Tres piezas para piano, Op. 49.
 9:00 h. Foro de la mujer. Por Elena Urrutia.
 11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
 11:15 h. Chopin, Frédéric: Allegro de concierto en La mayor, Op. 46, para piano.
 11:30 h. Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Bach, Johann Christoph Friedrich: Sinfonía No. 10 en Mi bemol.
 12:00 h. Caccini, Giulio: Cinco arias.
 12:15 h. Gershwin, George: Selecciones de "Porgy and Bess".
 13:00 h. Notas sobre notas. Por Juan Helguera.
 13:15 h. Al pie de la letra. Por Lya Cardoza.
 13:35 h. Lessard, John: Toccata para clavicémbalo.
 15:35 h. Contreras, Salvador: "Símbolos".
 Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 9 en Re menor, Op. 125 "Coral".
 17:00 h. Encuadre cinematográfico. Por la Filmoteca de la UNAM.
 18:00 h. La música de hoy: Schoenberg, Arnold: Seis canciones para soprano y orquesta, Op. 8. Berio, Luciano: "Sinfonía" (1968).



Luciano Berio

Luciano Berio nació en Imperia (1925) y fue alumno de Ghedino en el Conservatorio de Milán y de Dallapiccola, en Estados Unidos. Consagró gran parte de su actividad a la música electrónica—fundó en 1955 en la Radio de Milán el Studio di fonologia musicale— y dirigió la revista "Incontri musicale" dedicada a la música de avant-garde.

19:00 h. Todos los cuentos, el cuento. Programa de Orientación Vocacional. Por Eduardo Ruiz Saviñón.

19:15 h. Vivaldi, Antonio: "Stabat Mater", para contralto y orquesta de cuerdas. De la Halle, Adam: Trece rondós del siglo XIII. Bach, Johann Sebastian: Sonata en trío No. 4 en Mi menor, para órgano.

20:00 h. Otra cosa... Por Citlali Ruiz.

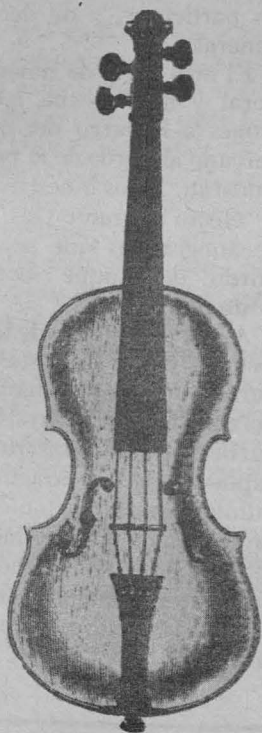
20:30 h. Ciclo de música de compositores mexicanos a control remoto desde el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM.

21:30 h. Buxtehude: Cantata "Erbarm dich mein, o Herre Gott".

22:00 h. La opinión de los sucesos.

22:35 h. La era de la comedia musical. "Los premios Toy". Por Germán Palomares.

23:20 h. Berlioz, Héctor: "Romeo y Julieta", sinfonía dramática, Op. 17.



Programación en FM, 96.1 MHz.

Marzo

Jueves 29

7:45 a 8:00 h. Scarlatti, Domenico: Sonatas para violín y continuo No. 3, en Fa mayor y No. 4 en Mi menor.

13:00 a 15:00 h. Berlioz, Héctor: Fragmentos orquestales de "La condenación de Fausto". Geminiani, Francesco: Concerto grosso en Mi menor, Op. 3, No. 3. Berg, Alban: Altenberg Lieder, Op. 4 (cinco canciones para soprano). Heininem, Paavo Hohannes: "Concierto para orquesta" (1966). Haydn, Josef: Concierto para trompeta y orquesta en Mi bemol mayor. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para piano y orquesta No. 6 en Si bemol mayor, K. 238. Egge, Klaus: Sinfonía No. 3.

18:00 a 21:00 h. Scarlatti, Alessandro: Toccata No. 7 en Re menor, para clavicémbalo. Chopin, Frederic: Nocturnos para piano, Nos. 6-10, y Ocho vals para piano. Byrd, Williams: "Misa a tres voces". Beethoven, Ludwig van: Sonata para violín y piano No. 9 en La mayor, Op. 47 "Kreutzer". Bach, Johann Sebastian: Suite para cello solo No. 4 en Mi bemol mayor. Delius, Frederic: "Corriente marina". Prokofiev, Sergei: Cuarteto No. 1, Op. 50.

Viernes 30

7:45 a 8:00 h. Kodaly, Zoltan: Piezas para piano, Op. 11, Nos. 1, 2, 3, 5 y 6.

13:00 a 15:00 h. Vaughan-Williams: Fantasía sobre el Salmo CIV, para piano, coro y orquesta. Amirov, Fikret: "Azerbaiyan mugam: Kyurdi ovshari", suite sinfónica. Bartók, Béla: "Dos retratos". Dukas, Paul: "La Péri", poema para danza. Jrennikov, Tijen: Concierto para violín y orquesta en Do mayor, Op. 14. Haydn, Josef: Sinfonía No. 101 en Re mayor "El reloj".

18:00 a 20:00 h. Obras de Johann Sebastian Bach transcritas para piano por Wilhelm Kempff. Roussel, Albert: Cuarteto en Re mayor, Op. 45. Brahms, Johannes: Sonata para viola y piano en Fa menor, Op. 120. Jolivet, André: Concierto para ondas martenot y orquesta. Hindemith, Paul: "Música de cámara No. 3", para violoncello y 10 instrumentistas, Op. 35. No. 2. Schütz, Heinrich: Cuatro "Sinfonías sacras".

20:00 a 20:30 h. Noticiero de Radio UNAM (se unen las frecuencias).

20:30 a 22:30 h. Control remoto de la Sala Nezahualcóyotl, de la I Temporada 1984 de la OFUNAM.

22:30 a 1:00 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 21, "Ich hatte viel Bekümmernis" (Tenía gran pesar) llamada "Cantata para todos los tiempos". Mozart, Wolfgang Amadeus: Quinteto de cuerda en Do mayor, K. 515. Ligeti, Gyorgy: Estudio No. 1 ("Harmonies") para órgano. Scriabin, Alexander: Sonata para piano No. 6 Op. 62. Pergolesi, Giovanni Battista: "Stabat Mater", para soprano, contralto, coro y orquesta.

Programas diarios en FM

7:00 h. Presentación.
 7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
 7:15 h. Inglés para hoy.
 7:30 h. La familia Baumann.
 1:00 h. Fin de labores.

Sábado 31

13:00 a 15:00 h. Britten, Benjamin: "Matinés musicales", suite orquestal sobre temas de Rossini. Alven, Hugo. Selecciones del ballet "El hijo pródigo". Chopin, Frederic. Rondó a la cracoviana, Op. 14. Bartók, Béla. Concierto para violín y orquesta No. 2 y Rapsodia No. 1 para violín y orquesta. Mozart, Wolfgang Amadeus. Sinfonía No. 25 en Sol menor, K. 183.

18:00 a 20:00 h. Couperin, Louis: "Suite en Re" para clavicémbalo. Hummel, Johann Nepomuk: Quinteto para piano y cuerdas en Mi bemol, Op. 87. Bach, Johann Sebastian: Corales para órgano Nos. 12-14 de los "18 corales de especie diferente". Tartini, Giuseppe: Concierto para violín y orquesta



en Fa mayor, Op. 2, No. 4. Messiaën, Olivier: Tres piezas del "Catálogo de pájaros", para piano. Beethoven, Ludwig van: Trío para violín, cello y piano en Si bemol mayor, Op. 11.

20:00 a 21:20 h. Honegger, Arthur: "El rey David", salmo sinfónico en tres partes sobre un texto de René Morax.

21:20 a 23:00 h. Sonatas para piano de autores españoles del siglo XVIII. Haydn, Josef: Cuarteto No. 38 en Mi bemol mayor, Op. 33, No. 2 "La broma". Bocherini, Luigi. Concierto para violoncello y orquesta en Si bemol mayor. Muffat, Georg. Sonata No. 5 del "Armonico Tributario". Hindemith, Paul. "Música de cámara No. 5", para viola y orquesta, Op. 36, No. 4.

23:00 a 24:00 h. Roncetti, Ludovico: Tres piezas para guitarra. Egk, Werner: Selecciones de la ópera "El violín mágico".

24:00 a 1:00 h. Brahms, Johannes: Sonata para clarinete y piano No. 1, Op. 120 y Valses para piano a cuatro manos, Op. 39. Música para órgano del siglo XVII (2).



Inauguró el Rector la Estación...

(Viene de la pág. 1)

Luego de señalar que la UNAM ha trabajado en los últimos años no sólo para el presente, sino planeando para el futuro, el Rector de la UNAM dijo que a partir de un proyecto ha surgido un centro de investigación estrechamente vinculado con el presente y el futuro de las ciencias del mar y limnología de México. "Es indiscutible la importancia que la investigación científica tiene para el desarrollo integral de una nación y para contribuir a una mayor independencia científica, tecnológica y cultural".

La voluntad y el esfuerzo de los universitarios, que con un carácter decidido han estado dispuestos a tolerar incomodidades, ha permitido el desarrollo de la Estación "Puerto Morelos", instancia que forma parte de la descentralización universitaria en el marco de un proyecto inserto en la investigación científica nacional.

Los estudios que se llevan a cabo en la Estación posibilitarán la elaboración de un gran programa de oceanografía con repercusiones favorables para la biología, la energía, la geología y en la utilización de los recursos naturales no renovables, como es el caso del coral blando del cual puede obtenerse una prostaglandina natural llamada *Plexaura homomalla*.

La explotación racional del coral blando, sería de enorme valor para el país, por la importancia que tiene este recurso para la medicina, entre otras áreas. Además, al estudiar más a fondo las comunidades coralinas, seguramente se descubrirán otras posibilidades de investigación y de utilización de este recurso.

Uno de los aspectos más importantes que la sociedad contemporánea debe vigilar permanentemente, es que los asentamientos humanos y el turismo no desequilibren la ecología de los sitios en donde se producen.

Más adelante el doctor Rivero Serrano reconoció la labor impulsora del doctor Agustín Ayala-Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, por su empeño y esfuerzo para la consolidación de la estación de investigación marítima en "Puerto Morelos".

Los recursos humanos que hasta el momento han capacitado conjuntamente UNAM y CONACyT, así como las acciones entre ambas instituciones, deben conectarse con los organismos estatales y paraestatales que tienen que ver con la ecología, el cuidado de los recursos naturales no renovables, la explotación racional de los mismos, así como la ciencia aplicada y la innovación tecnológica.

Cronología del ICMyL

En su intervención, el doctor Agustín Ayala-Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, recordó que desde 1939 la Universidad Nacional empezó a trabajar en aspectos del mar. Fue en los años 50 cuando se ampliaron este tipo de investigaciones; primero al área de la biología y más tarde a la geología y la geofísica.

En 1967 el Instituto de Biología creó el Departamento de Ciencias del Mar con una tendencia interdisciplinaria. Posteriormente, en 1973, se creó el Centro de Ciencias del Mar y Limnología, uniendo los esfuerzos hu-

manos, materiales y presupuestales de los institutos de Biología, Geología y Geofísica, con la idea de agrupar a investigadores de distintos campos en un proyecto interdisciplinario.

En sus inicios el Centro fue concebido como una dependencia de investigación básica sobre aspectos del mar y la limnología vinculada con los problemas nacionales en estos renglones y como un mecanismo para la formación de recursos humanos a nivel de posgrado y de divulgación científica.



El doctor Octavio Rivero Serrano inauguró la Estación "Puerto Morelos"; le acompañaron en el presidium los doctores Eric Jordán, Agustín Ayala-Castañares y Héctor Mayagoitia, el CP Rodolfo Coeto, el doctor Jaime Martuscelli y el CP Jorge Parra.

Posteriormente, continuó el doctor Ayala-Castañares, al presentarse la necesidad de contar con instalaciones en lugares propicios, se eligieron tres lugares claves para el país: el primero de ellos fue Mazatlán, precisamente en la entrada del Golfo de California, en una zona que se caracteriza por sus enormes lagunas costeras, y por su importancia turística, portuaria y pesquera.

El segundo lugar escogido fue Ciudad del Carmen; esta estación se ubica en un lugar semejante a un laboratorio natural; es una zona de gran importancia pesquera localizada en la parte de transición entre el banco de Campeche y la zona de terrígenos, al suroeste del Golfo de México, con un gran desarrollo petrolero; además, está instalada en un lugar estratégico para estudiar los procesos marinos.

Por último, la Estación "Puerto Morelos" —que funciona con base en una experiencia previa— en el Caribe mexicano. Diez años antes de la creación del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, se trabajó en lagunas costeras, principalmente, utilizando los buques de la Armada de México o embarcaciones de instituciones extranjeras.

En 1979 se realizó una reunión de evaluación del Centro, en la que se contempló la necesidad de construir el buque *El Puma*; posteriormente, en negociaciones con CONACyT y PEMEX se decidió la construcción del segundo barco llamado *Justo Sierra*, todo ello con el objeto de trabajar los mares del Golfo de México, el Océano Pacífico y el mar Caribe en forma regular.

En este sentido, indicó el doctor Ayala-Castañares, cuando la UNAM, CONACyT y PEMEX firmaron el convenio de colaboración para la investigación y exploración de la zona económica exclusiva, se dio un paso trascendental en la investigación oceanográfica.

Por otra parte, apuntó que las esta-

ciones de investigación del hoy Instituto de Ciencias del Mar y Limnología tienen como objetivos principales estudiar las zonas donde están ubicadas y formar los recursos humanos de alto nivel.

Agradeció el apoyo de la administración del doctor Octavio Rivero Serrano, ya que fue en este periodo en el que el Centro alcanzó el rango de Instituto, lo cual representó mayor estabilidad y reconocimiento de la Institución a sus actividades, asimismo, durante la presente administración se logró poner en operación el buque *El Puma*, se concretó el convenio con CONACyT y PEMEX que ha dado

continuidad a las acciones, se adquirió y puso en operación el buque *Justo Sierra*, y está terminándose la construcción de la residencia de Ciudad del Carmen, lo cual permitirá dar una perspectiva distinta a la Estación.

Actualmente, continuó, está por terminarse el muelle de *El Puma*, en Mazatlán y se elabora el proyecto de la base de operaciones y muelle del *Justo Sierra*, en Tuxpan. Con la construcción de los laboratorios y la Unidad Habitacional de la Estación *Puerto Morelos* en Quintana Roo, el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología está arribando a una etapa distinta de su vida, y tiene una mayor responsabilidad, tanto a nivel de investigación como de formación de recursos humanos; con ello, logra mayor vinculación con los problemas del país y de cada zona en la que están ubicadas las estaciones.

El doctor Castañares expresó un público reconocimiento y agradecimiento a CONACyT por el apoyo brindado a diversas actividades y proyectos. El Convenio UNAM-CONACyT-PEMEX, es una acción importante en la integración de esfuerzos que cambia el orden y magnitud de la investigación marina en México, concluyó.

Al hacer uso de la palabra el doctor Eric Jordán Dahlgren, jefe de la Estación *Puerto Morelos*, recordó que el primer contacto formal que tuvo el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología con la zona del Caribe en Quintana Roo, fue hace 14 años, cuando el Departamento de Infra-

En el Caribe mexicano

La langosta y el coral blando, recursos naturales con amplias posibilidades de explotación

Entre algunas de las investigaciones que se llevan a cabo en la Estación "Puerto Morelos" está la de "Dinámica de poblaciones y pesquerías de las langostas *Panulirus argus* y *Panulirus guttatus* del Caribe mexicano".

El estudio señala que tiene como objetivo general ordenar adecuadamente la explotación de un recurso, para ello es necesario conocer su ciclo de vida y el sistema en el cual habita. Con fines prácticos se han seleccionado tres aspectos fundamentales para iniciar el estudio biológico de esas especies: los estadios larvarios, la reproducción y la alimentación.

Las langostas son organismos que en sus fases juvenil y adulta viven sobre el fondo del mar, esto es, tienen hábitos bentónicos; sin embargo, sus larvas forman parte del plancton y flotan a la deriva durante seis meses de su vida, aproximadamente. Debido a su reducido tamaño y capacidad para contrarrestar la fuerza de las corrientes, no escapan a las masas de agua en las que fueron liberadas; por ello, pueden ser importantes indicadores de masas de agua costera.

El objetivo particular de este subprograma es identificar, cuantificar y conocer la distribución de las larvas filosomas y poslarvas puerulos de las langostas en las aguas costeras y oceánicas cercanas

al borde oriental de la península de Yucatán.

Para ello, se tienen dos niveles de muestreo: el de tipo local, en el cual se tienen dos estaciones de muestreo cercanas a la Estación "Puerto Morelos" en áreas con condiciones ambientales diferentes: una en la laguna arrecifal y otra hacia mar abierto, en el borde de la corriente de Yucatán. El objeto de seleccionar estas dos áreas es determinar si hay diferencias entre ellas respecto de los componentes de la comunidad zooplanctónica y en la abundancia y tipos de larvas de langosta en particular, y de decápodos en general.

El otro nivel de muestreo es general y abarca una red de estaciones a lo largo del mar Caribe cercano al borde de la península de Yucatán. Estos muestreos se llevan a efecto durante las campañas oceanográficas que se realizan a bordo del buque oceanográfico *Justo Sierra*.

A raíz del estudio de las larvas filosomas de las langostas, se ha generado un proyecto para el estudio del zooplancton en la misma región, particularmente los crustáceos decápodos y la composición de la comunidad zooplanctónica. El subprograma de estadios larvarios está íntimamente relacionado con este proyecto de zooplancton, así como con el proyecto de caracterización ambiental.

estructura Turística (INFRATUR) del Banco de México, se abocó al desarrollo de un enorme complejo turístico que posteriormente fue conocido como Cancún.

Características de la zona

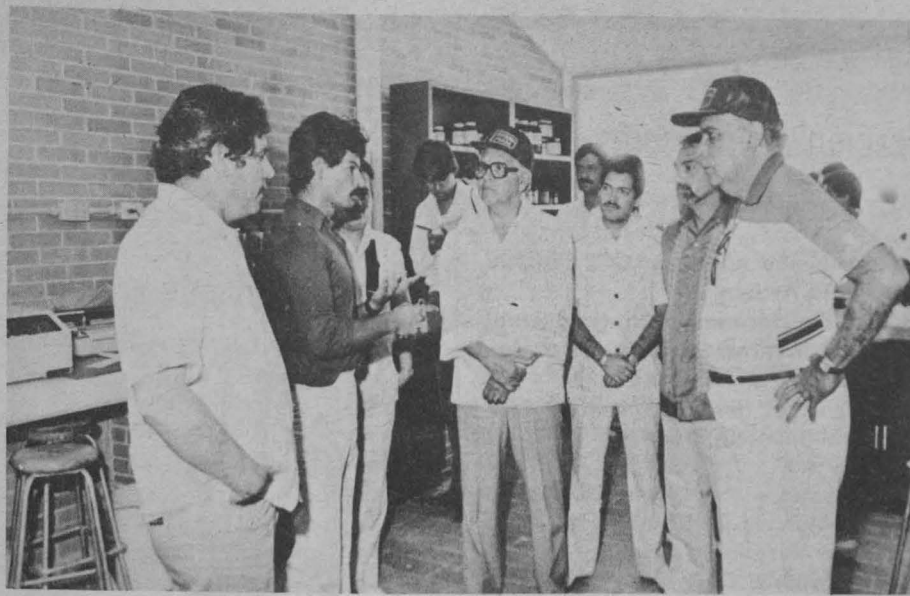
Este complejo turístico tuvo dos puntos fundamentales a juicio de INFRATUR como atractivo natural: la laguna de Nichupte — hoy conocida como laguna de Cancún — y las playas que dan al mar Caribe. Con el entendimiento de que una obra de esa magnitud acarrearía impactos ecológicos serios en la zona, el organismo decidió buscar instituciones que le ayudaran a establecer mecanismos que permitiesen, tanto desarrollar la zona turísticamente, como tener una actitud ecológicamente adecuada con respecto al sistema natural.

Fue así como INFRATUR contó con los servicios del Departamento de Ciencias del Mar y Limnología — todavía ubicado en el Instituto de Biología. Entonces se detectó que la zona costera de la región de Quintana Roo es diferente a la de las otras costas de la República Mexicana; esto se debe fundamentalmente a dos causas: al origen geológico de la península que es una zona totalmente sedimentaria con carbonato de calcio, lo cual le da una superficie característica que impide la formación de ríos o lagos en su superficie, y debido a que, por las particulares condiciones hidrológicas del Caribe, se forma una barrera arrecifal

De la interrelación de los proyectos, se espera obtener conocimientos sobre las épocas y las condiciones en las que se presenta la mayor producción de larvas en el área y el reclutamiento, es decir, la reintegración de las poslarvas a las poblaciones juveniles y adultas explotables, así como de los rasgos generales de la comunidad zoopláctónica en la que se encuentran estas larvas.

En cuanto a la producción, se contempla estudiar aspectos de fecundidad, épocas de apareamiento y desove e incubación, con el objeto de obtener un panorama global de la dinámica reproductiva de cada especie. Estos aspectos se relacionan con las épocas de mayor abundancia de larvas en el plancton y reclutamiento de poslarvas y, por otro lado, este subprograma se encuentra estrechamente relacionado con el proyecto de dinámica de poblaciones y pesquerías de langostas, ya que combinando e integrando la información, es posible conocer la talla mínima de madurez sexual de las hembras y con base a ese dato y en el conocimiento de la estructura poblacional y las tasas de crecimiento, es posible sugerir las tallas mínimas de captura comercial y las épocas de veda más adecuadas para cada una de estas dos especies.

Los estudios de alimentación prevén un mayor conocimiento ecológico de las especies, permitiendo ubicarlas en uno o varios niveles tróficos dentro de su ecosistema, y al determinar cuáles especies forman su alimento preferencial y cuáles son ingeridas accidentalmente, es posible conocer la incidencia que tienen como depredadores sobre las poblaciones de sus presas.



El Rector de la UNAM, acompañado del Director del CONACyT y de funcionarios universitarios, efectuó un recorrido por las instalaciones de la Estación "Puerto Morelos".

a lo largo del litoral de Quintana Roo; esta barrera es la parte terminal de la llamada segunda barrera arrecifal más grande del mundo, que empieza al norte de Guatemala.

En esa zona, los arrecifes son el resultado del crecimiento de los corales, organismos coloniales primitivos que viven bajo el agua y tienen un esqueleto formado por carbonato de calcio; su tasa de crecimiento es lenta — de orden geológico — más que biológico. Una colonia de corales puede tener de cientos a miles de años de edad, lo cual favorece el desarrollo de otras especies tanto vegetales como animales,

Otra de las investigaciones es la "Regeneración en corales blandos". Los corales están sujetos a una serie de factores externos, ambientales y biológicos, que producen daños al tejido vivo de las colonias.

Aunque poseen sistemas de defensa, al parecer efectivos, ya que se conocen pocos organismos que se alimenten del tejido vivo de estos corales, son depredados por caracoles que raspan el tejido de sus ramas.

Todos estos factores producen heridas al tejido de diferente extensión que exponen en mayor o menor grado el esqueleto interno o eje axial de estos corales. Un hecho que caracteriza a estos organismos es su lento crecimiento colonial, por lo cual los corales deben evitar que las heridas que han sido producidas en su colonias, pongan en peligro su sobrevivencia.

Para estos casos han desarrollado una estrategia adaptativa que consiste en presentar una rápida respuesta de reparación de daño, es decir, una alta fase de regeneración. La respuesta debe ser lo suficientemente rápida a fin de evitar que otros organismos como algas filamentosas o el coral de fuego se implanten en la porción dañada de la colonia y crezcan incluso sobre el tejido vivo, provocando su muerte.

La alta habilidad para reparar tejido que presenta *Plexaura homomalla* constituye la base del modelo que se ha propuesto para su explotación; ya que al podar del 30% al 50% de las ramas de una colonia adulta, se produce un daño por corte realmente pequeño para la colonia; puesto que con una tasa regenerativa de un centímetro, las heridas producidas quedarían reparadas en corto tiempo...

que en conjunto forman una comunidad coralina.

Los arrecifes del Caribe, informó el doctor Eric Jordán, tienen una historia evolutiva diferente y producen una gran variedad de organismos, mismos que han interactuado.

Ante esta situación, se propuso a INFRATUR construir una estación de investigación marítima; sin embargo, más tarde por cambios de estructura, INFRATUR desapareció, con lo cual la participación de la UNAM en la laguna de Cancún no se concretó.

Diez años después, a solicitud de FONATUR, la UNAM volvió a intervenir en la laguna, cuando surgió la necesidad de impulsar un conocimiento científico de la laguna y presentar alternativas que resolvieran el problema de su mal aprovechamiento. A partir de entonces, se cuenta con grupos universitarios de trabajo en comunidades coralinas.

Los recursos coralinos

Los recursos de las comunidades coralinas deben administrarse en forma racional y eficiente, ante la existencia de prostaglandinas en el coral blando, llamado *Plexaura homomalla*. Las prostaglandinas, cuya molécula base es PGA₂, son un regulador del ciclo celular, fundamentalmente a través del control de la permeabilidad de la membrana.

La importancia de las prostaglandinas es tal que existen varias revistas científicas dedicadas a esta molécula, y diversas compañías farmacéuticas se abocaron hace algunos años a la construcción de plantas para producirlas sintéticamente.

La importancia de este descubrimiento de los investigadores del ICMYL, consiste en que este tipo de coral no existe en ningún otro mar tropical del mundo, es un recurso exclusivo de las naciones que rodean al mar Caribe.

Con este descubrimiento, la Facultad de Química, el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y la Coordinación de la Investigación Científica, solicitaron en 1973-1974 apoyo a CONACyT para un programa a largo plazo que permitiera conocer la ecología de *Plexaura homomalla* y su mejor forma de explotación. Así, el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología se abocaría al estudio de los patrones de distribución y abundancia de la especie, y los diversos aspectos de su demografía, para comprender su dinámica poblacional y proponer modelos de producción razonables.

Por su parte, la Facultad de Química se encargaría de la extracción y modificación de las prostaglandinas, el diseño de una planta piloto y eventualmente la industrialización del producto en términos de los modelos de producción establecidos por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Este programa es la base del grupo académico que existe en la Estación Puerto Morelos de Quintana Roo. Cuando se inició la investigación, no se conocía información acerca de *Plexaura homomalla*. Sin embargo los científicos universitarios lograron determinar aproximadamente un 15% de la zona costera como un lugar donde *Plexaura homomalla* podía crecer favorablemente, el volumen de explotación y su localización.

Asimismo, el doctor Eric Jordán informó que de acuerdo a los estudios y avances del proyecto de investigación, se tiene determinada la forma de explotar no sólo *Plexaura homomalla*, sino repoblar cualquier hábitat apropiado del arrecife, con una densidad poblacional determinada y poseer un recurso extra para el momento que se necesite.

El proyecto de *Plexaura homomalla* es un proyecto a largo plazo; paralelamente han surgido en la Estación algunas otras líneas de investigación lo que ha integrado y consolidado un grupo de especialistas que trabaja y estudia con entusiasmo en cada una de las investigaciones, todo ello gracias a los apoyos obtenidos tanto por las autoridades universitarias como por el CONACyT.

Durante la ceremonia de inauguración y develación de placa de la Estación "Puerto Morelos" en el estado de Quintana Roo, estuvieron presentes el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor; el ingeniero Francisco Montellano, director general de Obras y el doctor Jorge Hernández y Hernández, director general de Comunicación Universitaria de esta Casa de Estudios.

Posteriormente el doctor Rivero Serrano, acompañado del Director de CONACyT y funcionarios universitarios, realizaron un recorrido por los laboratorios, los talleres, la mapoteca, la bodega, el muelle, el cuarto del equipo de buceo y la Unidad Habitacional que cuenta con 15 cuartos. ■

Entrevista al licenciado Rafael...

(Viene de la pág. 9)

"Otro caso podría ser el de un ingeniero, con el que se establece un contrato para la construcción de un edificio, en la que se debería utilizar varilla de cierto calibre y mezclar la argamasa con determinada cantidad de arena y de cemento. En algunos casos, estos ingenieros colocan varilla más delgada y menos cemento y arena".

"Y cosas semejantes suceden con los abogados, pues en un momento dado se coluden con el abogado de la parte contraria para explotar a los clientes. Es necesario hacer una reflexión sobre estos aspectos que van en detrimento de cualquier profesión, e inculcar deontología a las nuevas generaciones, desde las aulas y los recintos universitarios". ■

Curso de actualización a profesores de ciencias biológicas

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular invita al "Curso de actualización a profesores de ciencias biológicas", que se efectuará del 21 al 25 de mayo, de las 10:00 a las 12:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo (Vivero Alto, CU), de acuerdo al siguiente programa:

1. **Principios generales de la transmisión nerviosa**, doctora Marianela García-Muñoz.
2. **Neurotransmisores**, bióloga Laura Chávez Noriega.
3. **Receptores**, químico José Segovia Vila.
4. **Estudio electrofisiológico de la**

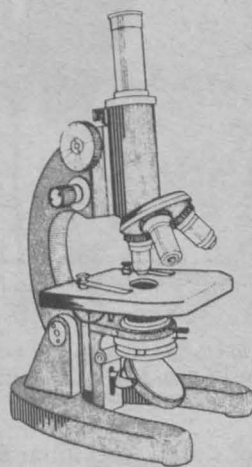
transmisión nerviosa, QFB Patricia Patiño Arroyo.

5. **Estudio farmacológico-conductual de la neurotransmisión**, psicólogo Antonio Zainos Rosales.
6. **Discusión general**, doctora Marianela García-Muñoz.

Coordinadora: doctora Marianela García-Muñoz, Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

Organizadora: QFB Santa Quiroz de Zamora, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Informes: teléfono 550-52-15, extensión 4892 y 822-4600.



Facultad de Contaduría y Administración

Aviso a exalumnos

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Educación Continua, invita a todos aquellos alumnos de las generaciones 77, Modular, 70 y anteriores que por diversas razones interrumpieron sus estudios en esta facultad, a que regularicen su situación y concluyan su carrera.

Los interesados deberán acudir a la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, ubicada en la calle de Liverpool No. 66, colonia Juárez.

Periodo de inscripciones para los Cursos de la Quinta Programación: del 2 al 10 de abril; inició del Programa: 14 de mayo de 1984.

Cursos del Departamento de Extensión Académica

Patología laboral

El Departamento de Extensión Académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza informa del curso **Patología laboral**, dirigido a estudiantes de medicina, enfermería, ingeniería química, químico-farmacéutico-biólogo, impartirá la doctora Magdalena Duarte Navarrete, del 9 al 13 de abril, de 16:00 a 20:00 h.

Educación sexual

A la vez, el curso **Educación sexual**, que estará dirigido a estudiantes de psicología, será coordinado por la licenciada Leticia Arévalo Balleza, del 9 al 13 de abril, de 16:00 a 20:00 h.

El cupo para los dos cursos es limitado.

Informes e inscripciones en el departamento citado, al teléfono 792-32-88, extensión 216.

Seminario del Departamento de Bioquímica Vegetal

Modulación por toxinas (pertusis) de la adenilato CI ASA

El Departamento de Bioquímica Vegetal de la Facultad de Química organiza el seminario **Modulación por toxinas (pertusis) de la adenilato CI ASA**, que impartirá el doctor Adolfo García Sáinz, del Centro de Investigación en Fisiología Celular, mañana viernes 30, en el Salón de Seminarios de la DEPg, a las 16:00 h.

Del 26 al 28 de septiembre

X Congreso de la Academia Nacional de Ingeniería, AC

Se invita a profesionales, docentes e investigadores de la ingeniería en sus diferentes ramas, a participar en el **X Congreso de la Academia Nacional de Ingeniería, AC**, que se celebrará del 26 al 28 de septiembre, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Sonora, institución anfitriona ubicada en Ciudad Obregón y cuya área de acción está enmarcada por el Valle del Yaqui, importante fuente de producción agrícola del estado de Sonora.

Tres copias de los trabajos completos (no resúmenes) deberán dirigirse

al comité de evaluación antes del 31 de marzo de 1984 a la siguiente dirección: X Congreso ANIAC. Atención, Comité de Evaluación. AP 20-733, San Angel. Delegación Alvaro Obregón, 01000, México, DF.

Para mayores informes, escribir al doctor Ricardo Chicurel a la dirección antes citada, o llamar a los teléfonos: 550-52-15, extensión 3611; doctor Ricardo Chicurel, Instituto de Ingeniería, UNAM; 550-52-15, extensión 4470; doctor Víctor Muciño, División de Posgrado, UNAM, y 548-88-95, doctor Alejandro López, SYSTEL, SA.

Talleres de Extensión Académica

Fotografía científica

Dirigido a residentes de medicina, la Dirección General de Extensión Académica organiza el taller de **Fotografía científica**, que estará a cargo del doctor Marte Lorenzana Jiménez, los días 4 y 6 de abril, de 17:00 a 20:00 h, en el Hospital General de la SSA.

Redacción

Asimismo, el taller de **Redacción**, que expondrá el licenciado Roberto Vera, se llevará a cabo del 2 al 19 de abril (lunes, martes y jueves), de 17:00 a 19:00 h, en la misma sede.

Conferencias

A la vez, la DGEA informa de las conferencias: **Trasnacionales en México** (ciclo "Humanismo y tecnología"), que será dictada por el señor Alejandro Montoya, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el 6 de abril a las 17:00 h; **Ecología**, que será dictada por el profesor Eduardo Morales, los martes y jueves (hasta el 12 de abril), en el antiguo edificio de la Escuela Nacional Preparatoria (San Ildefonso No. 43), de 18:00 a 20:00 h; **Modos de interacción del hombre con su ambiente** (ciclo "El ambiente y la salud mental"), que sustentará el maestro Javier Urbina, el 2 de abril, de 11:00 a 13:00 h, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (Camino viejo a Xochimilco, esquina Viaducto Tlalpan).

Bolsa Universitaria de Trabajo

• ACTUARIA

OFERTA No. 613: Pasante de la carrera de actuaría, para puesto relacionado con la carrera, horario completo, sueldo mensual de \$45,000.00, ambos sexos.

• ADMINISTRACION

OFERTA No. 567: Pasante de la carrera de administración de empresas, para puesto relacionado con la carrera, horario completo, sueldo mensual de \$70,000.00, experiencia de uno a tres años en aspectos estructurales y manejo de personal, sin experiencia: \$50,000.00, disponibilidad para viajar, sexo masculino.

• ECONOMIA

OFERTA No. 429: Titulado de la carrera de economía, para puesto de docencia, \$380.00 por hora, experiencia en docencia por lo menos un semestre, sin problema de horario (matutino y vespertino), ambos sexos.

• INGENIERIA

OFERTA No. 588: Pasantes o titulados de la carrera de ingeniero en sistemas, informática, o LA, para puesto de analista, horario completo, sueldo mensual de \$90,000.00, dos años de experiencia como analista, sistemas IBM, DATA, BOSS, muy buena presentación, ambos sexos.

• MATEMATICAS

OFERTA No. 447: Titulado de la carrera de matemático, físico, químico, ingeniero civil o mecánico, para puesto de docencia, \$400.00 por hora, 8 horas a la semana, horario matutino, ambos sexos.

• PEDAGOGIA

OFERTA No. 497: Titulado de la carrera de pedagogía, para puesto relacionado con la carrera, horario completo, sueldo mensual de \$50,000.00, experiencia en docencia, muy buena presentación.

• QUIMICA

OFERTA No. 444: Titulado de la carrera de ingeniero bioquímico o ingeniero bacteriólogo, para puesto relacionado con la carrera, horario completo, sueldo según aptitudes, 3 años de experiencia, edad de 30 a 50 años, casado, muy buena presentación, ambos sexos.

Además de éstas, contamos con muchas otras ofertas de trabajo, algunas de las cuales seguramente habrán de interesarte. Para mayor información acude a nuestras oficinas.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

30 AÑOS DE SERVICIO.

Libro de texto de la UNAM
Concurso para el
diseño de portadas

La Facultad de Arquitectura, la Escuela Nacional de Artes Plásticas y el Programa Emergente del Libro de Texto de la UNAM convocan a estudiantes de arquitectura, artes plásticas y diseño a participar en el concurso de portadas para el **Libro de Texto de la UNAM**, bajo las siguientes

Bases:

- El objetivo del concurso es crear la imagen editorial a nivel de portada del Libro de Texto de la UNAM.
- El diseño incluirá portada, contraportada y lomo, el formato será tamaño carta (21.5 cm. x 28 cm.) con lomo de 1 cm. de ancho.
- En la portada deberán aparecer: nombre del libro, nombre del autor, el nombre completo de la Universidad Nacional Autónoma de México y el escudo de la UNAM.
- Se podrá diseñar con un máximo de tres tintas presentándose cinco variantes de acuerdo a las áreas en que se divide el quehacer académico de la Universidad:
 - Area Físico-Matemáticas.
 - Area Económico-Administrativas.
 - Area Químico-Biológicas.
 - Area Filosófico-Artísticas.
 - Area Política-Social.
- El trabajo deberá entregarse montado en superficies rígidas del tamaño de 1/4 de cartulina ilustración (5 unidades).
- El concurso se abrió el 26 de marzo y se cierra el 12 de abril del presente año a las 14:00 h.
- Los trabajos deberán entregarse en la Dirección de la Facultad de Arquitectura en Ciudad Universitaria, o en la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.
- Al reverso del trabajo deberá aparecer el seudónimo del autor y anexo un sobre cerrado señalando el seudónimo en el exterior; el nombre, dirección y teléfono del autor en el interior.
- El diseño premiado servirá como base para el diseño definitivo del libro del Programa Emergente del Libro de Texto.
- Habrà un único premio indivisible de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) de adquisición de derechos de autor por parte de la UNAM.
- La UNAM quedará en libertad de usar el diseño premiado o variantes del mismo.
- A discreción del jurado se otorgarán menciones a aquellos trabajos que lo ameriten.
- El jurado estará formado por un representante de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, otro de la Facultad de Arquitectura, un tercero de la Escuela de Diseño Industrial y un representante de la Coordinación del Programa Emergente del Libro de Texto.
- El jurado dará su veredicto la primera semana del mes de mayo de 1984 y será inapelable.
- Los trabajos que no sean recogidos en los siguientes 30 días pasarán a poder de la UNAM.

Dirección General de Servicios
a la Comunidad

Dirección de Actividades
Socioculturales

Programación del
2 al 6 de abril

Música

Concierto de música clásica, con el grupo Musicante, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (JC Bonilla No. 66, esquina Ignacio Zaragoza), miércoles 4, 12:00 y 17:00 h.

La mujer en la música popular mexicana, con Carmen Sordo Sodi y el Trío Las Estrellitas, en la Facultad de Odontología, jueves 5, 12:00 y 18:00 h.

Música y canciones de Argentina, con Rosita Quintana, en la Facultad de Economía, miércoles 4, 12:00 y 18:00 h.

Teatro

Manos arriba, de Víctor Hugo Rascón, en la Facultad de Medicina, martes 3, 13:00 h; en la Facultad de Contaduría y Administración, miércoles 4, 11:00 y 18:00 h, y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (Fraccionamiento Los Reyes Iztacala, Estado de México), viernes 6, 12:00 y 17:00 h.

Ciclo de conferencias

Brasil en México

El Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, y el Centro de Estudios Brasileños de la Embajada del Brasil en México, organizan el ciclo de conferencias **Brasil en México**, que se llevará a cabo, en su segunda parte, del 2 al 6 de abril, a las 19:00 h, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Lunes 2

19:00 h. **El ciclo del azúcar**, por Rodrigo Espino y Enrique Villarreal.

Martes 3

19:00 h. **Integración territorial del Brasil (los bandeirantes)**, por Silvia Campos Tafoya.

Miércoles 4

19:00 h. **Poesía brasileña en el siglo XX**, por Horacio Costa.

Jueves 5

19:00 h. **Brasil y la Arcadia ¿hacia una literatura nacional?**, por Jorge Ruedas de la Serna.

Vienes 6

19:00 h. **Importancia del Brasil en el contexto latinoamericano** (mesa redonda). Participarán todos los ponentes.

XII Semana de Educación para la Salud

Enfermedades de Transmisión Sexual

Organizada por la Dirección General de Servicios Médicos, en colaboración con las autoridades del Plantel (5) "José Vasconcelos" de la Escuela Nacional Preparatoria, se llevará a cabo la XII Semana de Educación para la Salud sobre Enfermedades de Transmisión Sexual, del 2 al 6 de abril, en el Auditorio Gabino Barreda de la ENP (Calle del Hueso No. 729, Coapa).

Durante el evento se analizarán los aspectos relativos a las enfermedades de transmisión sexual en México, en general y en la población estudiantil universitaria en particular; los factores psicológicos, sociales y culturales relacionados con ellas; su prevención y control, así como educación para la salud en esta materia, entre otros temas.

PROGRAMA:

Lunes 2, 11:00 h.

Sesión inaugural

1. **Palabras introductorias**. Doctor Lázaro Benavides Vázquez, MPH., Director de los Servicios Médicos de la UNAM.

2. **Declaratoria de inauguración**. Licenciado Moisés Torres Martínez, director de la ENP Núm. 5, Plantel "José Vasconcelos".

11:15 h.

PRIMERA SESION GENERAL

Sexualidad humana. Coordinador: doctor Edmundo Lara Perrusquía.

1. **Concepto de sexualidad**. Doctor Augusto Lara Baqueiro, jefe de la Oficina de Higiene Mental, DGSM.

2. **Anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino**. Doctor Edmundo Lara Perrusquía, ENP, Núm. 5, y grupo de alumnos.

3. **Desarrollo psicosexual del adolescente**. Psicóloga Beatriz Reynaud Retamar, coordinadora del Colegio de Psicología, ENP, Núm. 5.

12:30 h.

4. Preguntas y comentarios.

Martes 3

SEGUNDA SESION GENERAL

11:00 h.

Principales enfermedades de transmisión sexual. Coordinador: doctor Rafael Alvarez Alva, jefe del Departamento de Asistencia Médica en Planteles Periféricos, DGSM.

1. **Sífilis y gonorrea**. Doctor Roberto Flores Vázquez, profesor de la ENP, Núm. 5.

2. **Uretritis no gonocócica y herpes genital**. Doctor Sergio Esquivel Solís, profesor de la ENP, Núm. 5.

3. **Tricomoniasis y sida**. Doctores Rafael Cano Rodríguez, Roberto Schwartzman y grupo de alumnos ENP, Núm. 5.

12:30 h.

4. Preguntas y comentarios.

Miércoles 4.

Tercera sesión general.

11:00 h.

Factores psicológicos, sociales y culturales relacionados con las enfermedades de transmisión sexual (mesa redonda). Coordinador: profesor Rafael Moreno y Albarrán, secretario Adjunto, ENP, Núm. 5.

1. **Factores psicológicos**. Psicólogo Julio César Barrientos de León, ENP, Núm. 5.

2. **Factores sociales y culturales**. Doctora Leticia Casillas Cuervo, jefa de la Oficina de Antropología y Sociología Médicas, DGSM, y sociólogo Aquiles Bazaine Morales, DGSM.

12:00 h.

3. Preguntas y comentarios.

Jueves 5

CUARTA SESION GENERAL

11:00 h.

Programa de prevención y control de las enfermedades de transmisión sexual. Coordinador: doctor Rogelio González Robledo, jefe del Servicio Médico, ENP, Núm. 5.

1. **Aspectos médicos y epidemiológicos**. Doctor Filiberto Vijosa Rodríguez, MSP, jefe de la Oficina de Epidemiología, DGSM.

2. **Aspectos educativos**. Psicóloga Enriqueta Pensado Moreno, jefa de la Oficina de Educación para la Salud, DGSM.

11:45 h.

3. Preguntas y comentarios.

12:00 h.

4. Cine debate: **Las Enfermedades de Transmisión Sexual**.

Viernes 6

11:00 h.

QUINTA SESION GENERAL

Coloquio Estudiantil: Foro abierto para responder a las dudas de los estudiantes. Coordinador: doctor Ignacio Avila Cisneros, MSP, jefe del Departamento de Medicina Preventiva, DGSM. Participantes: doctora Leticia Casillas Cuervo, psicólogas Enriqueta Pensado Moreno y Beatriz Reynaud Retamar, y doctores Edmundo Lara Perrusquía, Augusto Lara Vaqueiro, Rogelio González Robledo y Filiberto Vijosa Rodríguez.

12:45 h.

Entrega de premios a los alumnos ganadores en el concurso de carteles.

13:00 h.

Clausura.

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Canal 8

Jueves 29

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 h. Doctor Fernando Flores García. **Naturaleza jurídica del proceso jurisdiccional: situación jurídica.** FACULTAD DE DERECHO.

EDUCACION PARA LA SALUD

8:30 h. Físico Fernando Navarro y doctores Ignacio Madrazo y Rafael Salín. **Hormonas, cerebro y conducta.** PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION CLINICA.

9:00 h. Licenciadas Estela Jiménez, Estela Oliver y Patricia Moreno. **Estimulación temprana.** FACULTAD DE PSICOLOGIA.

APOYO ACADEMICO

10:00 h. Ingenieros Jesús Tapia, José Martínez, Juan del Valle y Mario Rojas. **La percepción del sonido por el hombre.** ENEP ARAGON (INGENIERIA).

JUSTICIA Y SOCIEDAD

11:00 h. Licenciados Juan A. Patiño, María Elena González, Cecilia Licona, Margarito García y Juan Tzompá. **Efectos del divorcio (cónyuges e hijos).** ENEP ARAGON (DERECHO CIVIL).

APOYO ACADEMICO

12:00 h. Arquitecto Eduardo Morales, ingeniero Jorge Martínez, arquitecto Jorge Sánchez e ingeniero Angel Muñoz, **Aspectos de la supervisión de su casa habitación.** ENEP ARAGON (ARQUITECTURA).

Viernes 30

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

8:00 h. Contador público Arturo Díaz Alonso e invitados (en vivo). **La hora fiscal.** FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

EDUCACION PARA LA SALUD

10:00 h. Doctor Juan Ignacio Alonso Aguerrebere. **Ovinocultura en algunos países del mundo.** FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

DIVULGACION Y CULTURA

11:00 h. Gerardo Paz. **Qué canta el Rock.** DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.

APOYO ACADEMICO

12:00 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **El drenaje del Valle de México, X.** FACULTAD DE INGENIERIA.

12:30 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **El drenaje del Valle de México, XI.** FACULTAD DE INGENIERIA.

cine



Aventuras de la percepción, en la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán), mañana a las 12:00 h.

Amor de una mujer, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (JC Bonilla No. 66, esquina calzada Ignacio Zaragoza), mañana a las 11:00, 13:00 y 17:00 h.

Mad Max II, de George Miller, en la Sala Julio Bracho, hoy a las 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo "Los 40, década de oro del cine mexicano", en la Sala Cinematográfica Fósforo, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

El hijo de Cruz Diablo, de Vicente Oróná, sábado 31.

Loco y vagabundo, de Carlos Orellana, domingo 1º de abril.

Gallipolli, de Peter Weir, en la Sala Julio Bracho, mañana a las 12:00, 16:30 y 20:30 h.

Los tres García, en la Sala Fósforo de la Fílmoteca, hoy a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

conferencias



La musicalización en el cine, el maestro Manuel Enríquez hará su exposición en base a la proyección de **El ciudadano Kane**, mañana a las 19:00 h, en la Escuela Nacional de Música.

Puebla en el siglo XVII, por el maestro José Antonio Terán, en la Sala Carlos Chávez (CCU), hoy a las 20:30 h.

Casa del Lago

Programación del mes de abril

Teatro

Teatro guñol, dirección: José Mercedes Díaz Núñez, en el Foro abierto, domingos, 9:00 h, entrada gratuita.

Trilogía de Becket, dirección: Lorena Maza, domingo 1, 13:00 h.

Las criadas, de Jean Genet; dirección de Jenny Ostrosky, sábado 7 y domingo 8, 13:00 h.

Anestesia local, de Gunter Grass; dirección: Ignacio Molina, sábado 14 y domingo 15, 13:00 h. En la sala principal.

Ajedrez

2º ciclo de conferencias de ajedrez
Lectura de Miguel Tal, excampeón mundial de ajedrez, por Bernardo Luján, sábado 7, 13:00 h.

Lectura de Miguel Botvinnik, excampeón mundial de ajedrez, por Jaime Bautista, sábado 14, 13:00 h.

Análisis de juego del campeón Mi-

La editorial marginada toma la palabra, por Arturo Trejo, Felipe Ehrenberg, Magalí Lara, Carlos Chimal y Raúl Renán, en el Museo Universitario del Chopo, hoy a las 19:00 h.

Y sigo siendo el son, por Jorge Barrientos, en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo, mañana a las 19:00 h.

exposiciones



Dibujos de Gustavo Monroy, en la Sala de Exposiciones de la Escuela Nacional de Estudios de Profesionales Aragón, hasta el 5 de abril, horas hábiles.

Retrospectiva pictórica de Román Espinosa, en la Sala de Exposiciones del Edificio B de la Facultad de Química, hasta el 6 de abril.

El mundo mágico de M C Escher, en las instalaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, hasta el 11 de abril. Horas y días hábiles.

Franz Kafka: vida y obra (muestra fotográfica), en el vestíbulo del Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU), hasta el 30 de marzo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.

Mini escultura/Joyería de vanguardia, de Samuel Núñez, en la Sala Nezahualcóyotl, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.



...Y la provincia fue el cine, colección García Urbizu, en la cafetería de los Estudios Churubusco, de lunes a sábado, de 8:00 a 20:00 h.

Fermín Revueltas. Colores, trazos y proyectos, en la Galería Juan O'Gorman, de martes a domingo, de 9:00 a 21:00 h.

Tres septiembres *, de Pedro Ascencio Mateos, obra gráfica salas 1 y 2.

Arturo Fuentes en el Templo Mayor * (pintura), en las salas 3 y 4.

* Estas exposiciones se encuentran en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

música



Rock mexicano, con el Grupo Gizeh, en el Foro del Dinosaurio, del Museo Universitario del Chopo, hoy a las 19:00 h.

Nueva canción mexicana, con el Grupo Chacahua, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, hoy a las 18:00 h.

Valses mexicanos, con la Camerata Mandolinas Melódicas, en el Auditorio Justo Sierra, mañana a las 18:00 h.

Música-rock, con el Grupo Anchorage, en la Preparatoria Popular Fresno, mañana a las 11:00 h.

El Teatro del Número de Oro de Francia

Doble Inconstancia

* Comedia en 3 actos de Marivaux, con música de Gustav Leonhardt, James Richman y Jean Claude Malgoire

Dentro del marco de celebraciones que conmemoran el Centenario de la Alianza Francesa de México, el Teatro del Número de Oro de París, Francia, presenta **Doble inconstancia**, comedia en 3 actos de Pierre Carlet de Chamblain de Marivaux, los días 29 (20:30 h), 30 (20:30 h) y 31 (19:00 h) de marzo, así como el 1º de abril, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Dirigido por el maestro Jorge Sarmientos

Concierto de la Orquesta Filarmónica de la UNAM

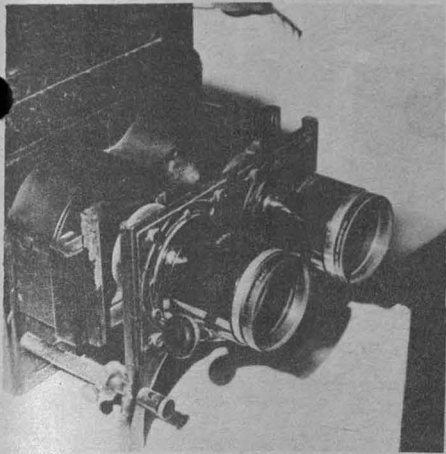
La Orquesta Filarmónica de la UNAM será conducida por el director guatemalteco Jorge Sarmientos, en el sexto programa de su temporada, los días 30 de marzo y 1º de abril, a las 20:30 y 12:00 h, respectivamente, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

radio



El minuto de la Filmoteca, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes, a las 14:00 h.

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano; por Radio UNAM, los sábados a las 17:00 h.



Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes; por Radio UNAM, lunes a las 19:00 h.

teatro



Lou Andreas Salomé, de Enrique Ruiz García; dirección: Julián Pastor, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Los dos hermanos, de Felipe Santander, en el Teatro Legaria (calzada Legaria y Lago Gran Oso), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 17:00 a 20:00 h.

Tablero de las pasiones de juguete-Meccano dramático I, de Hugo Hiriart, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, martes a viernes, 20:30; sábados, 18:00 y 20:30 h y domingos, 17:00 y 19:00 h.

Muerte accidental de un anarquista, de Dario Fo; dirección: José Luis Cruz, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 19:00 h.

Introducción a la Universidad

Canal 8

Jueves 29

13:00 h. Orientación vocacional. Maestría en ciencias del mar. Licenciado Eduardo Ruiz Savinón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. La composición de la familia en México. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. Qué es la Organización Panamericana de la Salud y cómo participa en la prevención de riesgos. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. El reciclaje de los productos. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. El nuevo orden económico internacional y el diálogo Norte-Sur. Licenciada Renate Marsiske S.

Viernes 30

13:00 h. Biotecnología. Utilización del calostro. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. El patinaje artístico. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

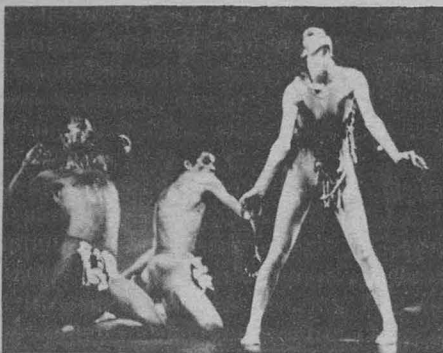
14:00 h. Alimentación y desarrollo. El crédito y las cooperativas. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. La historia novohispana en los murales de Jorge González Camarena y Juan O'Gorman. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. De hombres y máquinas. Psicólogo Francisco Ibarra y arquitecto Rubén Piña.

En la Casa del Lago

Se presenta la Compañía de Danza Folclórica de la UNAM



La Casa del Lago del viejo Bosque de Chapultepec será el escenario donde se presente la Compañía de Danza Folclórica de la UNAM, el próximo 31 de marzo, a las 11:00 h, dentro del ciclo **Danza Universitaria Extramuros**, que organiza el Departamento de Danza de Difusión Cultural del país.

25 años de labor cultural de la Casa del Lago

A la sazón de los 80, exposición colectiva de escultura

La Casa del Lago de la Universidad Nacional Autónoma de México, como parte de los eventos para festejar 25 años de trabajo ininterrumpido como centro de extensión cultural, ha organizado la exposición colectiva de escultura **A la sazón de los 80**, que estará abierta al público durante los meses de marzo y abril del presente año en las galerías y áreas verdes de la dependencia, en horas hábiles.

La Casa del Lago, a través de esta exposición, se ha abocado a realizar como parte de sus proyectos para este año, una serie de investigaciones en torno al desarrollo, patrocinio y problemática del trabajo escultórico en México, concretando estos primeros acercamientos en una exposición colectiva que sintetiza, lo más ampliamente posible, las diferentes posibilidades de la escultura como expresión plástica en los últimos cuatro años.

La exposición está integrada por 83 esculturas realizadas de 1980 a la fecha.

En el Salón de Actos del Palacio de Minería

Exposición del pintor Carlos Tejeda

Con motivo de la celebración del Bicentenario de la Expedición de las Reales Ordenanzas de la Minería de la Nueva España y del XXV Aniversario de la Transformación de la Escuela Nacional de Ingeniería en Facultad de Ingeniería, la FI invita a la inauguración de la **Exposición del pintor Carlos Tejeda**, que se efectuará el martes 3 de abril, a las 19:00 h, en el Salón de Actos del Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro).

Para el mes de abril

Programa de danza

Danza en el sur

Danza Libre Universitaria, dirección: Cristina Gallegos, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), viernes 6 y viernes 13, 12:00 h.

II Temporada

Compañía de Danza Folclórica de la UNAM, dirección: Colombia Moya, en la Sala Miguel Covarrubias (CCU), sábado 6, 12:00 y 19:00 h; domingo 8, 12:00 y 18:00 h; sábado 14, 12:00 y 19:00 h, y domingo 15, 12:00 y 18:00 h.

Danza Universitaria

Extramuros

Danza Libre Universitaria, dirección: Cristina Gallegos, en el Museo Universitario del Chopo, sábado 7, 13:00 h, y domingo 14, 13:00 h.

Giras

Del Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, a Chiapas, del 2 al 8.

De la Compañía de Danza Folclórica de la UNAM, dirección: Colombia Moya, a Tabasco, del 27 al 29.



Tiempo de Filmoteca

Canal 8

Jueves 29:

Pecado de niños (Inocent sinners) (1958).

De Phillips Leacock, con Flora Robson, Catherine Lacey, David Kossof, Barbara Mullen y June Archen.

Viernes 30:

Colonización entre cenizas (Hoa-Binh) (1974).

De Raoul Coutard, con Phil Lan y Huynh Cazenias.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Moctezuma
Director de Prensa

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho

Cursos de especialización y estudios de maestría y doctorado

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México emite la siguiente

CONVOCATORIA:

Los aspirantes a ingresar a los cursos de ESPECIALIZACION en: Ciencias Penales; Finanzas Públicas; Derecho Social; Derecho Privado; Derecho Constitucional y Administrativo; Derecho Internacional y Derecho Fiscal y a los estudios de MAESTRIA y DOCTORADO, deberán tomar un CURSO PROPEDEUTICO con duración de un semestre para lo cual deberán satisfacer los siguientes:

REQUISITOS:

1. Siendo egresado (a) de la UNAM, o cualquiera otra institución incorporada a la misma, el aspirante deberá presentar los documentos siguientes:

1. Copia por duplicado y en tamaño carta de su título de Licenciado en Derecho (frente y reverso).
2. Copia por duplicado del acta de nacimiento.
3. Curriculum vitae (por duplicado).
4. Una carta exponiendo las razones y objetivos que revelen su vocación por la docencia o investigación jurídicas.
5. Constancia de promedio.
6. Dos fotografías rectangulares de 3x2.5 cms.
7. Además de los anteriores requisitos deberán acreditar, mediante constancia expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, que tienen los conocimientos necesarios para comprender y traducir un idioma extranjero (francés, inglés, alemán, italiano o latín).

Los aspirantes a ingresar a los cursos de ESPECIALIZACION además de haber acreditado satisfactoriamente el CURSO PROPEDEUTICO, deberán presentar igualmente, mediante constancia expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, que tienen los conocimientos necesarios para comprender y traducir dos idiomas extranjeros (francés, inglés, alemán, italiano o latín).

Los idiomas se requerirán también para los niveles de MAESTRIA Y DOCTORADO.

11. Proviendo de instituciones de educación superior de provincia y del extranjero, los aspirantes deberán presentar los siguientes requisitos:

1. Original del título y dos copias tamaño carta para confrontación.
2. Original del certificado de estudios profesionales y dos copias tamaño carta para su confrontación.
3. Acta de nacimiento en original y copia.
4. Curriculum Vitae que deberá comprender desde los estudios primarios hasta los estudios profesionales, ordenados en forma cronológica y sin documentos anexos.
5. Una carta dirigida al Jefe de la División, exponiendo las razones y objetivos que revelen su vocación por la docencia e investigación jurídicas y el por qué de sus estudios de posgrado en México.
6. Comprobante de pago por confrontación de documentos. Este trámite se realiza en el mezzanine de la Torre de Rectoría, pagando \$50.00 por cada documento confrontado, en las cajas 7, 8, 9 y 10.
7. Los aspirantes con estudios realizados en instituciones del extranjero, deberán presentar los documentos originales de acta de nacimiento, certificados de estudios profesionales, título y/o grado; estos documentos deberán estar legalizados por el cónsul de México en el país en el que realizaron sus estudios; además de los requisitos de idioma contemplados en el punto 7.
8. Comprobante de pago por reconocimiento de estudios (este trámite se realiza en el mezzanine de la Torre de Rectoría pagando \$1,500.00 en las cajas 7, 8, 9 y 10), además de las cuotas de inscripción y colegiaturas fijadas por esta H. División.

Las inscripciones y reinscripciones se llevarán a cabo del 2 al 13 de abril del presente año.

Inicio de clases: 16 de mayo.

ATENTAMENTE,
POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU
Ciudad Universitaria, DF, marzo
de 1984

Dr. Raúl Cervantes Ahumada
Jefe de la División

Dr. Miguel Acosta Romero
Director de la Facultad



los universitarios y la Extensión Académica UNAM

ACTIVIDADES PARA EL PUBLICO EN GENERAL

GRATUITAS * IMPARTIDAS POR PROFESORES UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL
* NO REQUIEREN PRERREQUISITOS * SE OTORGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA
* EXTRACURRICULARES

CICLO DE CONFERENCIAS

La Revolución Mexicana

"Las Ideologías en la Lucha"
Lic. Ricardo Pérez Montfort

29 de marzo

Sede: Agora Radio Mil.
En coordinación con la División Cultural del Nucleo Radio Mil
Horario: 19:00 h.
Insurgentes Sur 1870

"Educación Sexual"

Psic. Ana María Flores
28 y 30 de marzo, 1, 2, 4 y 6 de abril
Horario: 10:00 a 14:00 hrs.

El Ambiente y la Salud Mental

Modos de interacción del hombre con su ambiente
Mtro. Javier Urbina

2 de abril

La Psicología Ambiental y los problemas de la ciudad
Lic. Patricia Ortega A.

3 de abril

Características y consecuencias del hacinamiento en el hombre
Lic. Ma. Enequina Montero

4 de abril

Efectos del ruido en la conducta humana
Dr. Serafín Mercado

5 de abril

La ciudad vista por los niños
Lic. German Alvarez D.

6 de abril

Horario: 11:00 a 13:00 h.

Estudio Psicosocial de la Mujer

"La mujer y el trabajo"
Dra. Graciela Sánchez

11 de abril

"La mujer y la sexualidad"
Lic. Rosaura Espinoza

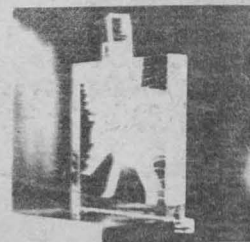
12 de abril

"La mujer y su papel en la sociedad"
Lic. Patricia Paz de Buen Rodriguez

13 de abril

Horario: 11:00 a 13:00 h.

Sede e inscripciones: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Dirigidos a los alumnos de la ENEO



"Taller de Fotografía Científica"

Dr. Marie Lorenzana Jiménez
4, 6, 11 y 13 de abril y 2 y 4 de mayo
de 17:00 a 20:00 hrs.
Sede: Hospital General
Dirigido a estudiantes residentes de Medicina

"Taller de Redacción"

Lic. Roberto Vera
del 2 al 19 de abril
lunes, martes y jueves
de 17:00 a 19:00 hrs.
Sede: Hospital G. A. Gonzalez
Dirigido a estudiantes residentes de Medicina
INSCRIPCIONES EN LA SEDE

CICLO DE CONFERENCIAS

"Humanismo y Tecnología"

Transnacionales en México
Alejandro Montoya

Abril 6 / 17:00 h.

La dependencia tecnológica
Alfredo Popoca

Sede: F.E.S. CUAUTITLAN

Abril 13 / 12:00 h.

(Aula Magna, Edificio A-8) Rancho Almaraz
"Introducción a la Psicología Industrial"

Lic. Ofelia Rangel
del 9 al 13 de abril
todos los días de 16:00 a 20:00 hrs.
Sede: E.N.E.P. Zaragoza

INSCRIPCIONES EN LA SEDE

CONFERENCIAS Y VISITAS GUIADAS

Ciclo: Hospitales de México

Coordinación: Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina

Hospital de San Andrés	12 de mayo
Hospital Juárez	19 de mayo
Hospital General	26 de mayo
Cardiología	2 de junio
La Raza	9 de junio

Horario: Sábados de 10:00 a 13:00 h.

* Cita en la entrada principal de los hospitales, a excepción del 12 de mayo, en que el punto de reunión será la entrada del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina (Santo Domingo).

Talleres en el Palacio de Minería

Iniciación: Marzo

Duración: 3 meses

Taller de periodismo

Mtro. Carlos Marín
Sábados de 11:30-13:30 hrs.

Mtro. Gerardo Galarza
Sábados de 16:00 a 18:00 hrs.

Mtro. Oscar Hinojosa
Sábados de 16:00 a 18:00 hrs.

Taller de fotografía

Mtro. Marcelo Merino L.
Sábados de 9:00-11:00 hrs.

Informes e inscripciones en: PALACIO DE MINERIA Tacuba No. 7 1er. piso Tl 510 18 68

San ILDEFONSO

"Taller Libre de Artes Plásticas

Dibujo, Grabado y Pintura
Mtra. Florida Rosas Lopez
martes y jueves / 12:00 a 16:00,
miércoles / 16:00 a 20:00

Oaxaca
De Zapotecos—Mixtecos a Etnografía Moderna
Mtro. Raúl Arroyo

Inicia: 17 de junio (martes y jueves)
Horario: 18:00 a 20:00 h
Cupo: 70 personas

SEDE: ANTIGUO EDIFICIO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Informes e inscripciones: San Ildefonso No. 44 (3er. piso) Tel. 555 51 55 56 59
Coordinación: Extensión Académica, 106. piso Torre de Rectoría, C.U. Tel. 550 51 55 56 59

PARTICIPEMOS TODOS EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Medicina en México
"La Práctica Médica"

"La Práctica Médica en la Actualidad"
Mtro. Ignacio de la Peña

Marzo 29

Horario: 19:00 h

Ecología
Prof. Eduardo Morales

Hasta el 12 de abril. Martes y jueves
Horario: 16:00 a 20:00 h

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

Proyecto 24

Proyecto de apoyos integrales a los estudiantes

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, mediante Convocatoria publicada el 6 de febrero de 1984 y foro abierto a los estudiantes durante el mes de marzo.

Proyecto 30

Mecanismo académico para el mejoramiento de la eficiencia terminal

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, según la Convocatoria del día 6 de febrero. Foros con especialistas. Foros abiertos con estudiantes.

Responsable de los dos proyectos: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

ACCIONES REALIZADAS:

En la ENEP Acatlán:

Foro de discusión de los proyectos de mejoramiento de la eficiencia terminal y apoyos integrales a los estudiantes.

Irregularidad del aprendizaje, abandono temporal o definitivo de la carrera y la no acreditación de asignaturas fundamentales en los planes de estudio —particularmente en materias relacionadas con aptitudes lógico metodológicas y razonamientos matemáticos—, son consecuencia de las deficiencias en la preparación académica previa y en los hábitos de estudio de los alumnos.

A fin de que el estudiante supere los problemas mencionados, se celebraron en la ENEP Acatlán los foros abiertos sobre los proyectos 24 y 30 de la Reforma Universitaria, referentes a Apoyos integrales a los estudiantes y Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal, respectivamente.

Los participantes —estudiantes, profesores y funcionarios del plantel—, coincidieron en señalar que es necesario crear en el estudiante, desde su ingreso al ciclo de bachillerato, hábitos de estudio, apoyados por folletos relativos a la metodología, así como talleres, conferencias y mesas redondas. En este sentido, se propuso:

- Que en principio los profesores ayuden al estudiante a reforzar su voluntad para el estudio, a través de un plan de trabajo que se le proporcione al inicio del semestre.
- Crear un departamento de ayuda al estudiante, el cual tendrá como función primordial motivar al alumno para que mejore sus hábitos de estudio, así como proporcionarle orientación necesaria, a fin de organizar mejor su tiempo.
- Se dijo que es necesario crear un método que permita conocer y querer al estudio. Este método se puede dar a conocer entre la comunidad estudiantil a través de folletos de distintas metodologías, mostrando sus ventajas y desventajas.
- Fomentar ponencias, simposios y debates sobre metodología y optimización del estudio.
- Mostrar las finalidades reales de la cultura y el estudio en las exposiciones filmicas, en las conferencias y ponencias que se realizan.
- Realizar cursos co-curriculares de metodología para maestros y alumnos.
- Asimismo, se sugirió revisar los métodos y técnicas que los profesores conocen o manejan para la enseñanza.
- Que se implementen cursos previos o durante el semestre sobre los procesos psíquicos del estudiante con relación al aprendizaje, y
- Promover la investigación, no como un rigor académico, sino como una actividad permanente.

En la ponencia sobre mecanismos de apoyo, especialmente elaborados para incrementar la acreditación de las materias relacionadas con aptitudes lógico-metodológicas y razonamientos matemáticos, se propuso:

- Elevar los requisitos académicos de ingreso a la licenciatura, tanto para los alumnos como para los profesores.
- Unificar criterios de enseñanza sin afectar la libertad de cátedra, mediante reuniones periódicas de los profesores que imparten las asignaturas de Matemáticas en el Tronco Común Sociopolítico.
- Proporcionar a los profesores la información adecuada para el conocimiento del perfil de las carreras y el contenido de las currícula, a fin de

que estas asignaturas se impartan interrelacionando las currícula de las carreras y la cátedra específica.

- Realizar cursos intensivos intersemestrales para el área de Matemáticas y proporcionar asesoría permanente sobre las mismas.

Respecto al área metodológica, se sugirió:

- Concientizar al alumno sobre la importancia que el área tiene en la currícula del Tronco Común Sociopolítico a través de pláticas de información.
- Que en los cursos de metodología los problemas a tratar tengan una estrecha relación con el perfil profesional.

Respecto a los mecanismos de acceso a materiales bibliográficos, se propuso:

- Fomentar la actividad académica en la biblioteca al correlacionar los fines de la investigación y del proceso enseñanza-aprendizaje con los objetivos técnicos del sistema de bibliotecas.
- Propiciar los hábitos de autoaprendizaje, mediante el aprovechamiento de las colecciones bibliográficas.
- Difundir las colecciones, así como los mecanismos de acceso a materiales documentales.
- Posibilitar la constitución de un banco de información automatizado con las referencias de los acervos del sistema LIBRUNAM.

Sobre el mismo tema se dijo que es necesario proporcionar un servicio de obras por temas de acuerdo a los requerimientos de las diversas carreras y establecer convenios de intercambio o préstamo con centros documentales de la Administración Pública.

En lo que respecta al proyecto 30, se recomendó un proyecto de apoyo y asesoría para la terminación de estudios, el cual deberá estar centralizado en un solo organismo.

- Que se difundan folletos informativos que contengan de manera actualizada los procedimientos para realizar los trámites académicos.

Sobre el mismo tema de eficiencia terminal, se propusieron tres modalidades de recepción profesional:

Primera modalidad:

- Cumplir con la totalidad de los créditos
- Cumplir con el servicio social
- Presentación de tesis
- Réplica oral de la tesis (examen profesional)
- Cumplir con todos los requisitos académicos

Segunda modalidad:

- Cumplir con la totalidad de los créditos
- Servicio social profesional, realizado en una dependencia pública, con la dirección de un profesional, de acuerdo con la fracción "B" del artículo 20 del Reglamento General de Exámenes de la UNAM
- Informe sustantivo del servicio social profesional, cuando menos de 20 cuartillas y sujeto a votos de aprobación, de la misma forma de la tesis
- Examen profesional
- Cumplir con todos los requisitos académicos

Tercera modalidad:

- Cumplir con la totalidad de los créditos
- Cumplir con el servicio social de estudiantes
- Tesina, elaborada bajo la asesoría de un profesional titulado y sujeto a los votos de aprobación de la misma forma que la tesis
- Examen global de conocimientos, por área de preespecialización y a partir del contenido de la tesina, con tres sinodales titulares y dos suplentes, de la misma forma que el examen profesional con la elaboración de tesis

El acto estuvo presidido por el doctor Enrique Suárez Iñiguez, director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE); la maestra Milena Covo Brook, secretaria del Personal Académico de la ENEP Acatlán; el licenciado Víctor Flores Monroy, coordinador general de Estudios Profesionales de la ENEP Acatlán, y las licenciadas Lourdes Avila y Melania Felton, jefa del Departamento de Servicios Educativos del CISE e investigadora del mismo centro, respectivamente.

ACCIONES POR REALIZAR

1. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 2 de abril en las instalaciones del CISE.
2. Foro abierto a la comunidad estudiantil de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, el 30 de marzo.

Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctor José Manuel Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Convocatoria para participación con propuestas escritas.
- 2) Convocatoria para foros abiertos.
- 3) Reuniones con profesores e investigadores.
- 4) Reuniones conjuntas de comisiones de:
 - Directores de Facultades y Escuelas.
 - Consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades.
 - Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 10 de febrero.
2. Formación e instalación de la Comisión de Directores designada por el Colegio de Directores, el 14 de febrero.
3. Publicación de convocatoria en *Tiempo de cambio*, 13 de febrero de 1984.
4. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado y formación de una Comisión del Consejo.
5. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas.
6. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, instalación de la Comisión y organización de formas de trabajo.
7. Reunión conjunta, el 7 de marzo, de los responsables por parte de las Comisiones del Colegio de Directores, Consejos Técnicos de la Coordinación de Humanidades y de la Investigación Científica y del Consejo de Estudios de Posgrado, con el propósito de garantizar la coordinación en el avance de los trabajos inherentes a este proyecto.
8. Por parte del Consejo Técnico de Humanidades se informó que se realizará un Foro abierto de discusión, de acuerdo a la Convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM* el día 13 de febrero, el cual se llevó a cabo el día 7 de marzo de 1984, a las 11:00 h., en el Auditorio "Mario de la Cueva". Torre II de Humanidades, piso 14.
9. El proceso de consulta por parte del Consejo Técnico de la Investigación Científica incluye entrevistas a directores, investigadores y profesores de los institutos, centros, escuelas y facultades.
10. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, 8 de marzo a las 9:00 h., en la sala del Consejo de Estudios de Posgrado.
11. Reunión de la Comisión por parte del Colegio de Directores, 13 de marzo a las 12:30 h., en la sala del Consejo de Estudios de Posgrado.
12. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado. De acuerdo a las actividades señaladas para este proyecto, se llevó a cabo la reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, el 15 de marzo a las 9:00 h., en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
En esta reunión se cubrieron los siguientes puntos:
 - Presentación de un formato para la sistematización de la información que se obtenga a través de los foros de consulta.
 - Definición de criterios para clasificar dicha información, de acuerdo a los siguientes aspectos:
 - Niveles o ciclos de estudios.
 - Educación Media Superior.
 - Enseñanza Profesional.
 - Enseñanza de Posgrado.
 - Niveles de Vinculación.
 - Participación individual (personal académico y/o alumnos).
 - Participación de grupos académicos (departamentos o áreas afines).
 - Participación de dos o más dependencias (institutos y centros con escuelas y facultades).
 - Niveles de Normatividad.
 - Recomendación de vinculación.
 - Convenio de vinculación (convenios específicos o planes de estudio).
 - Creación o modificación de legislación para normar la vinculación.
13. Presentación de informe de actividades al Colegio de Directores por parte del presidente de la Comisión, doctor Fernando Cano Valle, el día 16 de marzo.
14. Reunión conjunta de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas con las comisiones de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades y la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
15. Celebración de foros abiertos en escuelas y facultades conforme a la Convocatoria que se publicó en la *Gaceta UNAM* en la sección *Tiempo de Cambio* del día 5 de marzo, página III.
16. La ENEP Iztacala efectuó foros de consulta los días 14, 15, 16, 19 y

- 20 de marzo, en el marco de sus jornadas académicas de aniversario.
17. La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán llevó a cabo el foro de consulta el 20 de marzo.
18. Reunión conjunta de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas, con las comisiones de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades y la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, el 23 de marzo, en la que se analizó la información recabada hasta la fecha en los foros abiertos y se está en espera de la información que se genere hasta el cierre de la consulta.
19. Foros abiertos en:
 - Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo.
 - Facultad de Economía, 20 de marzo.
 - Facultad de Odontología, 20 de marzo.
 - Facultad de Ciencias, 19 de marzo.
 - Facultad de Química, 19 de marzo.
 - ENEP Acatlán, 20 de marzo.
 - ENEP Zaragoza, 19 de marzo.
 - FES Cuautitlán, 20 de marzo.

20. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
 - Especialidad en Estadística Aplicada, 15 de marzo.
 - Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo.
 - Maestría en Ciencias de la Computación, 12 de marzo.
 - Maestría en Educación en Matemáticas, 16 de marzo.
 - Maestría en Docencia Económica, 20 de marzo.
 - Especialidad en Comportamiento Organizacional, 20 de marzo.

21. Se celebró la reunión de la Comisión del Colegio de Directores el día 26 de marzo a las 12:30 h., en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado. En ella, les fue entregada a los miembros de la Comisión, todas las ponencias colectadas hasta la fecha por la SECEP, presentadas en los foros celebrados en las escuelas y facultades. Se planteó la necesidad de sistematizar la información y tener un primer documento. Asimismo, se indicó que sería necesario coleccionar la información generada por las acciones de las comisiones que sobre este proyecto tienen los Consejos Técnicos de Humanidades y de Investigación Científica, para posteriormente poder citar a una reunión conjunta con los representantes de esas comisiones y de la comisión que para este efecto tiene el Consejo de Estudios de Posgrado.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 29 de marzo a las 9:00 h., en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. El próximo 2 de abril, a las 11:00 h., se llevará a cabo una reunión de los presidentes y secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
 - Maestría en Lingüística Aplicada.
 - Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas.
 - Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar.
 - Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Convocatoria para participación con propuestas escritas.
- 2) Convocatoria para foros abiertos.
- 3) Reuniones con profesores e investigadores.
- 4) Reuniones conjuntas de Comisiones de:
 - Directores de Facultades y Escuelas.
 - Consejos técnicos y de la Investigación Científica y de Humanidades.
 - Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.

Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones de trabajo con consejos técnicos internos y asesores.
2. Reuniones de trabajo con secretarios académicos y comisiones dictaminadoras.
3. Reuniones de trabajo con profesores e investigadores.

4. Foros en las diferentes comunidades académicas universitarias.
5. Aportaciones por escrito.

ACCIONES REALIZADAS:

Reunión de trabajo con secretarios académicos de las dependencias universitarias acerca del proyecto 28.

El miércoles 28 de marzo se efectuó la reunión de trabajo para escuchar las opiniones de los secretarios académicos en torno al proyecto 28: "Mecanismos para el Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico".

Se resaltó la importancia de la reunión ya que estos funcionarios tienen una posición clave en la estructura universitaria para hacer cumplir la legislación y originar procesos académicos que involucren cuestiones fundamentales del quehacer institucional, máxime que es una opinión generalizada de la comunidad la necesidad de una estrecha vinculación entre el cumplimiento de las obligaciones del personal académico y la responsabilidad de las autoridades en la aplicación del Estatuto del Personal Académico.

Entre los puntos relevantes surgidos en la reunión destacan: la confusión de algunas figuras académicas en virtud de que en muchas dependencias se utiliza la categoría de técnico académico para realizar actividades de ayudante o de personal de carrera, por no contar con este tipo de plazas; la falta de claridad en los planes de desarrollo institucional; en este sentido, se consideró de fundamental importancia el papel de los consejos técnicos en la planeación integral orgánica de las dependencias, permitiendo así que el personal académico se sienta parte de un todo que estimula su labor individual y considera sus proyectos e informes de trabajo un elemento determinante en la planeación académica. Por otra parte, se estimó que debe existir una comunicación más cercana entre las autoridades y el personal académico.

Al igual que en otras reuniones de consulta, en esta ocasión se manifestó que el desconocimiento de la legislación universitaria es motivo de su incumplimiento y que la imprecisión y ambigüedad de algunos de sus preceptos exige una constante interpretación que varía frecuentemente en el espacio y en el tiempo. Asimismo, se dijo que deben establecerse reglamentos internos para cada dependencia en donde se establezcan las relaciones entre el personal académico y las autoridades, responsabilidades institucionales, obligaciones del personal académico y los mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico.



Proyecto 29

Proyecto de programa continuo de superación pedagógica del personal docente

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez, director del CISE.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 41

Mejoramiento de métodos de enseñanza y evaluación para la licenciatura

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 46

Adecuación de la metodología de la enseñanza en el posgrado

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria de 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyectos 29, 41 y 46

ACCIONES REALIZADAS:

Reunión de la Comisión del Colegio de Directores para los proyectos de superación pedagógica del personal académico.

La Comisión del Colegio de Directores designada por el Colegio de Directores el 1º de febrero de 1984 para los Proyectos 29, 41 y 46, se reunió nuevamente el 13 y el 26 de marzo en las instalaciones del CISE, para continuar con el análisis y sistematización de los documentos presentados por cada dependencia respecto a los proyectos mencionados.

En estas tres últimas reuniones se han formulado ya algunas propuestas concretas que se encaminan hacia la formulación de un programa continuo de superación pedagógica del docente.

Las propuestas han dado lugar a que se abundara en la conveniencia de profesionalizar la docencia y de adecuar la práctica docente tanto a las necesidades específicas de cada escuela y facultad, como del área de conocimiento de que se trata, considerando también los distintos niveles medio superior, superior y de posgrado. Se señaló enfáticamente que dicha profesionalización implica que el docente se compenetre en lo que los representantes llamaron mística universitaria; es decir, en el conocimiento profundo de la historia y organización de nuestra Casa de Estudios.

Se hizo hincapié en que para llevar a cabo un programa de superación pedagógica de los docentes universitarios es indispensable la planeación a largo plazo que considere las necesidades de la Universidad en su conjunto y de cada una de sus escuelas y facultades específicamente. Ello a fin de no buscar soluciones parciales a una problemática de tanta trascendencia para el futuro de nuestra institución.

Entre algunos de los temas que se trataron en estas reuniones cabe señalar la importancia de distinguir entre las necesidades de formación y actualización de los profesores de asignatura y de los profesores de carrera. Se plantearon, asimismo, las distintas formas de entender la función de los ayudantes de profesores lo cual condujo a la recomendación de precisarla para su labor sea la óptima dados los requerimientos de la docencia universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 2 de abril, en las instalaciones del CISE.
2. Foros con especialistas el 29 y 30 de marzo.

Proyecto 31

Ampliación del tabulador del personal académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con consejos técnicos, internos y asesores y con secretarios académicos.
- Reuniones de trabajo con profesores e investigadores.
- Consulta a las diferentes comunidades académicas de las dependencias universitarias.
- Participaciones por escrito.

ACCIONES REALIZADAS:

Reunión de trabajo con secretarios académicos de las dependencias universitarias para discutir el proyecto 31.

El miércoles 28 de marzo se efectuó la reunión de trabajo para escuchar las opiniones de los secretarios académicos en torno al proyecto 31: "Ampliación del Tabulador del Personal Académico", como parte de las actividades de consulta a la comunidad universitaria.

En relación a este proyecto, durante la reunión, persistió la divergencia sobre si es más importante mantener el tabulador como hasta ahora, pero ampliando las diferencias salariales entre niveles e implantando un sistema de estímulos económicos y académicos, o bien, la creación de más niveles después del titular "C" que abran la carrera académica.

Se hizo hincapié en la necesidad de realizar evaluaciones periódicas del personal, aun cuando sea definitivo, lo que garantizará su actualización y superación permanente.

Por último se insistió en la definición de las horas teóricas y prácticas, así como en la creación de otros niveles en la categoría de profesor de asignatura.



Proyecto 33

Factibilidad de opciones terminales técnicas en educación media superior

Responsable: doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

Fecha de iniciación de acciones: 2 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta escrita según Convocatoria del lunes 5 de marzo de 1984 y las que implemente la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior.

1. Convocatoria para participación con propuestas escritas.
2. Reuniones de trabajo con profesores e investigadores.
3. Reuniones conjuntas de Comisiones de:
 - Directores de planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.
 - Directores de planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
 - Miembros del Consejo Académico de Opciones Técnicas del CCH.
 - Integrantes de la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior.
 - Mesas de trabajo con profesores e investigadores.
 - Consultas a las diferentes comunidades académicas de las dependencias universitarias.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior.
2. Publicación de Convocatoria en *Tiempo de Cambio*, marzo 5 de 1984.
3. Recepción de propuestas escritas en la sede de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta.
4. Recopilación de documentación externa e interna, a cargo de investigadores de la Unidad de Asesoría Pedagógica de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta.
5. Informe y consulta a los Jefes de División SUA, marzo 14 de 1984.
6. Reunión de trabajo y análisis de la información y propuestas obtenidas, con la Unidad de Asesoría Pedagógica de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta, marzo 19 de 1984.
7. Reunión de trabajo con la Comisión de Directores y los responsables de Opciones Técnicas del Colegio de Ciencias y Humanidades, en la Unidad Académica del CCH, marzo 26 de 1984.

En esta reunión se cubrieron los siguientes puntos:

- Designación de los Directores de planteles CCH que integrarán la Comisión conjunta con los Directores de planteles ENP, y responsables de Opciones Técnicas.
 - Presentación del cronograma para el Proyecto 33.
 - Presentación de la información externa e interna recopilada sobre Opciones Técnicas.
 - Definición de criterios para prosecución del proyecto.
8. Reunión del Consejo Académico de Opciones Técnicas del CCH, con asistencia de la Unidad de Asesoría Pedagógica de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta, marzo 28 de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Reunión de trabajo con la Comisión de Directores de planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, en la sede central de la ENP, marzo 29 de 1984.

En esta reunión se cubrirán los siguientes puntos:

- Designación de los Directores de planteles ENP que integrarán la Comisión conjunta con los Directores de planteles CCH, y responsables de Opciones Técnicas.
- Presentación del cronograma para el Proyecto 33.

- Presentación de la información externa e interna recopilada sobre Opciones Técnicas.
 - Definición de criterios para prosecución del proyecto.
2. Reunión conjunta de la Comisión de Directores de planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria, de los responsables de Opciones Técnicas y de los responsables de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta, para la continuación del Proyecto 33. Abril de 1984.

En esta reunión se cubrirán los siguientes puntos:

 - Toma de decisión sobre otras formas de consulta a las diferentes comunidades académicas de las dependencias universitarias y al estudiantado universitario.
 - Formas de participación de especialistas externos, y directivos de instituciones educativas técnicas;
 - Análisis de propuestas escritas recibidas y de ponencias presentadas.
 3. Informe, ante la Comisión de Directores de planteles de Enseñanza Media Superior, sobre los resultados obtenidos durante el desarrollo de las etapas cubiertas y de la programación por cubrir. Mayo de 1984.

Proyecto 39

Revisión de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros abiertos que se lleven a cabo en las escuelas y facultades.

Proyecto 40

Mecanismos para el cumplimiento de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 17 de febrero.
2. Instalación formal de la Comisión del Colegio de directores para orientar las actividades de estos proyectos, el 21 de febrero.
3. A la fecha se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión, donde se han analizado y presentado diversos documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio; algunos criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular y mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio.
4. Presentación de informe de actividades al Colegio de Directores de facultades y escuelas, por parte del presidente de la Comisión, doctor Darvelio Castaño Azmitia, el 16 de marzo.
5. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se llevaron a cabo foros de consulta los días 20 y 22 de marzo, con el personal académico de las especialidades de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Formación Básica. Las reuniones fueron presididas por el doctor Fernando Castañeda. Entre los aspectos discutidos en relación al Proyecto 39: Revisión de Planes de Estudio de Licenciatura, cabe señalar los siguientes:

- Necesidad de homogeneizar los contenidos mínimos de los programas de asignatura a través de reuniones con los docentes, promovidos por las Coordinaciones de Área y Jefaturas de Departamento.
- Realizar una revisión de los contenidos de los programas de estudio y las prácticas profesionales con criterios más analíticos y menos enciclopedistas.
- Plantear una responsabilidad compartida en la revisión de los planes y programas de estudio.
- Elaboración de un perfil del campo de trabajo de cada uno de los profesionales que forman la facultad.
- Se presentó una guía para la evaluación del Plan de Estudios de Licenciatura en Administración Pública.
- Se enfatizó la importancia de considerar, en los planes de estudio, la práctica escolar y el servicio social.

Entre los puntos discutidos, en relación con el Proyecto 40: Mecanismos para el cumplimiento de Planes de Estudio de licenciatura, se encuentran:

- Elaborar guías de programas que comprendan contenidos mínimos y bibliografía para los alumnos de tal forma que ellos sean quienes soliciten a sus maestros el cumplimiento del programa en los aspectos esenciales.
- Establecer criterios para la formulación de exámenes departamentales en aquellas asignaturas donde sea factible su elaboración y aplicación, como un mecanismo que propicie el cumplimiento de los programas en lo que respecta a contenidos mínimos.
- Aplicación de encuestas a los alumnos al final del curso, respecto al cumplimiento de objetivos y contenidos de los programas de asignatura.
- Orientación del Servicio Social para que a través de él se complemente la vida curricular del estudiante.
- Elaboración de material de apoyo que favorezca el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Enriquecimiento del acervo bibliotecario, de acuerdo a los requerimientos de cada licenciatura que se imparte en la facultad.

Las propuestas escritas, serán remitidas a la Subdirección de Proyectos Académicos, mismas que orientarán el contenido de cada proyecto.

6. Dentro de las jornadas académicas, se presentaron ponencias sobre ambos proyectos el 22 de marzo, en el Aula Magna de la ENEP Iztacala. En relación a los planes de estudio de las licenciaturas de Biología y Enfermería, se mencionó lo siguiente:

- Es necesario realizar una evaluación objetiva de los planes modular y tradicional.
- Elaboración de perfiles profesionales.
- Actualización periódica de los programas de estudio.
- Elaboración de materiales de apoyo bibliográfico, antologías y guías de programas.
- Revisión y vinculación de los contenidos en el plan modular.
- Búsqueda de un mecanismo de evaluación modular adecuado.
- Se propuso un modelo para la resolución de los problemas académico-administrativos de la UNAM, donde se contemplan mecanismos para el cumplimiento del currículum.

7. La Facultad de Medicina organizó un foro abierto que se llevó a cabo el 27 de marzo en las instalaciones del Hospital General. Las ponencias presentadas fueron tanto del personal docente de la Facultad, como de coordinadores y jefes de departamento. A través de ellas se expresaron las inquietudes de la comunidad académica, así como algunas propuestas concretas relativas a los proyectos 39 y 40.

Entre las propuestas presentadas se encuentran las siguientes:

- Un modelo de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje a través del cual se puede obtener información clara y precisa sobre el desempeño escolar del alumno, cuáles objetivos va logrando a través del semestre, aquellos que ofrecen mayor dificultad para la mayoría, etcétera. Esta información permite al alumno conocer los contenidos programáticos que debe estudiar, al maestro le ofrece la información sobre los aspectos del programa que debe reforzar y a la administración académica le permite plantear medidas preventivas antes de que termine el semestre y le da elementos para revisar los programas de asignatura.
- Una estrategia para el cumplimiento de los programas que consiste en una serie de formatos que ayuden al docente a organizar y administrar su curso.
- Delimitar el universo de trabajo de cada asignatura.
- Definir convenios de trabajo con las instituciones asistenciales.
- Difundir los programas oficiales a los estudiantes.
- Propiciar la participación del profesor, tanto en la elaboración de planes y programas, como en las evaluaciones.
- Revisar los programas de asignatura, tomando en consideración el perfil del médico que se pretende formar, definiendo los temas que sean antecedentes de otras materias, así como aquellos esenciales.
- Elaboración de unidades de autoenseñanza para reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos que ofrezcan mayor dificultad para los alumnos y que resulten indispensables para su formación.
- Los exámenes departamentales para evaluar a los alumnos con parámetros homogéneos.
- Elaboración de textos por los maestros.
- Crear un biblioteca y hemeroteca en cada sede.

cenciatura en los próximos años, el pasado 26 de marzo se inició, en dos módulos simultáneos, la Reunión con Especialistas, que constituye una de las formas de consulta para nutrir el diseño de este proyecto.

Durante la inauguración del Módulo I, cuyos trabajos se refieren inicialmente a la situación actual de la producción de alimentos en el país, el doctor Humberto Muñoz García, director general de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, hizo hincapié en que las funciones de la Universidad están encaminadas a apoyar y fortalecer las tareas del desarrollo nacional.

En este sentido, precisó que nuestra Casa de Estudios, conforme al Proyecto de Reforma Universitaria propuesto por el rector Octavio Rivero Serrano, contempla la posibilidad de crear nuevas carreras o implantar cambios en las licenciaturas ya existentes, a fin de formar recursos humanos capacitados para desempeñarse adecuadamente en las tareas que demande la realidad del país.

Por su parte, el doctor Alfonso Crispín, representante de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de la SARH, manifestó que para crear recursos humanos capacitados es necesario sentar bases que establezcan una vinculación, tanto de las universidades con el sector productivo, como a la inversa. Agregó que, hablar de la creación de licenciaturas o programas académicos, implica superar los que ya operan en diversas instituciones, para lograr resultados más fructíferos.

Mencionó que deben tomarse medidas para evitar que la enseñanza superior siga siendo insuficiente, lo que en primer término se debe a que los egresados de las escuelas de educación media son portadores de conocimientos mal cimentados, lo que trae como consecuencia que las universidades tengan que bajar su propio nivel de enseñanza.

Por otra parte, los representantes del sector público, al referirse a la situación prevaleciente en la pesca, la explotación forestal y el comercio exterior de productos primarios, destacaron la falta de personal especializado. La doctora Edith Polanco Jaime, directora general de Administración de Pesquerías, de la Secretaría de Pesca, señaló la conveniencia de formar cuadros profesionales especializados a nivel técnico para hacer de la política de aprovechamiento de los recursos pesqueros, una actividad práctica.

En cuanto al rango de la producción industrial y la producción vía acuicultura, la doctora Polanco dijo que se hace prioritario introducir innovaciones a nivel de posgrado, tanto en la rama de la bioquímica como en la de la genética para el manejo de especies de cultivo, a fin de desarrollar nuevos productos industriales.

Asimismo, se mencionó la falta de planeación en la enseñanza forestal, y por ende, la necesidad de desarrollar profesionales técnicos en áreas interdisciplinarias, para impulsar esta rama productiva.

Finalmente, se propuso la introducción de materias optativas en las carreras íntimamente relacionadas con la producción de alimentos, para tener injerencia concreta en la agroindustria y volverla más eficiente, más técnicamente competitiva y aprovechadora de los recursos del país.



En general, los especialistas invitados a este primer día de trabajo de esta reunión, mostraron en sus ponencias un marcado interés porque se actualice la enseñanza universitaria de acuerdo con el desarrollo y las necesidades del país. También se mencionó el hecho de que la UNAM, en algunas áreas, no forma los suficientes profesionales que se requieren, lo mismo en el terreno de la industria que en el de la docencia.

En este último aspecto, y ya dentro del Módulo II, dedicado al área de Físico-Matemáticas, en donde participaron representantes de la comunidad universitaria, así como de colegios y asociaciones profesionales, el doctor Alejandro López Yáñez, de la Sociedad Matemática Mexicana, expresó que universidades como las de Oaxaca, Durango y Sinaloa han querido establecer la carrera de físico-matemático, lo cual contribuiría en mucho al desarrollo regional del país, pero que sus intentos se han visto frustrados al no encontrar un número suficiente de profesores para echar a andar la mencionada carrera.

Por su parte, el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física, señaló que es necesario conservar el carácter formativo de las carreras universitarias, esto es, de las licenciaturas, para reforzar posteriormente la información más general y profunda sobre cada materia, ya

Proyecto 42

Factibilidad de creación de nuevas licenciaturas

Responsable: licenciado Mario Salinas Sosa.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- A través de trabajos por escrito, con base en la convocatoria publicada el 13 de febrero de 1984.
- Participación en reuniones de análisis con especialistas, de acuerdo a la Convocatoria publicada el 8 de marzo de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

Con el objeto de estudiar en los ámbitos de la planeación nacional, regional e institucional, la factibilidad para crear nuevos estudios de li-

siendo profesionales, en los niveles de posgrado. A juicio de este científico, es más importante para el desarrollo nacional el que los egresados de la Universidad estén debidamente preparados para afrontar los problemas prácticos que les presente su profesión, a que aborden temas cuya complejidad debe dilucidarse ya en la maestría o el doctorado, con miras a las actividades de investigación.

También se refirió el doctor Yacamán a la carencia de "tecnólogos" que padece México, por lo que el sinnúmero de descubrimientos o inventos que nuestros investigadores realizan no pueden ser desarrollados por la industria nacional y son, finalmente, aprovechados por los países de más alta industrialización.

En este mismo Módulo se habló de que se hace necesario que los estudiantes de la carrera de actuario, la cual nació para abordar el campo de los seguros, y cuyos profesionales son hoy imprescindibles prácticamente en cualquier empresa, cuenten con una más sólida preparación matemática que los capacite para desarrollar actividades de planeación desde los inicios de su trabajo profesional.

En términos generales, los especialistas coincidieron en señalar que se debe ponderar seriamente, hasta qué grado es viable hablar de creación de nuevas carreras cuando quizá es más recomendable reformular las profesiones que la UNAM ofrece actualmente. Subrayaron que éstas deben incluir en sus planes de estudio materias que capaciten a los alumnos tanto en el terreno técnico como en el administrativo.

Asimismo, expusieron la conveniencia de que la Universidad ofrezca más opciones terminales a nivel técnico paralelamente al fortalecimiento e innovación de estudios de posgrado.



ACCIONES A REALIZAR:

- 1) La Secretaría General, a través de la Dirección General de Proyectos Académicos, le invitan cordialmente a continuar participando en la **Consulta con Especialistas** para diseñar el Proyecto 42: Factibilidad de Creación de Nuevas Licenciaturas, que seguirá llevándose a efecto hasta el próximo 30 de marzo, en el Auditorio del Jardín Botánico y en la Unidad de Seminarios, "Doctor Ignacio Chávez", con ponencias en las áreas de desarrollo social, desarrollo nacional, socioeconómicas, administrativas, químico biológica y de humanidades y bellas artes.
- 2) Elaboración de un **Marco de Referencia** que incluya un sistema de información para la toma de decisiones referente al diseño o modificación de licenciaturas a mediano y largo plazos.

Proyecto 43

Proyecto de perfiles escolares en la licenciatura

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Ponencias escritas según Convocatoria publicada el 27 de febrero de 1984.

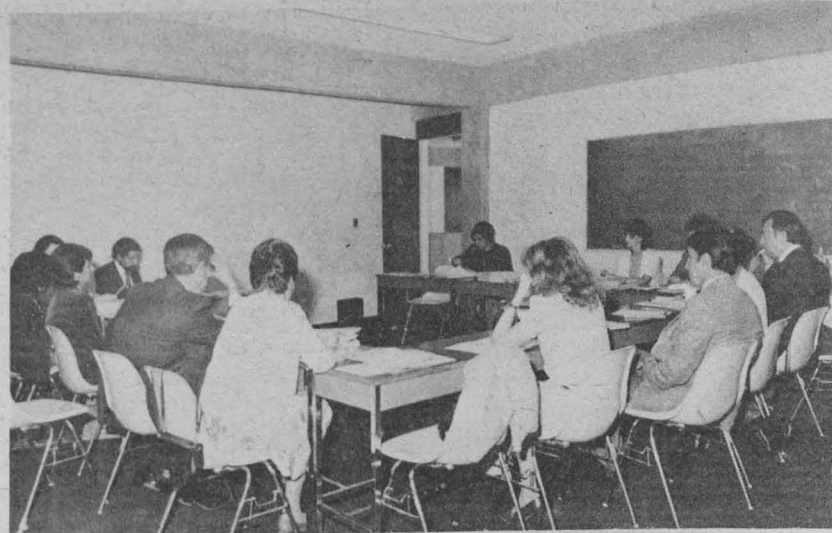
Foros con especialistas.

ACCIONES REALIZADAS:

Foro de especialistas

En base al documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", y con el fin de recoger las experiencias y opiniones de la comunidad universitaria, el 26 de marzo de 1984 se efectuó el primer foro de especialistas para el Proyecto 43 "Los Perfiles Escolares en la Licenciatura".

El evento se desarrolló en el aula 7 del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) y las actividades fueron inauguradas por el director de esta institución, doctor Enrique Suárez Iñiguez y por el director de la Facultad de Psicología, doctor Darvelio Alberto Castaño Asmitia, Presidente de la Comisión del Colegio de Directores para los proyectos



24, 29, 30, 41, 43 y 46. La coordinación estuvo a cargo del maestro Alejandro Calatayud Arcos, jefe del Departamento de Planeación Académica del propio CISE.

El foro, primero de tres que se efectuarán, se dedicó al Perfil del Alumno de Primer Ingreso. Los puntos que se destacaron fueron: las experiencias en la elaboración y aplicación de perfiles de alumnos de primer ingreso en diversas escuelas y facultades; sugerencias para el desarrollo de una guía sobre perfiles del alumno de primer ingreso; y proyectos en proceso.

Especialistas representantes de ocho escuelas y facultades de la UNAM, así como todos los miembros del Departamento de Planeación Académica del CISE, intercambiaron opiniones acerca de la elaboración de perfiles de alumnos de primer ingreso.

Al final del foro se establecieron cinco preguntas para que cada uno de los participantes expusiera sus ideas por escrito, sobre:

1. Definición general de Perfil
2. Clasificación de los Perfiles
3. Posibilidad de generar una guía metodológica
4. Contenido de dicha guía
5. Justificación de las propuestas

ACCIONES POR REALIZAR

1. Foro de Especialistas sobre el tema "El Perfil del Alumno Terminal o Egresado" en las instalaciones del CISE, el día 2 de abril de 1984.
2. Foro de Especialistas sobre "El Perfil Profesional" en las instalaciones del CISE, el día 9 de abril de 1984.

Proyecto 44

Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Reuniones de cuerpos colegiados.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
2. Se presentó en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, el 16 de febrero.
3. Se integró una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
4. En Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, se instaló formalmente la Comisión.
5. Se publicaron convocatorias por parte de las Divisiones de Estudios de Posgrado para participaciones escritas.
6. La realización de foros abiertos en escuelas y facultades en torno a la temática publicada para tal efecto en la *Gaceta UNAM*, el 5 de marzo para los proyectos referidos, se inició el 14 de marzo y concluyó el día 20.
7. La Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevó a cabo el día 28 de marzo y se hizo entrega de documentos por parte de la SECEP. Además, se presentó el acta de la sesión anterior y comentarios a ésta y se hizo énfasis en definir mecanismos para agilizar la aprobación o modificación de planes de estudio. Se hicieron comentarios acerca de la incidencia que este proyecto tiene en el proyecto global del posgrado en particular y en el criterio de las funciones normativas que debe cumplir la UNAM.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. El próximo 2 de abril, a las 11:00 h, se llevará a cabo una reunión de los presidentes y secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios

de Posgrado, para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la Sala de Juntas del Consejo.

2. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 5 de abril a las 11:30 h, en la Sala de Juntas del Consejo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Reuniones de cuerpos colegiados.

Proyecto 45

Análisis de los prerrequisitos del posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero.
3. Integración e Instalación de una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
4. Publicado en Gacetas: CCHs, Ciencias, CPyS, FCyA, Facultad de Derecho, Facultad de Economía, FES Cuautitlán, FFyL, Facultad de Ingeniería, FMVyZ, facultades Odontología, Psicología, Química, ENAP, ENEP.
5. Se realizaron foros abiertos en:
 - Facultad de Arquitectura, 14 de marzo.
 - Facultad de Derecho, 14 de marzo.
 - Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo.
 - Facultad de Ingeniería, 14 de marzo.
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo.
 - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo.
 - Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo.
 - Facultad de Ciencias, 16 de marzo.
 - Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo.
 - Facultad de Economía, 20 de marzo.
 - Facultad de Odontología, 20 de marzo.
 - Facultad de Psicología, 19 de marzo.
 - Facultad de Química, 19 de marzo.
 - ENEP Acatlán, 20 de marzo.
 - ENEP Zaragoza, 19 de marzo.
 - FES Cuautitlán, 20 de marzo.
6. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
 - Especialidad en Estadística Aplicada, 15 de marzo.
 - Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo.
 - Maestría en Ciencias de la Computación, 12 de marzo.
 - Maestría en Educación en Matemáticas, 16 de marzo.
 - Maestría en Docencia Económica, 20 de marzo.
 - Especialidad en Comportamiento Organizacional, 20 de marzo.
7. La reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevó a cabo el día 28 de marzo en la que se hizo entrega por parte de la Secretaría Ejecutiva de la información de las ponencias recibidas hasta la fecha, respecto a los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48.
En razón a la información de las ponencias que hasta ahora se han recibido se prevé que las acciones que se deriven para este proyecto han de ser propuestas considerando:
 - Su incidencia en el proyecto global del posgrado.
 - La operacionalización en función a las características de cada dependencia académica.
 - La especificación de las propuestas en el marco de los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. El próximo 2 de abril, a las 11:00 h, se llevará a cabo una reunión de los presidentes y secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado, para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la Sala de Juntas del Consejo.
2. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
 - Maestría en Lingüística Aplicada.
 - Maestría y doctorado en Ciencias Fisiológicas.
 - Especialización, maestría y doctorado en Ciencias del Mar.
 - Maestría y doctorado en Investigación Biomédica Básica.

3. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado se llevará a cabo el día 5 de abril a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo.

Proyecto 47

Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero.
3. Integración e Instalación de una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
4. Publicado en Gacetas: CCHs, Ciencias, CPyS, FCyA, Facultad de Derecho, Facultad de Economía, FES Cuautitlán, FFyL, Facultad de Ingeniería, FMVyZ, facultades de Odontología, Psicología, Química, ENAP, ENEPs.
5. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, el día 29 de febrero de 1984.
6. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, el día 23 de marzo en la que se analizaron los planteamientos expuestos referentes a los siguientes aspectos a partir del Reglamento de Estudios de Posgrado:
 - Precisión en la definición de los niveles que conforman el Posgrado: Especialización, Maestría y Doctorado.
 - Función del valor de los créditos de las actividades académicas que deben cubrirse en los planes de estudio.
 - Necesidad de establecer una estructura curricular general para los cursos de maestría, que garantice en los alumnos la formación académica en métodos de investigación.
 - Necesidad de que los planes de estudio cuenten con elementos de flexibilidad que permitan su continua actualización, acorde con los avances de la ciencia.
7. Se realizaron foros abiertos en:
 - Facultad de Arquitectura, 14 de marzo.
 - Facultad de Derecho, 14 de marzo.
 - Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo.
 - Facultad de Ingeniería, 14 de marzo.
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo.
 - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo.
 - Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo.
 - Facultad de Ciencias, 16 de marzo.
 - Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo.
 - Facultad de Economía, 20 de marzo.
 - Facultad de Odontología, 20 de marzo.
 - Facultad de Psicología, 19 de marzo.
 - Facultad de Química, 19 de marzo.
 - ENEP Acatlán, 20 de marzo.
 - ENEP Zaragoza, 19 de marzo.
 - FES Cuautitlán, 20 de marzo.
8. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
 - Especialidad en Estadística Aplicada, 15 de marzo.
 - Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo.
 - Maestría en Ciencias de la Computación, 12 de marzo.
 - Maestría en Educación en Matemáticas, 16 de marzo.
 - Maestría en Docencia Económica, 20 de marzo.
 - Especialidad en Comportamiento Organizacional, 20 de marzo.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 6 de abril a las 10:00 h, en la sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. El próximo 2 de abril, a las 11:00 h, se llevará a cabo una reunión de los presidentes y secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la sala de Juntas del Consejo.
3. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
 - Maestría en Lingüística Aplicada.
 - Maestría y doctorado en Ciencias Fisiológicas.
 - Especialidad, maestría y doctorado en Ciencias del Mar.
 - Maestría y doctorado en Investigación Biomédica Básica.

Proyecto 48

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero.
3. Integración e Instalación de una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
4. Publicado en Gacetas: CCHs, Ciencias, CPyS, FCyA, Facultad de Derecho, Facultad de Economía, FES Cuautitlán, FFyL, Facultad de Ingeniería, FMVyZ, Facultades Odontología, Psicología, Química, ENAP, ENEPs.
5. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado el día 29 de febrero de 1984.
6. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, el día 22 de marzo, en la que se revisaron los siguientes puntos:

- Análisis de los planteamientos contenidos en los documentos elaborados por los jefes de División de Estudios de Posgrado integrantes de la comisión.
- Se hizo énfasis en que algunos de los elementos que inciden en la graduación son los relacionados con los procedimientos que se llevan a cabo para la admisión de los alumnos a los cursos de posgrado, el desarrollo mismo de los planes de estudio, y las condiciones académicas y de apoyo a los estudiantes que la institución pudiera ofrecer por facilitar la graduación.
- La conveniencia de que los alumnos se involucren en la realización de su trabajo de tesis desde el inicio de los cursos.
- La necesidad de replantear los requisitos de ingreso de acuerdo a las variantes del posgrado (por ejemplo, que el mecanismo de graduación para los cursos de especialización constituyen la verificación de las habilidades adquiridas para la solución de problemas prácticos).

7. Se realizaron foros abiertos en:

- Facultad de Arquitectura, 14 de marzo.
- Facultad de Derecho, 14 de marzo.
- Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo.
- Facultad de Ingeniería, 14 de marzo.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo.

- Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo.
- Facultad de Ciencias, 16 de marzo.
- Facultad de Contaduría y Administración, 20 de marzo.
- Facultad de Economía, 20 de marzo.
- Facultad de Odontología, 20 de marzo.
- Facultad de Psicología.
- Facultad de Química, 19 de marzo.
- ENEP Acatlán, el 20 de marzo.
- ENEP Zaragoza,
- FES Cuautitlán, el 20 de marzo.
- ENEP Aragón, el 28 de marzo.

8. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:

- Especialista en Estadística Aplicada, 15 de marzo.
- Maestría en Estadística e Investigación de Operación 15 de marzo.
- Maestría en Ciencias de la Computación 12 de marzo.
- Maestría en Educación en Matemáticas 16 de marzo.
- Maestría en Docencia Económica 20 de marzo.
- Especialista en Comportamiento Organizacional 20 de marzo.



ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 4 de abril a las 11:00 horas, en la sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. El próximo 2 de abril, a las 11:00 horas, se llevará a cabo una reunión de los Presidentes y Secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la sala de Juntas del Consejo.
3. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
 - Maestría en Lingüística Aplicada.
 - Maestría y doctorado en Ciencias Fisiológicas.
 - Especialización, maestría y doctorado en Ciencias del Mar.
 - Maestría y doctorado en Investigación Biomédica Básica.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 5

Planeación integral financiera

Responsable: licenciado Eduardo Mapes

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero.

ACCIONES POR REALIZAR:

* La segunda mesa redonda sobre el Proyecto 5, Planeación integral financiera, se celebrará el próximo martes 3 de abril en la Unidad de Seminarios a partir de las 10:00 h.

Para mayores informes consultar al responsable del proyecto en el teléfono 550-00-44.

Proyecto 10

Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM

Responsable: licenciado Eduardo Mapes.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero.

ACCIONES YA REALIZADAS:

* Mesa redonda del 23 de marzo.

LA EPESA ESCUELAS UNIVERSITARIAS AUTOFINANCIADAS

Al celebrarse el viernes 23 de marzo la Cuarta Mesa Redonda (de una serie de 10) sobre el Proyecto 10). Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM, se presentaron 6 trabajos por parte de la Facultad de Economía, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Centro de Enseñanza para Extranjeros, Preparatoria 1 y Direcciones Generales de Finanzas y de Personal.

La veintena de especialistas reunida en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez", discutió, analizó y aportó soluciones posibles para aumentar las entradas de la institución. En el trabajo presentado conjuntamente por el maestro Oscar Alatríste y la licenciada Marisela Espinoza, secretaria general y secretaria administrativa del Centro de Enseñanza

para Extranjeros, se asentó lo siguiente: "El Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEE) y la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas (EPESA), son de hecho y en potencia fuentes de ingreso para la Universidad, ya que, por lo indicado en el Reglamento General de Pagos y por tratarse de dependencias que atienden a alumnos de otros países, no están obligados a subvencionar los estudios que en ellos se imparten".

Propusieron un sistema de revisión de pagos y cuotas que tome como referencia las tarifas de Estados Unidos, Japón, Inglaterra, Alemania Federal y Francia, países de donde procede la mayoría de los estudiantes del CEE. Este Centro, agregaron, podría representar un ejemplo típico de autofinanciamiento en la UNAM. Sugirieron además que instalaciones como la Sala Nezahualcóyotl, salas de cine, teatros del Centro Cultural Universitario e instalaciones deportivas como la Alberca, el Estadio Olímpico y el Frontón Cerrado, pueden ser rentados.

Por su parte, el Secretario Administrativo de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, licenciado Néstor Rolando Aguilar Domínguez, estableció que "...es responsabilidad de todos los sectores (universitarios) buscar el máximo aprovechamiento en la utilización de los recursos de que dispone la institución". Pidió una revisión de los conceptos "derechos", "aprovechamientos" e "ingresos extraordinarios" de la Institución, a fin de actualizarlos en beneficio de un mayor autofinanciamiento.

El licenciado Crisanto Cacho Vega, secretario administrativo de la Facultad de Economía, expresó en su ponencia denominada "La Universidad y Nuevas Fuentes de Ingreso": "...revisar como primera alternativa de autofinanciamiento las cuotas por servicios de educación, es una pista falsa, porque acarrearía mayores costos políticos a la Universidad que beneficios económicos". Propuso en cambio acudir a los miles de egresados universitarios que gozan de prestigio profesional amplio y tienen patrimonio abundante, para que colaboren en el saneamiento de su Institución, y propuso varios puntos concretos en consecuencia.

La Dirección General de Personal estuvo representada en las discusiones por un trabajo elaborado por los licenciados César León Mondragón Fernández y Jorge Mario Amozurrutia, jefes de los Departamentos de Sistemas Administrativos y de Programación, en ese orden, así como por la ingeniera Judith Cuéllar Mercado, jefa del Departamento de Planeación. Opinan estos especialistas que los cursos y servicios de educación que benefician a extranjeros no residentes en México deben de ser actualizados, equiparados a las tarifas vigentes en instituciones similares del extranjero.

También sugirieron que se alleguen más recursos por concepto de investigaciones y publicaciones —ya que todas las realizadas son patrimonio universitario—, así como por incorporación de escuelas particulares. También pidieron que los cursos, servicios externos y artículos producidos por la UNAM se expandan a precios de mercado.

El licenciado Francisco Meujueiro, jefe del Departamento de Ingresos de la Dirección General de Finanzas, presentó un estudio sobre las implicaciones globales que tendría un aumento en las cuotas de inscripción y pagos de colegiaturas de la UNAM. El estudio hace ver que tal aumento no sería significativo para aumentar el autofinanciamiento de la institución.

En tanto, el director auxiliar del plantel 1 "Gabino Barreda" de la Escuela Nacional Preparatoria, licenciado Francisco de la Isla Veraza, propuso aprovechar los terrenos y espacios universitarios, al tiempo que equilibrar las tarifas por servicios diversos, como el fotocopiado, esto sin perjudicar al estudiante, apuntó. Propuso alquilar instalaciones deportivas, laboratorios y servicios médicos.

Presidieron la reunión sobre el proyecto 10, el responsable del mismo, licenciado Eduardo Mapes y el licenciado Enrique Gutiérrez, coordinador de la Dirección General del Presupuesto por Programas. También estuvo presente la maestra Marcela Williamson Camou, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Dependencias universitarias participantes: Facultad de Economía, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Centros de Enseñanza para Extranjeros, de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de Investigación y Servicios Museológicos, Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos; Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema de Universidad Abierta, Administración de Recintos Culturales, Deportivos y Recreativos, así como Direcciones Generales de Finanzas, Personal y Estudios Administrativos.



Cuarta mesa redonda de consulta en torno al proyecto 10: Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM.

Proyecto 15

Información sobre normas y procedimientos administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM el 13 de febrero.

ACCIONES POR REALIZAR:

* Mesa redonda del 2 de abril.

Sobre el análisis de la problemática del proyecto 15). Información sobre normas y procedimientos administrativos; el próximo lunes 2 de abril se realizará una mesa redonda. El evento tendrá lugar en la sala de cursos de la Dirección General de Estudios Administrativos a las 17:30 h.

Para mayores informes consultar al responsable del proyecto en el teléfono 655-17-34.

Proyecto 18

Catálogo de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM el 13 de febrero 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

* Entrevistas.

El lunes 26 de marzo concluyó la serie de entrevistas sobre este proyecto.

Proyecto 32

Mecanismos de promoción deportiva: construcción y adaptación de instalaciones. Formación de profesores y entrenadores; Impulso al deporte masivo y de bajo costo

Responsables: licenciado Mario Gamboa e ingeniero Eduardo Vergara.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero.

ACCIONES YA REALIZADAS:

* Simposio del lunes 26 de marzo.

SE INICIARON LOS SIMPOSIOS

Instalaciones Deportivas.

Con la participación de las facultades de Arquitectura e Ingeniería, del Instituto de Biología y las direcciones generales de Personal, Planeación y Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR) el lunes 26 de marzo se inició la serie de 5 simposios organizados por la Secretaría General Administrativa a través de la DGADyR, sobre el proyecto 32, concretamente en lo que se refiere al rubro Construcción y Adaptación de Instalaciones para el Deporte Universitario.

En el auditorio "Ing. Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería, se reunieron además miembros de las Asociaciones Deportivas Universitarias de Deporte sobre Sillas de Ruedas y de Charrería; se presentaron 5 ponencias en torno al tema "Procedimientos para la Aprobación de Proyectos". Presidió el ingeniero Ramón Cervantes Beltrán, secretario general de la Facultad de Ingeniería, en representación del titular del plantel, ingeniero Octavio Agustín Rascón Chávez. Tanto las exposiciones como las intervenciones del auditorio fueron moderadas por el ingeniero Eduardo Vergara Lope de la Garza, corresponsable del proyecto 32, actuando como secretario el ingeniero Francisco J. Martínez Carbajal.

Los trabajos seleccionados para su exposición y sus autores fueron: "Procedimiento de Planeación de Instalaciones Deportivas", por el licenciado Rafael Martínez, de la Dirección General de Planeación; Consideraciones sobre Instalaciones Deportivas", por el ingeniero Rafael Morales y Monroy, de la Facultad de Ingeniería; "Hacia una Nueva Forma de Producción de los Espacios Deportivos Universitarios", por el arquitecto Alejandro Suárez, de la Facultad de Arquitectura; "Instalaciones Deportivas", por la psicóloga Martha Heredia y el físico Donaciano Contreras, de las Asociaciones de Deportes sobre Sillas de Ruedas y de Charrería de la UNAM, respectivamente.

El primero de los expositores señaló el imperativo de adaptar las instalaciones deportivas existentes en la UNAM a las necesidades reales de la

población institucional; de propiciar confrontaciones deportivas internas entre los sectores mayoritarios de la comunidad universitaria y de organizar con mayor frecuencia actividades de alto nivel competitivo, a fin de usar a plenitud tales instalaciones. Además, sugirió el licenciado Martínez la creación de un sistema de diseño y construcción, administración y mantenimiento, específico para las instalaciones deportivas.

El ingeniero Morales y Monroy, por su parte, expresó que la construcción de instalaciones deportivas debe planificarse, a fin de prever su crecimiento potencial y sus ulteriores remodelaciones; también se debe contar con un cuerpo de normas, especificaciones y lineamientos para el diseño y la construcción de tales instalaciones. Finalmente, el representante de la Facultad de Ingeniería hizo ver la necesidad de contar con profesionales que se ocupen de la investigación, construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas en particular.

El arquitecto Alejandro Suárez manifestó la conveniencia de que las facultades de Ingeniería y Arquitectura intervengan en mayor medida en los procedimientos actuales en materia de planeación, asignación de prioridades y diseño de espacios futuros en la UNAM. También apuntó



Presidium del primer simposio sobre Instalaciones deportivas, correspondientes al Proyecto 32.

que tales espacios se deben diseñar en función de las necesidades específicas de los usuarios (dimensiones, condiciones de funcionamiento, ventilación, etcétera) al tiempo que, y que en el caso de las actividades deportivas, las instalaciones correspondientes deberán "usar los materiales más apropiados para tal fin".

Adaptar rampas y colocar pasamanos en escaleras, fue la petición planteada por la Asociación de Deportes sobre Sillas de Ruedas de la UNAM, en voz de la psicóloga Martha Heredia; en tanto, el físico Donaciano Contreras propuso por parte de la Asociación de Charrería el contar con instalaciones apropiadas para dicho deporte.

En la mesa del presidium estuvieron los señores: licenciado Rafael Martínez, ingeniero Rafael Morales y Monroy, profesor Felipe Sánchez y arquitecto Alejandro Suárez, así como los ingenieros Eduardo Vergara y Francisco J. Martínez Carbajal.

ACCIONES POR REALIZAR:

El martes 3 de abril se inicia una serie de simposios sobre el proyecto 32), Mecanismos de promoción deportiva. Este evento se realizará los días 3 y 4 de abril en el auditorio "Doctor Efrén C. del Pozo", de la Unión de Universidades de América Latina, a partir de las 19:00 h.

Para mayores informes consultar al responsable del proyecto en el teléfono 548-51-61.

NOTA ACLARATORIA:

Los simposios de actividades deportivas anunciados para esta semana, del lunes 26 al viernes 30 de marzo tienen una modificación en su horario.

DICE:

Auditorio de la Facultad de Ingeniería, 10:00 h.

DEBE DECIR:

Auditorio de la Facultad de Ingeniería, 17:00 h.

Proyectos asignados a la SECRETARIA DE LA RECTORIA

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

Proyecto 60

Creación del Programa Universitario de Televisión

Responsable: doctor Jorge Hernández y Hernández.

Fecha de iniciación: 24 de febrero.

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Comunicación Universitaria, invita a la comunidad universitaria a participar por medio de trabajos escritos, en los Foros de consulta relacionados con el Proyecto 60: "Programa Universitario de Televisión".

Aspectos a considerar en las propuestas:

1. Historia y formulación teórico-práctica de la televisión universitaria.
 - 1.1 Análisis y evaluación de la experiencia de la Universidad en materia de televisión.
 - 1.2 La televisión como medio de vinculación de la Universidad y vehículo de difusión de la cultura y el pensamiento universitario.
 - 1.3 La televisión como medio de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Fecha: abril 11.

Lugar: Auditorio Javier Barros Sierra, Facultad de Ingeniería.

2. El aspecto de la producción en la televisión universitaria.
 - 2.1 Características, lenguaje y formas de expresión de la producción televisiva universitaria.
 - 2.2 Estrategias de financiamiento, producción y difusión de la televisión universitaria.

Fecha: Jueves 3 de mayo.

Lugar: Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración.

3. Formación y desarrollo de recursos humanos e investigación.
 - 3.1 Estrategias para la formación y desarrollo de recursos humanos en el área de televisión.

- 3.2 El desarrollo de la investigación como medio para mejorar la calidad técnica y didáctica de la televisión universitaria.

Fecha: Lunes 7 de mayo.

Lugar: Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

4. Evaluación.

- 4.1 Criterios de evaluación de las acciones emprendidas en las áreas de: Producción, formación y desarrollo de recursos humanos e investigación.

Fecha: martes 8 de mayo.

Lugar: Auditorio Nabor Carrillo. Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica.

BASES GENERALES:

- a) Los trabajos deberán plantear alternativas concretas y/o presentar información precisa sobre los puntos anteriormente señalados.
- b) La extensión máxima de los trabajos será de 20 cuartillas, y deberá enviarse una síntesis de no más de 3 cuartillas, en las que se extraiga el contenido de la comunicación.
- c) Los trabajos deberán contener los siguientes datos generales:
 - Nómbre y apellidos del o de los autores.
 - Domicilio particular, código postal y número de teléfono.
 - Carrera y área de especialidad.
 - Adscripción y semestre que se estudia (en el caso de estudiantes).
 - Adscripción y nombramiento (en el caso de personal académico y administrativo).
- d) Los trabajos presentados serán analizados y sistematizados como acciones preparatorias de otras formas de consulta que se llevarán a cabo en fechas próximas.

Presentación de las propuestas:

Las propuestas en torno al tema No. 1 deberán presentarse a más tardar el 9 de abril. Las propuestas subsecuentes serán recibidas hasta el 13 de abril en la Dirección General de Comunicación Universitaria, piso 11 de la Torre de la Rectoría.

Proyectos asignados al ABOGADO GENERAL

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez

Proyecto 61

Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, Abogado General.

ACCIONES POR REALIZAR:

Como se comunicó, en este proyecto se está desarrollando la segunda etapa de consulta, en la que se ha aplicado un muestreo a las dependencias a fin de abundar en los indicativos de la problemática de carácter jurídico que afecta las actividades que se realizan en las dependencias universitarias.

Proyecto 62

Reglamento interno de trabajo del personal administrativo

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, Abogado General.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

Proyecto 63

Creación de reglamentos para las comisiones mixtas

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, Abogado General.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

Proyecto 64

Elaboración y difusión de un manual de procedimientos para asuntos laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, Abogado General.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Elaboración del Anteproyecto de un Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
2. Consulta a las dependencias, a través de la aplicación de un muestreo.
3. Recepción de comentarios.
4. Evaluación de comentarios.
5. Incorporación de comentarios al Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
6. Impresión del Manual.

ACCIONES A REALIZAR:

Presentación y difusión del Manual.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Consulta a las Dependencias a través de un muestreo.
 - 1.1 Elaboración de cuestionario.
 - 1.2 Distribución y aplicación del mismo.
 - 1.3 Evaluación.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

2 de marzo de 1984.

FECHA DE IMPLANTACION DEL PROYECTO:

5 de abril de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctora Kaethe Willms (teléfono 550-64-47).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se envió un cuestionario a todos los miembros de los Consejos Internos de los institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica, así como a facultades y escuelas afines al mismo. Dicho cuestionario está elaborado en el contexto de los mecanismos y opciones de participación que aparecieron en la Convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM*, del 13 de febrero pasado.

ACCIONES POR REALIZAR:

Foro de consulta, el día 4 de abril de 1984, de las 17:30 a las 20:00 h., en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que el proyecto está bajo la responsabilidad compartida de tres cuerpos colegiados, la fecha de implantación dependerá del momento en que se termine la realización de las tres partes correspondientes.

Proyecto 31

Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en el proyecto sobre ampliación del tabulador del personal académico

Responsable: doctor Ismael Herrera (teléfono 548-58-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información respecto a la situación que guardan los tabuladores extranjeros en relación a informaciones similares en la UNAM.

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesas redondas los días 30 de marzo y 3 de abril, para discutir el proyecto. Las mesas redondas tendrán lugar en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h.

En la mesa redonda del 30 de marzo participarán en el área de Químico-Biológicas, los doctores Carlos Contreras, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Alfonso Romo de Vivar, del Instituto de Química; Antonio Lot, del Instituto de Biología, y Ricardo Tapia, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

El 3 de abril, en el área de Ciencias de la Tierra, participarán el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología; el doctor Armando Leyva, el físico Manuel Mena y la doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Julio de 1984.

Proyecto 54**Incentivos para el personal académico de carrera**

Responsable: doctor Ismael Herrera (teléfono 548-58-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información en universidades extranjeras respecto al tipo de incentivos que recibe el personal académico de carrera; esta información será muy útil para establecer sistemas comparativos que permitan conocer las necesidades específicas de la UNAM.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se realizarán mesas redondas los días 30 de marzo y el 3 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h, para discutir el proyecto.

En la mesa redonda del 30 de marzo participarán en el área de Químico-Biológicas, los doctores Carlos Contreras, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Alfonso Romo de Vivar, del Instituto de Química; Antonio Lot, del Instituto de Biología, y Ricardo Tapia, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

El 3 de abril, en el área de Ciencias de la Tierra, participarán el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología; el doctor Armando Leyva, el físico Manuel Mena y la doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Mesas redondas y entrevistas.

Proyecto 55**Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico**

Responsable: doctor Mario Weissbluth (teléfono 550-91-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo ha elaborado un documento que se envió a todos los institutos y centros, escuelas y facultades, así como a dependencias administrativas que tengan que ver con el proyecto, para establecer un marco de discusión sobre el mismo; de igual manera, se está elaborando un anteproyecto que será sometido al Consejo Técnico de la Investigación Científica, en donde se establecen los criterios de evaluación del trabajo científico tecnológico.

ACCIONES POR REALIZAR:

El 28 de marzo, en la sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, tuvo lugar el Foro de Consulta sobre el proyecto 55. Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

En el foro participó la comunidad universitaria a través de 12 ponencias de donde se espera obtener un documento final sobre el tema.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foro de Consulta y ponencias escritas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

Proyecto No. 7:

En las últimas reuniones celebradas los días 19 y 26 de marzo por el Comité de Enlace del Consejo Técnico de Humanidades, se estudiaron una serie de propuestas con el objetivo de elaborar un documento que, tras ser aprobado por el Consejo Técnico, sea presentado a las autoridades universitarias.

Las propuestas analizadas, realizadas con diferentes proyectos, hacen referencia, entre otros rubros, a Líneas Fundamentales de Investigación, a los Mecanismos de Enlace externos e internos del Área de Humanidades, a las funciones propias de la Coordinación, a los problemas relativos a Difusión y Publicaciones, Infraestructura y Administración.

La Coordinación de Humanidades, a través del Comité de Enlace del Consejo Técnico, pretende llevar a cabo un seguimiento de todos los proyectos de que es responsable, analizando y canalizando las propuestas concretas en los niveles antes detallados, con el fin de poder llegar a un informe preciso y adecuado a las nuevas necesidades que plantea la Reforma Universitaria y hacerlo operativo en su momento.

En posteriores comunicados ampliaremos la información sobre los trabajos y actividades que en este sentido continúa desarrollando dicho Comité.

lance del Foro Abierto que tuvo lugar el martes 20 de marzo, en el auditorio Mario de la Cueva.

Doctor Enrique Villanueva Villanueva:

—El foro fue interesante; se presentaron varios tipos de ponencias, bien estructuradas, que señalaban puntos importantes dentro de las políticas sobre la formación de personal académico. Unas señalaron las metas generales que debe perseguir un programa de formación de una universidad nacional como la UNAM, cuya naturaleza es muy diferente de la de las otras universidades que existen en el país; además, por ser nacional, ha de poder compararse con las mejores universidades del mundo. Por eso tratamos de encontrar las mejores condiciones para formar al personal de esta Universidad.

En otras ponencias se insistió en que el programa de formación es el futuro de nuestra Universidad. Si no lo planeamos bien, corremos el riesgo, dado el constante cambio en la Ciencia y las Humanidades, de fracasar; se delinearon objetivos generales, yo mismo presenté un documento sobre tales temas.

Los trabajos que se presentaron después incidieron en puntos particulares: unos enfatizaron la estructura global del proyecto, en sus etapas, en la manera de evaluar sus resultados; al final, subrayaron la necesidad de definir el tipo de universidad que queremos. Sin este determinante, muchos de los puntos antes señalados carecen de sentido.

Proyecto No. 52**Formación integral de recursos humanos**

En entrevista con el doctor Enrique Villanueva Villanueva, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, se le solicitó que hiciera un ba-

PREGUNTA: ¿Cuáles son las condiciones mínimas que habría que cumplir para elaborar el proyecto No. 52?

Tenemos que definir, como ya lo he dicho, el tipo de universidad que deseamos, si la vamos a construir para que se dirija a la tecnología, a la ampliación de resultados o para que produzca innovadores en el campo de la teoría, con muy altos niveles. Esto determina el tipo de gente que vamos a preparar.

En ese tipo de consideraciones, es muy útil proceder con una metodología estricta, lo que, a mi parecer, requiere que uno haga un dibujo del proceso, una imagen, para decidir el futuro de la Universidad, cuando se cumplan este programa y otros más porque el programa de formación no puede estar divorciado, de ninguna manera, de otros programas. Si lo fuera, sería un desastre. Otro tipo de trabajos determinó lo que nos hacía falta: informaciones acerca de la realidad concreta del actual programa de formación. Yo, por ejemplo, sé de Filosofía pero no conozco la realidad de toda la Universidad en sus diferentes niveles: enseñanza media, licenciatura, posgrado, posposgrado. Necesitamos saber cómo se organiza todo esto, pero aquí y ahora carecemos de la información. Por otro lado, necesitamos también cerciorarnos de las finalidades que persigue el proyecto para preguntarnos qué puente vamos a echar entre la realidad en que nos encontramos y la que queremos construir. Es una cosa muy importante, de la que trataron unas ponencias que me dio mucho gusto recibir, ya que las elaboraron gentes que han vivido la realidad del programa y que conocen muy bien las partes de que consta: están al tanto del proceso, de la complejidad de cada uno de los eslabones, y de las medidas que hay que tomar para que no pierda su sentido el proyecto. Se requiere de mucha agudeza para reconocer si un programa fracasa por tal o cual razón. Pueden entonces proponerse un conjunto de medidas concretas que permitan efectivamente transitar de la situación existente a la situación propuesta. Esta es una de las cosas que se enfatizará en el documento final, pero, desde luego, transmitiré todas las ponencias que me lleguen.

En primer lugar, pienso estructurar la información que recibamos y hacer un perfil de propuestas considerando que necesitamos conocer la realidad de la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales y el estado en que se encuentra, como asimismo que tenemos metas determinadas. En segundo lugar, propondré estructurar la realización del proyecto. Considero importante ponerse de acuerdo ya desde ahora en un esquema mínimo de racionalidad en cuanto a los procedimientos. Hay que pedir información a los diferentes institutos y centros para determinar quién va a llevar a cabo este programa. Yo creo es importante que las autoridades universitarias den su opinión al respecto. No podemos determinar todos los elementos y fases de estos cambios de inmediato. En esta primera etapa hay que elaborar el esquema de racionalidad y proponérselo a las autoridades. Los diferentes institutos lo llenarán de acuerdo a sus intereses.

PREGUNTA: ¿Bajo qué criterios habrá que estructurar este programa de formación?

Hay que partir del hecho de que la UNAM es la Universidad más importante del país, es la máxima Casa de Estudios en cuanto a calidad, ambición y objetivos. No es posible que en una investigación humanística aquí se desconozcan los últimos resultados a los cuales haya llegado la investigación científica en otros países. También necesitamos trabajar al mismo nivel que ellos y formar recursos de la máxima calidad porque difícilmente lo que no se hace en esta Universidad se hará en otra universidad del país; hay excepciones como El Colegio de México, donde existe una investigación humanística muy importante.

Es aquí, en la máxima Casa de Estudios del país, donde tiene que estar la información, donde deben estar las bibliotecas y las personas preparadas. Hay excelente investigación humanística pero también hay áreas que no se cultivan y que debería cultivar una universidad como la nuestra.

PREGUNTA: ¿Cuáles son los objetivos prioritarios en su área?

Doctor Villanueva: En el Instituto de Investigaciones Filosóficas hay áreas que sólo recientemente empezamos a cultivar; es una lástima pensar que en un Instituto como éste no se desarrollen, por ejemplo, investiga-

ciones en Estética o en Filosofía del Arte. Son disciplinas importantes y a todos nos incumben. Es necesario que se den programas de formación para alimentar estas áreas, lo cual nos conectaría en una forma muy fecunda, por ejemplo, con el Instituto de Investigaciones Estéticas. La Enseñanza Media requiere de este tipo de trabajos y la Universidad debería de producir textos; hay grandes artistas en México y es deplorable que las ideas filosóficas del Arte no sean objeto de investigación y difusión adecuada por parte de la Universidad.

Hay que hacer una jerarquización de estos intereses y necesidades. Pienso que si se abordaran, por ejemplo, problemas del razonamiento o de las falacias, y se empezaran a formar investigadores en torno a tales aspectos metodológicos, se está creando, en principio, capacidades intelectuales muy bien estructuradas. Luego, en un momento dado, pueden ejercerse en otros campos. De esta manera se pueden subsanar problemas de claridad, rigurosidad y complejidad argumentativa en artículos o documentos presentados por los investigadores. En resumidas cuentas, un programa de formación, sienta las bases para el desarrollo de investigaciones que cuenten con un alto nivel académico.

PREGUNTA: ¿Cuáles son las áreas dentro de la Universidad que requieren de manera más urgente de estos programas?

Doctor Villanueva: Existen diversas instituciones que realizan estudios en el campo de la pedagogía. Investigaciones basadas en métodos de argumentación racionales serían mucho más fecundas para el campo de la pedagogía: permitiría, por ejemplo, el desarrollo de técnicas para enseñar y formar a los alumnos y profesores de enseñanza media, de licenciatura, etcétera. Permitiría también elevar el nivel de textos programados; daría la pauta para requerir también de los alumnos mismos una estructura racional y crítica en sus trabajos, etcétera. Esto es fundamental, puesto que contamos con un número enorme de alumnos, profesores e investigadores que hay que educar, actualizar, mejorar académicamente; y si no contamos con buenos trabajos pedagógicos, si no hay gente competente que sepa realizarlos, no podremos plantear metas cualitativamente ambiciosas.

PREGUNTA: ¿Cuál es en su opinión la importancia para el conjunto de la educación de este programa?

Doctor Villanueva: Necesitamos un sistema de retroalimentación; como decía en mi introducción para el Foro, debemos decidir cuál es el nivel óptimo; hay que fijar límites temporales dentro de los cuales nos proponemos cumplir los objetivos del programa y crear sobre base de esto y de un programa de retroalimentación, la Universidad que queremos. No importa que no podamos llevar a cabo ahora mismo este proyecto; lo importante es que nuestras metas estén definidas claramente, que sepamos a dónde vamos. Si esto se termina en el año 1990 o en el año 1995, eso es otro asunto. Ya veremos posteriormente cómo acertamos los plazos. Pero tenemos que tener una idea precisa de nuestros objetivos y fines, porque creo que en muchos sectores esto nos falta y nos impide completar la imagen general sobre la investigación humanística en la Universidad Nacional y determinar cuál sería el punto óptimo en el cual podríamos quedar. Yo creo que lo ideal sería que la Universidad produzca sus propios recursos y ella misma se autosatisfaga; falta precisar cuántos y cuáles son los pasos que nos deben llevar a este estado; es bueno proceder de esta forma, en delineando metas no sólo en abstracto sino tratando de hacer una imagen, definiendo los componentes de la meta, las interrelaciones entre los componentes y sus condiciones de posibilidad en un primer estado, en un segundo, etcétera. En esto consiste un proceder racional.

PREGUNTA: ¿En qué puntos piensa usted insistir en el documento final?

Doctor Villanueva: Yo pienso insistir en el aspecto racional, aunque todos los puntos son importantes, todos deben ser sometidos a la consideración de la comunidad universitaria. Nosotros haremos nuestra propuesta tomando todos los puntos en cuenta; haremos una propuesta orgánica, en el sentido de que haya una serie de puntos interdependientes que obligue a abordar el conjunto de ellos, porque —y eso me gustó mucho— hubo una buena participación de los asistentes, hubo gente muy inteligente y muy capaz con puntos de vista interesantes y argumentos de peso.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

Proyecto 8

Planeación integración de la extensión universitaria

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 16 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.

- Se consultó a la Dirección General de Planeación.
- Se invitó a los directores de Escuelas, Facultades e Institutos a Seminario.
- Se solicitó entrevista a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Consultas a directores de escuelas y facultades.
- Consulta a la Comisión de Difusión Cultural de Consejo Universitario
- Seminario para el miércoles 4 de abril de las 9:00 a las 14:00 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

MECANISMOS DE CONSULTA:

Seminarios.
Entrevistas.
Consultas a cuerpos colegiados.
Mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Septiembre de 1984

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre de 1984.

Proyecto 57

Consejo interno de la extensión universitaria

Responsable: maestro Alvaro Matute Aguirre.

Fecha de iniciación de acciones: 9 de febrero 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1) Análisis de la Legislación Universitaria referente a Consejos Técnicos Internos y Asesores.
- 2) Recolección de opiniones con miembros de la comunidad universitaria.
- 3) Elaboración de un Anteproyecto de Reglamento del Consejo.

ACCIONES POR REALIZAR:

- 1) Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- 2) Consulta al Abogado General.
- 3) Consulta a las instancias participantes del Proyecto acerca del Anteproyecto elaborado para, en su caso, someter dicho proyecto a su aprobación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Reunión con las instancias participantes para escuchar opiniones acerca del Anteproyecto ya elaborado.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

- 1) 26 de marzo: Conclusión de las consultas a escuelas, facultades, centros e institutos afines.
- 2) 31 de marzo: Conclusión de la consulta sobre el Anteproyecto.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril de 1984.

Proyecto 58

Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria

Responsable: ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño

Fecha de iniciación de acciones: 14 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se celebró el 24 de febrero en la Sala Carlos Chávez una reunión con los responsables de Extensión Universitaria de Dependencias Universitarias.
- Aplicación de un cuestionario sobre la realización de actividades e inventario de recursos.
- Recepción de propuestas por escrito.
- Invitación a la Comunidad Universitaria para su participación a través de volantes, convocatorias y spots de radio.
- Foros abiertos efectuados del 5 al 9 de marzo en la Sala Carlos Chávez.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a estudiantes.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.
- Elaboración e implementación del Proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Segundo semestre de 1984.

Proyecto 59

Programa de desconcentración de la extensión universitaria

Responsable: maestro Fernando Arechavala y Martha Marín.

Fecha de iniciación de acciones: 31 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en Gaceta UNAM el 9 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a las Direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con directores de Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que cuentan con módulos y directores de escuelas, facultades e institutos afines.
- Se consultó a la Secretaría General Administrativa.
- Se consultó a las ENEP Aragón y Acatlán.
- Se llevó a cabo un Foro Abierto en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero con la participación de la comunidad universitaria.
- Se llevó a cabo una entrevista con el licenciado Isaac Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón.
- Se llevó a cabo una entrevista con el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán.
- Se llevó a cabo una entrevista con el doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a directores de escuelas, facultades e institutos afines, a la Dirección de Actividades Socioculturales y a la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos.
- Entrevistas a estudiantes.
- Sistematización de la información recopilada.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Elaboración del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foros abiertos.
Entrevistas.

Consultas a cuerpos colegiados
Mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984

Consulta para la elaboración del Proyecto 59. 2a. ETAPA

Entrevista al doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras, realizada por Martha Marín.

Pregunta: ¿Qué entiende usted por desconcentración de la extensión universitaria?

Respuesta: Trasladar la organización de actividades culturales a los lugares donde no las hay, en vez de atraer la población al Centro Cultural del Sur. Sobre todo la población del entorno.

Pregunta: ¿Qué políticas culturales cree usted que deberíamos seguir?

Respuesta: La cultura a la que deberíamos elevar a nuestros estudiantes sería la que les permita comprender mejor las circunstancias en que les tocó vivir: lugar, tiempo, los peculiares problemas del momento... Todo aquello que los vincule con la sociedad en la que viven y que los ubique socialmente, además de comunicar los bienes culturales tradicionales de la humanidad.

Pregunta: ¿Qué importancia le da a la participación de la comunidad en la extensión universitaria?

Respuesta: No se puede discutir la conveniencia o no. Está ya en la Ley Orgánica. Mientras la Universidad de a cada una de sus fun-

ciones su peso y su importancia y mientras mantenga la distribución adecuada de sus recursos humanos y económicos debe atender en forma equilibrada docencia, investigación y extensión de la cultura.

Pregunta: ¿Qué importancia le da a la participación del entorno social de las escuelas?

Respuesta: Es muy importante el entorno social. Se le debe tomar en cuenta en forma especial. No puede ofrecerse el mismo acto cultural a públicos diferentes y yo creo que en los casos de Aragón y Acatlán se trata de públicos diferentes. Yo recomendaría una investigación sociológica que les permita diseñar la política adecuada. Es decir, el diseño de un marco de referencia adecuado a lo que usted me está preguntando.

Pregunta: ¿Cuál cree usted que sería el diseño ideal para la administración y operación de los nuevos módulos que se están construyendo en Aragón y Acatlán?

Respuesta: Yo creo que debe haber un representante de la Coordinación de Extensión Universitaria, es decir un delegado en el módulo que represente también al Consejo Interno de la Coordinación. Después, la propia Escuela debe tener un Secretario de Extensión Académica que sería el representante del Director para estos actos, y debe hacerse una mancuerna de los dos representantes. Pero por parte de la Coordinación debe haber una sola persona responsable.

Pregunta: ¿Cree usted que sea necesario equilibrar la extensión académica con la difusión cultural?

Respuesta: Aquí en esta facultad se da más extensión académica que difusión cultural concebida para nuestros profesores y estudiantes, que es diferente a lo que debería diseñarse para un público foráneo. Se debe distinguir una labor de extensión académica interna de una labor de extensión académica dirigida al entorno de la escuela. Pero de cualquier manera habría que fundamentar más esta división, porque es como decir que las ciencias exactas son academia y las ciencias humanas son cultura. ¿Dónde está la academia, donde la cultura? Desde el punto de vista teórico no veo qué tiene de cultura lo uno que no tenga lo otro.

Tiempo de Cambio en los Planteles

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Foro abierto para los proyectos de posgrado.

El día 19 de marzo en el Auditorio del Campo I de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza se llevó a cabo el Foro Abierto para estudiar los proyectos relativos al posgrado con referencia a la Vinculación, Docencia e Investigación, el Análisis de Prerrequisitos, el Ajuste de Planes y Programas y Mejoramiento de la Eficiencia Terminal en el posgrado.

Las ponencias fueron presentadas por los autores y discutidas en un sistema de mesas redondas.

Los temas tratados fueron: La vinculación de los alumnos de posgrado al proceso de investigación, Los mecanismos de participación de investigadores, profesores y alumnos, La interdisciplinariedad en el posgrado como una alternativa en la ENEP Zaragoza, La vinculación académica de la investigación con la docencia, El análisis de los prerrequisitos, así como Los mecanismos de evaluación para el ingreso al posgrado y Los criterios para el ajuste y racionalización de los programas de posgrado, que actualmente se imparten, o bien aquellos que puedan ser de nueva creación.

La reunión estuvo presidida por el doctor José Eduardo San Esteban Sosa, coordinador general de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

Facultad de Odontología

Foro abierto para los proyectos de posgrado

En el Aula 4 de la Facultad de Odontología se llevó a cabo el Foro Abierto sobre la Reforma Académica Administrativa de los Estudios de Posgrado de la Universidad, bajo la presidencia del doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la facultad, y el doctor Rogelio Rey Bosch, jefe de la División de Estudios de Posgrado.

Con relación al proyecto de Vinculación, docencia e investigación, se sugirió:

- Realizar eventos periódicos para favorecer el intercambio de experiencias entre investigadores y docentes.
- Implantar programas de capacitación en metodología de la investigación, dirigidos a los docentes.
- Incluir en los planes de estudios, programas breves y de dificultad progresiva, que contemplen actividades de investigación como experiencias de aprendizaje.
- Establecer sistemas de asesoría permanente al personal docente para el desarrollo de investigaciones en el área de sus disciplinas profesional y docente.
- Propiciar cursos propedéuticos en los institutos.
- Señalar como un mecanismo importante el intercambio de investigadores y profesores de facultades, la existencia de años sabáticos internos, la creación de estancias posdoctorales.
- Considerar los problemas materiales de los profesores para realizar sus proyectos de investigación, v.g. exceso de horas de cátedra, mala remuneración, baja disposición de equipo. Asimismo, debe tenerse en cuenta a aquellos investigadores que tienen a su cargo un número excesivo de proyectos.

En lo relativo al Ajuste y Racionalización de los Planes y Programas:

- Conocer las necesidades reales de la sociedad ya que ésta deberá normar el tipo de profesional y/o posgraduado, de tal forma que éste ubique su área de estudio en el contexto económico y social del país y le permita ser capaz de analizar e interpretar la problemática de la sociedad, para planear, desarrollar y valorar estrategias de acción.
- Realizar el seguimiento del egresado que nos arroje datos sobre: Las habilidades, destrezas y actitudes adquiridas durante su formación, la problemática a que éstos se enfrentan para incorporarse al campo de trabajo, sus características socioeconómicas y su desempeño durante su vida académica.
- Obtener y sistematizar información acerca de las necesidades de las instituciones del Estado y descentralizadas en cuanto a profesionistas con estudios de posgrado y áreas específicas requeridas, las plazas existentes, categorías y remuneraciones que éstos reciben.
- Realizar investigación que nos permita caracterizar la práctica profesional de los egresados de los distintos niveles que ofrecen los estudios de posgrado.
- Estudiar las características de los recursos humanos en el posgrado, a través de la elaboración del perfil del estudiante y del profesor, así co-

mo identificar los insumos materiales mínimos requeridos en la formación del estudiante de posgrado.

- Analizar las relaciones existentes entre la profesión y las principales estructuras económicas que influyen sobre su desarrollo y que condicionan las posibilidades de transformación en su proceso de formación y en su práctica profesional.

Foro abierto celebrado en la División de Estudios de Posgrado de la ENAP

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas en su edificio de Academia, 22, en el que tiene su ubicación la División de Estudios de Posgrado, se llevó a efecto el "Foro Abierto", para atender a la Convocatoria de la Secretaría General y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, como parte de la Convocatoria lanzada por el señor Rector a la Comunidad Universitaria.

Dicho evento fue presidido por el maestro José de Santiago Silva y el maestro Sergio Hernández Yáñez, jefe de la División y secretario académico de la misma, respectivamente.

Se contó con la asistencia de los profesores de la institución entre los cuales se cuentan los siguientes: Francisco de Santiago, Luis Gutiérrez, Antonio Salazar, Héctor Ayala, Héctor Trillo, Rosa del Carmen Olvera, Javier Anzures, Osvaldo Reyes, Octavio Gómez, Angélica Martínez, Silvia Rodríguez, Ofelia Martínez, Juan Diego Razo, Dolores Avila, Mercedes Gómez.

Fue una ocasión especial de trabajo en la que se evidenciaron el compromiso universitario y la preocupación de los maestros por participar en los diversos proyectos que se plantearon.

Se presentaron ponencias en el siguiente orden: "Docencia e investigación", por el profesor Luis Gutiérrez Gómez en la que destaca la necesidad de intensificar el trabajo del centro de investigación que retome la tarea de incorporar a los investigadores con aportes ideológico-conceptuales dentro de los marcos del ejercicio de la docencia y de la producción artística como vinculación de la praxis artística y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La ponencia "Ajuste y racionalización de Planes de Estudios de Posgrado", por el maestro Osvaldo Reyes Herrera, en la que señala que hoy más que nunca se hace necesario "evitar la formulación y uso de modelos rígidos, estratificados y de escaso valor pedagógico para este nivel universitario. Los planes y programas de estudios de posgrado, deben ser esencialmente diferentes en la estructura y operatividad de aquellos de la licenciatura y otros niveles educativos".

La ponencia: "Los prerrequisitos en el posgrado", por los maestros José de Santiago Silva y Sergio Hernández Yáñez, en la que se advierte la conveniencia de rediseñar la normativa de ingreso de alumnos de carreras diferentes en el posgrado de artes visuales, puesto que en la práctica se comprueba la necesidad de deslindar con nitidez absoluta las posibilidades profesionales para la práctica del arte y la realización de investigación necesaria respecto a los diversos problemas que constituyen su entorno social e ideológico.

Para enriquecer esta fructífera jornada matutina de trabajo se concluyó con el aporte de los maestros Antonio Salazar Bañuelos y Francisco de Santiago, quienes presentaron un proyecto editorial de apoyos didácticos para los talleres y que motivó que la maestra Ofelia Martínez García expusiera el vasto plan de trabajo editorial concebido por la escuela y en la que tendrán cabida la producción de los apoyos educativos mencionados así como toda una serie de libros de texto, emanados del Centro de Investigación de Artes Visuales de esta División de Estudios.

ENEP Acatlán

Foro abierto sobre la vinculación investigación-docencia y los proyectos del Posgrado

La Secretaría General de la UNAM y la ENEP Acatlán, a través del Consejo de Estudios de Posgrado y de la Coordinación de Estudios de Posgrado de Acatlán, realizaron el Foro Abierto sobre los proyectos 26, 45, 47 y 48, que se refieren respectivamente a: La vinculación entre la investigación y la docencia; los prerrequisitos en el posgrado; ajuste y racionalización de los planes y programas de posgrado, y el mecanismo de promoción de la eficiencia terminal en el Posgrado.

El doctor Miguel Abruch Linder, coordinador general del Programa de Estudios de Posgrado de la ENEP Acatlán, inició el foro destacando la importancia que tiene la Reforma Universitaria para toda la comunidad, pues plantea un análisis de los problemas generales de la Universidad en todos sus niveles académico-administrativos, desde enseñanza media-superior, superior y posgrado, investigación, personal docente y administrativo, planes de estudio y programas.

"Es un intento de considerar a la Universidad como un todo y analizarla a la luz de nuevas realidades. Para esto se ha convocado en diferentes foros a todos los universitarios, donde se analizan todos los aspectos académico-administrativos y de difusión".

Asimismo, el director de la ENEP Acatlán, licenciado Francisco Casanova Alvarez, expresó que "es indudable que en pocas ocasiones un proceso de reforma puede ser tan amplio y plantear, al mismo tiempo, posibilidades de cambio tan profundas, como la Reforma Universitaria propuesta por el Rector".

"Hay proyectos que aun cuando han sido discutidos y planteados en

términos individuales, tenderán a insertarse uno en el otro, como los relativos a los tabuladores de personal académico y lo que se ha mencionado, en cuanto a los foros de investigación y a los de docencia", continuó el licenciado Casanova Alvarez.

"Existe un divorcio —agregó— entre las tareas de investigación y las de docencia, que desafortunadamente se da en la Universidad. Es una ficción hablar de dos tipos de nombramientos: de profesores de carrera y de investigadores; es obvio que el profesor tiene que ser un investigador y evidente que el investigador debe ser un docente, de ahí la trascendencia de la propuesta de unificar los nombramientos de profesor e investigador, que ha hecho esta Escuela".

Al finalizar, dijo que Acatlán o las ENEP, en términos generales, llevan algunos pasos avanzados en los proyectos de Reforma Universitaria; "si esto es así, es claro que las aportaciones de estas unidades resultarán de capital importancia para ese proceso renovador y transformador, en el que la Universidad se halla inmersa".

La propuesta de la ENEP Acatlán, respecto al proyecto 26, estuvo a cargo del licenciado Ramón Vargas Salguero, coordinador general del Programa de Investigación de la misma, y fue la siguiente:

1. Reconocer plenamente la labor de investigación realizada en escuelas y facultades.
2. Homogeneizar el status académico-administrativo de los profesores de carrera mediante un solo nombramiento con diferentes categorías.
3. Consolidar o restaurar, donde proceda, la relación entre docencia e investigación, dentro del espíritu que en ese sentido establece la actual Legislación Universitaria.
4. Integrar la representación de las ENEP en los consejos de Humanidades y de Investigación Científica o en los órganos colegiados que estén por formarse, en función de estos foros y del proceso de reforma en que estamos insertos, así como todas las instancias de escuelas y facultades donde se realice investigación.
5. Instaurar la función de investigación en todas las escuelas y facultades donde no exista actualmente.
6. Regular casuísticamente los tiempos asignados a cada una de estas funciones, por parte de los consejos técnicos.
7. Congeniar la participación de las coordinaciones, divisiones o jefaturas de licenciatura, investigación y posgrado, para que de manera mancomunada propongan y resuelvan, respecto a la creación de nuevas licenciaturas, nuevos temas y grupos de investigación y nuevos cursos de Posgrado.

Por otra parte, el doctor Alfonso Rico, profesor de Ingeniería, manifestó que "la institución educativa tiene que contar con las instalaciones para que el trabajo de los estudiantes se complemente en el área de investigación, con otras formas de estudio más convencionales.

La institución debe contar con apoyo suficiente de profesores, consejeros y de laboratorios y talleres. En muchos casos esta labor puede complementarse o suplirse muy eficientemente con convenios establecidos con el sector industrial o inclusive con instituciones del sector público.

Propuso que la tesis de maestría debería suprimirse "y el esfuerzo que representa esta tesis, invertirse en la adquisición de mayores conocimientos académicos, pero siempre logrando que en un periodo de un año o año y medio de trabajo de aula, el alumno salga graduado".

Sobre el proyecto 47, el doctor Rico señaló que hay un gran desorden en el desarrollo de los estudios de Posgrado en todo el país y que es "de la máxima urgencia que algún organismo rector establezca una homogeneidad a nivel nacional, señalando los estudios que deben implantarse y los programas que cada uno puede impartir".

Por su lado, los profesores Rafael Bello y Ricardo Velázquez de la ENEP Acatlán, dijeron que los estudios de Posgrado deben tener como eje el trabajo de investigación, resultando conveniente que la atención académica de los estudiantes se realizara bajo la supervisión y asesoramiento individual de los profesores activos y los investigadores, "pues la investigación debe realizarse en forma estrecha entre el alumnado y el profesorado, no debiendo ser solamente enseñanza teórica, sino atendiendo aspectos en el terreno práctico".

Respecto al proyecto 48, el ingeniero Jesús Miguel Ortiz Rosas, de la especialidad de Costos en la construcción de la ENEP Acatlán, propuso un mecanismo para la opción terminal del Posgrado:

- A. Que se vinculen las actividades de investigación de la ENEP con las especialidades, para que de ahí surjan temas por desarrollarse en la opción terminal.
- B. Que el alumno durante el segundo semestre de la especialidad escoja el tema a desarrollar en la opción terminal, con el objeto de que pueda iniciar en toda forma su desarrollo, una vez concluidos sus estudios.
- C. Que se reglamente que no se extenderá ningún reconocimiento oficial de estudios de Posgrado, si no se ha presentado la opción terminal del mismo.
- D. Que se promueva un reconocimiento académico especial para los trabajos de opción terminal más destacados.

Asimismo, la alumna América León Zárate comentó respecto a los cuatro proyectos que se discutieron en este foro y expresó que la selección, tanto del personal académico como de los estudiantes, deben ser de primordial importancia, si con esto se quiere lograr de los egresados de estudios de posgrado un desarrollo de creatividad e innovación.

Explicó que para que el alumno se dedique de tiempo completo a la especialidad o maestría, deben otorgarse becas a las personas con interés y capacidad.

Manifestó que debido al nulo porcentaje de graduados a este nivel, "es conveniente que durante la especialidad o maestría se busque el tema de interés para el alumno y se empiece a trabajar sobre las tesis o tesis, asesorados por un investigador altamente capacitado en la materia a desarrollar".